

REVISTA DE EDUCACION

AÑO XIV

Núm. 63

1954



Ministerio de Educación
Pública de Chile

SUMARIO

EDITORIAL

Rumbos educacionales

Discurso del señor Ministro de Educación Pública en el homenaje a Gabriela Mistral.

EDUCACION Y CIENCIA

La Superintendencia de Educación Pública, por Enrique L. Marshall.

El Oficio Lateral, por Gabriela Mistral.

La Filosofía en el Perú Contemporáneo, por Alberto Wagner de Reyna.

El niño a la luz de la Ciencia del Desarrollo, por Rolando Toro.

Historia de la Bandera de Chile, por Gerardo Aravena Rivas.

Naturaleza y Fundamento de los Consejos de Curso.

ARTE Y LITERATURA

Los clásicos de la Escultura Chilena, por Samuel Román Rojas.

Víctor Domingo Silva, por Francisco Santana.

Baldomero Lillo en el Liceo Experimental "Manuel de Salas".

NOTICIAS Y DOCUMENTOS

Reforma de los Planes de Estudio de la Enseñanza Agrícola.

REVISTA DE EDUCACION

Núm. 63

Santiago, Noviembre de 1954

Año XIV



Editorial

Rumbos Educativos

Nuestra Revista aspira a cumplir cabalmente su ya trazado propósito de ser un órgano publicitario puesto al servicio de la Educación y del Profesorado nacionales.

Su carácter mismo de vocera del Ministerio de Educación Pública, le ha señalado que al mismo tiempo que caria para bien marear a través de los complejos elementos del proceso instruccional del Estado, ella debía ser brújula manual y fidedigna para encauzar las inquietudes, los valores y las realizaciones de los educadores a lo largo de Chile.

En esta forma, por el intermedio de sus diversas secciones, la REVISTA DE EDUCACION siempre ha acogido artículos sobre filosofía de la docencia y el aprendizaje; relativos a temas de organización y administración escolares; a planes y programas de estudio; a materias de evaluación y control, como asimismo a asuntos de contenido y proyecciones más generalizantes, pero conexos con nuestra gran preocupación, cuales lo son aquellos que provienen de los sectores de las ciencias naturales, culturales y de la filosofía general, que manifiestan pertinencia más o menos directa con ella. La antropología, la historia, la sociología, la estadística la economía, la ciencia política, la psicología, han tenido aquí campo adecuado y resonante. Y así también ha pasado con los contenidos actuales y comprensivos de las demás ciencias y de las artes, las literaturas y las técnicas.

Su ámbito ha sido el mundo amplio de las relaciones internacionales y de los organismos que las afirman y propalan, cuanto el de los fervientes y rigurosos intereses de la Patria a que pertenecemos.

Los instrumentos de acción ministerial, que se ordenan jerárquicamente tras el señor Ministro, personero del Poder Ejecutivo y por conducto funcional de la Subsecretaria, de las Direcciones Generales y de Superintendencia, impulsan este aliento de sentirnos autorizados y dispuestos para la mejor información posible de las actividades educacionales chilenas.

Escuelas, Liceos e Institutos de las más diversas especialidades sienten que nuestra publicación acoge el fervor de sus labores y de sus anhelos. Y en ello no rendiremos cuentas al entusiasmo, en las funciones de orientación e información teórica y práctica, de la intercomunicación entre los profesores y las Direcciones, de la incorporación de la obra inventiva del magisterio, de la divulgación oportuna de noticias y documentos, de la mostración de la vida y obra de los maestros próceres, de las insinuaciones en favor de los cambios necesarios.

Las actividades del Departamento de Cultura y Publicaciones —Sala de Exposiciones, Teatro, Conciertos, Conferencias, Divulgación de impresos, Misiones culturales— forman, también, dentro del círculo fraternal de desvelos que consideramos nuestros.

Ventana abierta hacia la Cultura, órgano promotor de la Educación, instrumento indicado para fijar las líneas maestras de nuestra particular Historia, considerada esta Revista como una fuente documental siempre citada por las autoridades nacionales y extranjeras que investigan los negocios e ideales propios de la escolaridad, debemos continuar, sin dudas de ninguna especie, en nuestro empeño de contribuir con nuestra parte, en la magna e inaplazable empresa de registrar los rumbos educacionales.

Discurso del señor Ministro de Educación, en el homenaje a Gabriela Mistral

Insertamos gustosos el discurso que don Oscar Herrera Palacios, Ministro de Educación Pública pronunciara en el homenaje que los niños de Chile ofrecieran a Gabriela Mistral, el 15 de septiembre de 1954, en el Estadio Nacional de Santiago.

LOS niños de Chile se han congregado para rendir su tierno homenaje a una mujer en cuyo corazón bulle la sangre con toda la densidad de la sangre de la madre.

Gabriela Mistral es una vida entregada al afecto. Sin exclusiones, ama la tierra y el mar, la montaña y el aire, el cielo y la flor, la risa y la lágrima.

Ama, sobre todo, a los espíritus puros, y entre éstos los de los niños ocupan el primer lugar.

Si quisiéramos resumir en una fórmula su vastísima y dinámica personalidad de mujer, acaso hallaríamos como la menos pálida la de decir que en Gabriela conviven indisolublemente la poetisa que canta enfervorecida el amor y la belleza, y la maestra que los difunde infatigable y generosa a todos los puntos de la Rosa de los Vientos. Tan inseparables son en la suya estas dos almas, que sus clases tenían las suaves cadencias del Verso, y en sus estrofas apunta a cada paso la fibra de la maestra.

Si volvemos nuestra mirada a la lejanía del tiempo la podemos contemplar en ese largo peregrinar de maestra que comienza cuando una humilde doncellita del Norte, inclina sus austeros rizos de azabache sobre el pupitre de una Escuela, y sorbe a la par la ciencia



Don Oscar Herrera Palacios, Profesor y Abogado, nuestro actual Ministro de Educación

y las lágrimas espesas de su alma ya en formación de poeta.

Ya había transcurrido junto a la Escuela que dirigía Da. Emelina Molina una rica parte de su niñez, y hasta tal punto que se había impresionado su espíritu en ese ambiente que, como dirá después un escritor, "el muro escolar será como un símbolo para todo el resto de su vida, y cuando la gloria le de su más preciado galardón lo hará por este muro escolar que le brindara su sombra protectora y que no ha de derrumbarse en el polvo sin antes devolverle, con gratitudes de viejo campesino, lo que ella le diera en salmódicas emociones de artista".

Esa niña sale un día a enfrentar, con su verbo sencillo y calu-

roso, la tragedia de la niñez desamparada y desatendida, y a esa tragedia se liga entretejiéndole inextricablemente sus propias congojas en la escuela irremplazable de la vida.

Luego en Traiguén, Antofagasta y Los Andes; después, como Directora, en Punta Arenas, Temuco y Santiago, siembra de flores los corazones de mil niñas que su afecto transfigura en hijas.

Su don de enseñar conmueve, efectivamente, a las generaciones maduras y a las que se inician en la existencia: mientras de un lado la Universidad le otorga el título de Profesora en tributo a sus méritos, de otro cosecha en vastas sementeras el afecto que hoy le repiten acá los hijos de sus alum-

nas de entonces, venidos de toda la Patria a testimoniarle su admiración.

Llega un día en que otros campos, fuera de las fronteras patrias, piden también su rocío fecundo, y en 1922 la lleva el Ministro de Educación don José Vasconcelos a realizar en Méjico una amplia reforma de la enseñanza nacional, particularmente en sus esferas rural y popular.

Y allá de nuevo su palabra cumple la misión que la poetisa se fijara en su primer libro ("Cantaré como lo quiso un misericordioso, para consolar a los hombres"), y por doquier recoge ánforas puras de mieles suavificadas en bullangueras colmenas escolares.

Ni en los riscales de sus primeros y duros comienzos, ni tampoco ahora en los pináculos de su carrera —donde una luz ancha cae sobre sus días— se despojará jamás de su sencillez esperanzada.

Porque no es la suya la voz altisonante y engolada que reclama erigirse en mentora: es el susurro dulce y templado que habla a la intimidad del corazón.

No buscó en trabajos ajenos el material que le facilitara el propio: se ofrendó a sus alumnas ella misma, entera y sus egoísmos, e hizo de su cátedra materno regazo; y de su servicio apostolado.

Inflamó toda su acción de educadora un espíritu nutrido en la bella "Plegaria a la Maestra" que ella misma escribiera y que jamás en su vida desmintió; podéis oírla decir:

"Dame el amor único de mi escuela...

Maestro, hazme perdurable el fervor y pasajero el desencanto...

No me duela la incomprensión ni me intristezca el olvido de lo que enseñé...

Dame sencillez y dame profundidad; líbrame de ser complicada o banal en mi lección cotidiana...

Que no lleve a mi mesa de trabajo mis pequeños afanes materiales, mis menudos dolores...

Y, por fin, recuérdame, desde la palidez del lienzo de Velásquez, que enseñar y amar intensamente sobre la tierra es llegar al último día con el lanzazo de Longinos de costado a costado!"

Así, niños de mi Patria, se ha entregado a vosotros ésta que con acierto fué llamada "maestra por derecho divino", y ahí tenéis la explicación del ansia con que la esperabais y hoy la habéis venido a festejar: GABRIELA ES UN PEDAZO DE CADA UNO DE US-TEDES...

Ella misma lo decía, hace poco, en carta a un grupo de vosotros:

"Toda mi familia ha muerto y ustedes son ahora eso: mi gente, los míos... Todo lo que me dan los niños tiene para mí un valor muy subido y me conmueve mucho más de lo que me dan los adultos".

Por eso es que ella está hoy feliz y emocionada en este acto majestuoso que vosotros le habéis preparado.

Sin duda extraña a la sencillez de su alma el ser objeto de tan extraordinarios y sentidos festejos.

Con todo, pocas personas pudie-

ran merecer con más propiedad esta elocuente manifestación, que la maestra que pidió a Dios un día la hiciera más madre que las madres, para unirse a ellas en la misma intensidad de amor hacia quienes no le estáis unidos en los firmes lazos de la filiación natural.

En la vida, queridos niños, los afectos juegan un rol decisivo. El corazón humano no cesa de palpitante, anhelante, en busca de cariño. Gabriela Mistral, con este temple de mujer superior que admira y sobrecoge hasta la reverencia, se ha negado a sí misma el derecho de ese anhelo por verterse sin ambages en el consuelo de los demás.

Hoy la veis aquí, coronadas de nieve sus sienes y cargadas de

fatiga sus espaldas —como convertida en símbolo— sin que se agote en ellas la ofrenda de sí misma por vosotros.

Y porque su obra no puede ser estéril,

porque en la tierra aún no ha muerto la justicia,

porque sois nobles e hidalgos en medio de vuestros cortos años,

porque he tenido —en fin— la dicha inolvidable de oír de sus propios labios cuánto os ama y cuánto se preocupa de vosotros,

yo os pido, niños de Chile,

que nunca dejéis morir ese rincón de vuestro pecho en que, con letras más firmes que de oro y granito, lleváis grabado el nombre insigne y perenne de nuestra GABRIELA MISTRAL.

EL SEÑOR SUBSECRETARIO DE EDUCACION



Don René del Villar, profesor de Estado en Historia y Geografía, quien dirige la Sub-Secretaría de Educación Pública.

Educación y Ciencia

La Superintendencia de Educación Pública

por ENRIQUE MARSHALL
Superintendente de Educación Pública

I.—ANTECEDENTES HISTORICOS Y ANALISIS DEL CONCEPTO

La Constitución Política de 1833 estableció que habría una Superintendencia de Educación Pública, a cuyo cargo estaría la inspección de la enseñanza nacional y su dirección, bajo la autoridad del Gobierno. La Constitución de 1925 reprodujo esta disposición.

En 1842, durante el gobierno de Bulnes, se dió cumplimiento a este precepto, con la dictación de la Primera Ley Orgánica de la Universidad de Chile, la cual encomendó a este Organismo, en la forma prescrita por la Constitución, la Superintendencia de la Educación Pública. En 1860 se puso término, con la dictación de la primera Ley Orgánica de la Enseñanza Primaria, a este régimen de dirección única de los servicios educacionales, privando a la Universidad de la dirección e inspección de dicha rama de la enseñanza. Posteriormente, el Gobierno creó, bajo la dependencia inmediata del Ministerio, los liceos de niñas y algunas escuelas de carácter profesional. Como consecuencia de ello quedaron sólo bajo la supervigilancia de la Universidad los liceos de hombres y, por un lapso muy breve después, (1924-1927), los liceos de niñas.

En 1927, durante la primera administración del Excmo. Señor Ibáñez, se crearon las Direcciones Generales más o menos en la forma en que ahora subsisten. La Universidad de Chile, a la cual se le dió autonomía, quedó privada de toda ingerencia en las demás ramas de la Educación. Así desapareció, en 1927, el último vestigio de la Superintendencia creada por Bulnes. fué así también como la Superintendencia, pasó a ser ejercida, respecto de las diversas ramas de la educación dependientes del Ministerio, por las Direcciones Generales, y respecto de la Universidad, por el Rector y el Consejo Universitario, o sea, se substituyó el sistema de dirección única establecido en la Constitución por un sistema de dirección especializada para cada rama de los servicios. El concepto de la Superintendencia, tal como la Constitución de 1833 lo había formulado, y la de 1925 reproducido, estuvo siempre presente, sin embargo, en la mente de los reformadores de la enseñanza. Fué así como se hicieron varios ensayos para dar vida a un organismo que estuviese por encima de las Direcciones Generales y diese, en cierta medida, algún sentido de unidad a la organización directiva de la Enseñanza Pública. Estos ensayos fracasaron. El DFL. N° 104, de 3 de junio de 1953, es una nueva tentativa para unificar y correlacionar los servicios educacionales, de acuerdo con el espíritu de nuestra

Constitución Política, sin perjuicio de que las Direcciones Generales subsistan.

La Superintendencia creada por Bulnes en 1842 pudo funcionar durante largos años sin tropiezos de ninguna naturaleza, porque confió a un sólo organismo, la Universidad de Chile, la totalidad de las atribuciones de orden directivo, inspectivo, disciplinario, administrativo y técnico. En los ensayos para restablecer la Superintendencia se ha tratado siempre de crear una Superintendencia que comparta con las Direcciones Generales el ejercicio de las atribuciones que la Constitución pone en manos de una sola entidad.

El fracaso de las tentativas para organizar la Superintendencia durante la primera administración del Excmo. señor Ibáñez se debió a que no se logró coordinar, de un modo satisfactorio, la coexistencia de las Direcciones Generales y del organismo constitucional, es decir, la Superintendencia de la Educación Pública. La actual Superintendencia es también un organismo que comparte con las Direcciones Generales el ejercicio de la dirección e inspección de los servicios educacionales de que habla la Constitución Política, o sea, la Superintendencia de la Educación Pública, tal como nuestra Carta Fundamental la concibe, es ejercida, en parte, por el organismo del mismo nombre y, en parte, por las Direcciones Generales.

El DFL. N° 104, al establecer en su Art. 1° que la Superintendencia tendrá a su cargo la "dirección superior" e inspección de la Educación Nacional, reproduce el texto constitucional con una sola modificación: la Constitución habla de la dirección e inspección de la Enseñanza Nacional, mientras que el DFL. N° 104 limita el concepto de "dirección", substituyéndolo por el de "dirección superior", con lo cual la "dirección" conferida a la Superintendencia se hace compatible con la "dirección" que sus respectivas leyes orgánicas encomiendan a las Direcciones Generales. El Art. 6° del DFL. N° 104 enumera una serie de atribuciones específicas del Consejo Nacional de Educación, casi todas ellas de orden técnico. Se entiende que este Art. del DFL. N° 104 derogó tácitamente las atribuciones de las Direcciones Generales que sean incompatibles con las que él establece.

De la comparación entre las leyes orgánicas de las Direcciones Generales y el DFL. N° 104 desde este punto de vista, se desprende, en general, que las Direcciones Generales conservan las atribuciones de orden administrativo y disciplinario y tienen, en consecuencia, la responsabilidad inmediata en relación con la buena marcha de los Servicios que de ellas dependen. Las Direcciones Generales subsisten en la nueva organización, principalmente, como organismos ejecutivos. Corresponde, en cambio, a la Superintendencia, que es la entidad coordinadora, proponer al Ministro los proyectos de leyes y de reglamentos para asegurar la buena marcha de los servicios, como asimismo, su constante mejoramiento o reforma. Esta atribución es manifiestamente de orden técnico y da a la Superintendencia el carácter de organismo asesor del Ministro en el ejercicio de sus complejas y delicadas funciones. Los proyectos de Reglamentos, una vez aprobados por Decreto Supremo, son puestos en práctica por las Direcciones Generales, las cuales, al cumplir su cometido, además de actuar como entidades ejecutivas, ejercen una función de orden técnico. "No sólo se requiere capacidad técnica para elaborar la norma. Se la necesita también para ponerla en ejecución".

La Superintendencia, por una parte, tiene atribuciones de orden directivo e inspectivo — así lo confirma claramente el Art. 1° del DFL. N° 104 y las tienen también las Direcciones Generales. ¿Dónde se encuentra el límite entre la "dirección superior" que el DFL. N° 104 asigna a la Superintendencia y la inspección de la enseñanza que de acuerdo con el Art. 1° del DFL. N° 104 también corresponde a dicha entidad y las atribuciones de orden inspectivo y directivo que sus leyes orgánicas confieren a las Direcciones Generales? El DFL. N° 104 no lo determina. Como consecuencia de ello, la Superintendencia se ha abstenido hasta ahora de ejercerlas, y no podrá ponerlas en práctica hasta que no se cumpla con un requisito que el DFL. N° 104 exige para ello, o sea, mientras no se de cumplimiento al N° 6 del DFL. N° 104, que faculta al Consejo Nacional de Educación para proponer al Ministro

los medios objetivos a fin de que la Superintendencia pueda ejercer la "dirección superior" y la inspección de la Enseñanza Nacional bajo la autoridad del Gobierno. Mientras el decreto supremo respectivo no se dicte, no será posible determinar cuáles son las atribuciones de orden directivo e inspectivo de la Superintendencia.

De lo dicho se infiere que la Enseñanza Pública ha pasado, entre nosotros, desde el punto de vista de la organización de las entidades directivas, por tres etapas: primero estuvo bajo una dirección única; después se desarrolló dentro de un sistema de direcciones especializadas para cada rama de la enseñanza, y por último, desde la vigencia del DFL. N° 104, ha entrado en uno en que se combinan ambos sistemas. Es así como se inicia el actual régimen de dirección, compartida entre las Direcciones Generales y la Superintendencia, que apenas tiene un año de duración.

El paso dado con la dictación del DFL. N° 104 tiene consecuencias que todavía no pueden preverse del todo. No era posible mantener, por más tiempo, un régimen cuyos inconvenientes estaban a la vista. No disponían siempre las Direcciones Generales, desde el punto de vista técnico, de medios suficientes para dar, a la rama respectiva del servicio, todo el impulso que su desarrollo progresivo exigía, y la falta de coordinación entre ellas conducía más o menos fatalmente, a la constitución de aquellas "parcelas educacionales" de que habló un Ministro de una Administración anterior, ante las dificultades con que tropezó cuando quiso que las partes actuaran en función del todo en nuestra educación pública. Obedeciendo cada rama de la enseñanza a sus propios fines, que no son sino en parte diferentes de los de las demás ramas, y sin proponérselo, se ve obligada, en más de una oportunidad, a invadir el campo de las demás, a tal punto que, en cierta medida, cada rama de la enseñanza, además de los servicios que le son propios, mantiene, en forma de elementos complementarios de ella, servicios que, de acuerdo con su naturaleza, pertenecen a las demás ramas. Con la fundación de la primera Escuela Consolidada, hace ocho años, esta situación comenzó

a agravarse, porque las escuelas consolidadas son, precisamente, establecimientos educacionales que pretenden fundir, en un solo todo, las tres ramas de la enseñanza. Las escuelas consolidadas nacieron dentro de la Educación Primaria porque la escuela primaria constituye, en los centros de población donde las necesidades locales reclaman su establecimiento, el núcleo ya existente que sirve de base para completar la enseñanza que ella imparte con educación técnico-profesional y secundaria; pero una vez organizadas y puestas en marcha, no son ni escuelas primarias, ni liceos, ni escuelas técnico-profesionales. Son simplemente Escuelas Consolidadas, o sea, escuelas en que se ha superado la clasificación anterior dando sentido de unidad a la enseñanza que se imparte. Cada rama de la enseñanza debe ser considerada, no como una entidad autónoma, sino en su correlación con las demás, gracias a la cual las tres en conjunto, armónicamente consideradas, dan al todo su verdadero sentido.

II.— SU ACTUAL ORGANIZACION

La actual Superintendencia es una entidad "sui generis" que no tiene semejanza con ninguna otra de la Enseñanza Pública y que consta de tres organismos diversos, vinculados por una dirección común encomendada al Superintendente, Jefe ejecutivo de la Superintendencia: el Consejo Nacional de Educación, la Oficina Técnica de Investigaciones Educativas y Servicios Especiales y el Fondo Nacional de Educación. La Superintendencia es, además, persona jurídica de Derecho Público y su representante legal es el Superintendente.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 4° del DFL. N° 104, el Consejo Nacional de Educación se compone de veintiséis miembros: el Ministro de Educación, que lo preside; el Superintendente de Educación, que ejecuta sus acuerdos y lo preside en ausencia del Ministro; el Subsecretario del Ministerio de Educación; los Rectores de las Universidades de Chile y Técnica del Estado; dos Rectores de Universidades Particulares reconocidas por el Estado, designados alternadamente cada año o sus represen-

tantes (1); los Directores Generales de Educación Primaria, Secundaria, Agrícola, Comercial y Técnica; el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile; el Director del Instituto Pedagógico Técnico; el Director de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez"; cuatro representantes de las Organizaciones Nacionales de Profesores; un representante de la Educación Particular; dos representantes de las organizaciones Nacionales de Centros de Padres; dos representantes de las actividades económicas nacionales, de los cuales uno representa a la Agricultura y el otro a la Industria Fabril; un representante de la Corporación de Fomento de la Producción; un representante de los Sindicatos de los Obreros; el Secretario General Técnico de la Superintendencia y el Asesor Coordinador de la Oficina Técnica. Más tarde con la dictación del DFL. N° 136, de 19 de junio de 1953, se agregó un representante de la Minería, con lo cual el número de sus miembros se elevó a veintisiete.

El Art. 6° del DFL. N° 104 enumera quince atribuciones del Consejo Nacional de Educación y pone claramente de manifiesto que el Gobierno, al crear la Superintendencia de Educación, que se identifica principalmente con el Consejo, su organismo máximo, quiso realizar, principalmente por medio de él, los objetivos de la Superintendencia. En efecto, el Fondo Nacional es sólo un instrumento auxiliar para estimular y desarrollar algunos aspectos de la Educación, y la Oficina Técnica es ante todo, un servicio asesor del Consejo. En cambio, éste es el cuerpo colegiado que decide, en última instancia, sobre las cuestiones que la Superintendencia estudia. Sus resoluciones son puestas en ejecución por el Superintendente o elevadas por él a la superior consideración del Ministro.

Al Consejo Nacional de Educación le corresponde proponer al Gobierno, des-

pués de oír los informes de la Oficina Técnica y los de sus propias Comisiones, anteproyectos de leyes o proyectos de reglamentos que, una vez aprobados, permitan al Ministro, directamente o por intermedio de las Direcciones Generales, poner en marcha planes o medidas tendientes a organizar, mejorar, reformar, correlacionar o unificar los servicios educacionales. Esta labor del Consejo deberá inspirarse en ciertas normas que, convenientemente sistematizadas más tarde, habrán de constituir el fundamento doctrinario de una política educacional, o sea, de la política educacional que el Consejo, obedeciendo a otra disposición del DFL. N° 104 —al N° 1 del Art. 6°— deberá proponer al Gobierno una vez que, principalmente sobre la base de los estudios de la Oficina Técnica, se encuentre en condiciones de formularla. Dicha política no podrá ser enunciada sino después que se haga un estudio previo de nuestra realidad educacional y de las posibilidades de su mejoramiento y reforma, de nuestro medio cultural y social, del grado de desarrollo alcanzado por nuestra economía y de los medios financieros de que se disponga para poner en práctica los planes que se pretende adoptar.

La Oficina Técnica tuvo su origen en la fusión de tres organismos ya existentes en el Ministerio: las Secciones Técnico-Pedagógica Central, Estadística y Orientación Profesional. A este Servicio le corresponde principalmente la investigación de la realidad educacional chilena y el estudio de las soluciones más adecuadas para los problemas que ella presenta. Debe además orientar y dirigir los servicios especiales, coordinar las actividades técnico-pedagógicas, realizar experimentos educacionales y atender al perfeccionamiento del profesorado de las diversas ramas de la enseñanza.

El Fondo Nacional de Educación es, como ya se dijo, un organismo auxiliar que deberá constituir su propio patrimonio, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 10° del DFL. N° 104, el cual determina, además, la destinación que deberá darse a sus ingresos y la forma como el Superintendente, que es el representante legal de la Superintendencia y del Fondo, deberá ejercer su administración. El Fondo no se ha constituido

(1) Hasta marzo de 1954 correspondió formar parte del Consejo a los Rectores de la Universidad Católica de Santiago y de la Universidad de Concepción. Actualmente lo integran los Rectores de la Universidad Técnica Federico Santa María y de la Universidad Católica de Valparaíso.

todavía y su reglamento, que el Consejo Nacional propuso hace algún tiempo al Gobierno fué aprobado por decreto supremo. El Fondo es una entidad que no se halla vinculada al funcionamiento normal de la Superintendencia, dentro de la cual actúan constantemente, la Oficina Técnica como organismo asesor del Consejo, y éste, como cuerpo colegiado superior al cual le corresponde tomar las decisiones. El hecho de que el Fondo permanezca inactivo no obsta para que la Superintendencia cumpla las obligaciones que la ley le impone. El Gobierno ha querido que, gracias a la acción de la Superintendencia, se correlacionen y se unifiquen nuestros servicios educacionales, estableciendo también entre ellos la debida continuidad. Ha sido también el propósito del Gobierno acentuar el carácter técnico de la dirección superior de la enseñanza, como asimismo, promover el estudio de nuestros problemas educacionales sobre la base de una información adecuada y por un conjunto de profesores suficientemente especializados sobre esta clase de estudios.

III. UN AÑO DE TRABAJO

Cabría ahora preguntarse qué ha hecho la Superintendencia durante su primer año de vida, que se cumplió el 31 de julio de 1954. En esa misma fecha del año 1953, don Juan Gómez Millas, Ministro entonces de Educación Pública y autor del DFL. N° 104, inauguró las sesiones del Consejo y puso en marcha la Superintendencia.

En el discurso que pronunció con este motivo, hizo el señor Gómez Millas una exposición detallada acerca de la estructura, modalidades de funcionamiento y proyecciones nacionales del nuevo organismo creado por el Gobierno en cumplimiento de una disposición constitucional. El Ministro enunció en esa oportunidad, los principales problemas educacionales que exigen solución en un plazo más o menos breve, porque se trata de necesidades urgentes de la educación misma o del cuerpo social. En la segunda sesión se nombraron diversas Comisiones para que preparasen los proyectos requeridos con mayor premura.

Desde la segunda quince de agosto el

Consejo ha venido reuniéndose con entera regularidad, una vez por semana, sin que jamás haya sido posible suspender una sesión por falta de asuntos en tabla. Las Comisiones, por si solas o en colaboración con la Oficina Técnica, y esta última, en combinación con las Comisiones o por su particular iniciativa, han estado renovando, en forma continuada, la tabla de las sesiones del Consejo, a tal punto que ya en julio último, durante tres semanas consecutivas, ha sido necesario celebrar dos sesiones semanales y difícilmente será posible dejar de hacerlo a menudo en el futuro. Las Direcciones Generales han contribuido también, con proyectos de su iniciativa, a mantener al Consejo siempre con un apreciable número de cuestiones en espera de su pronunciamiento.

Durante los últimos meses del año 1953, el Consejo se dedicó especialmente al estudio del Reglamento General de la Superintendencia y de otros reglamentos que lo complementan.

Satisfecha esta necesidad, el Consejo ha abordado decididamente el estudio de las cuestiones que el DFL. N° 104 somete a su consideración. Ha sido así como, principalmente desde comienzos de este año, el Consejo ha aprobado:

- 1.—Las bases para el estudio del Reglamento de las Escuelas Consolidadas;
- 2.—El Plan de Estudios de la Enseñanza Comercial;
- 3.—El Plan de Estudios de los Cursos Vespertinos de la Educación Comercial;
- 4.—El Plan de Estudios del primer grado de las Escuelas Agrícolas;
- 5.—El Plan de Estudios de la Enseñanza Industrial, y
- 6.—Un anteproyecto de ley que concede nuevos recursos a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

Los planes de Estudio a que antes se hace referencia fueron presentados por la Dirección General de Educación Agrícola, Comercial y Técnica, y sólo una vez que la Oficina Técnica los hubo estudiado con detenimiento, principalmente desde el punto de vista de su

correlación con la Enseñanza Secundaria, el Consejo Nacional de Educación tomó conocimiento de ellos y los aprobó después de un debate en que fueron de nuevo ampliamente analizados. Es interesante anotar este caso de colaboración activa de una Dirección General, que se anticipó al trabajo de conjunto sobre los Planes de todas las ramas de la enseñanza que realizaba la Comisión respectiva, para satisfacer una necesidad premiosa de los servicios a su cargo.

Penden actualmente de la consideración del Consejo el proyecto de Reglamento de Calificaciones del Personal y el proyecto de Plan de Estudio de la Escuela Experimental de Educación Artística. Están ya listos para ser incorporados a la tabla, el proyecto de Reglamento de los Centros de Padres de los Colegios Fiscales y las Conclusiones Generales sobre la Enseñanza Secundaria, elaboradas por la Comisión de Planes y Programas, que deberán de servir de fundamento doctrinario a los nuevos Planes y Programas de la Educación Secundaria que la Comisión ya citada deberá proponer antes de mucho al Consejo.

A pesar del carácter aparentemente heterogéneo de los elementos que lo integran, algunos de ellos pertenecientes a actividades de orden privado y ajenos por lo tanto a las obligaciones inherentes a la disciplina administrativa, el Consejo Nacional de Educación ha demostrado, durante este primer año de vida, un fuerte sentido de unidad y una clara comprensión de sus responsabilidades. Animados manifiestamente de un gran espíritu público y de un amor a la enseñanza no común, los Consejeros han correspondido, de una manera plenamente satisfactoria, a la confianza que en ellos depositó el Gobierno. Merece recordarse en forma especial la actitud de algunos Consejeros que viven fuera de Santiago (1), que no son funcionarios públicos y que no reciben ninguna remuneración, ni aun en forma de

viáticos, los cuales con su presencia, sólo accidentalmente interrumpida, contribuyen a dar número para las sesiones del Consejo, colaboran en el trabajo de



Don Enrique L. Marshall, autor del presente artículo, escrito especialmente para la REVISTA DE EDUCACION

las Comisiones y participan activamente con útiles intervenciones en los debates de la corporación.

El Consejo Nacional de Educación, por una parte, y la Oficina Técnica, en el ejercicio de las funciones que la ley le encomienda, han revelado, en el curso de este primer año de vida de la Superintendencia, un propósito permanente de acción para convertir en realidades tangibles las aspiraciones del Gobierno que el DFL. N° 104 interpreta.

La Superintendencia de Educación, tal como dicho DFL. la concibe, ha puesto en evidencia que es plenamente capaz de realizar la tarea que le ha sido asignada, aunque no tenga esa amplitud de atribuciones a que antes me referí y que constituyó la característica esencial de la Superintendencia creada por Bulnes y Montt en 1842.

Enrique L. Marshall
Superintendente de Educación

(1) Me refiero al R. P. Jorge González F., Rector de la Universidad Católica de Valparaíso; a don Francisco Cereceda, Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María; a don Gastón Ossa S. M., representante

de las actividades industriales y a don Hugo Jordán, Director de la Escuela Agrícola Pascual Baburizza, representante de la Industria Agrícola.



EL OFICIO LATERAL

por GABRIELA MISTRAL

EMPECE a trabajar en una escuela de la aldea llamada Compañía Baja a los catorce años, como hija de gente pobre y con padre ausente y un poco desasido. Enseñaba yo a leer a alumnos que tenían desde cinco a diez años y a muchachones analfabetos que me sobrepasaban en edad. A la directora no le caía bien. Parece que no tuve ni el carácter alegre y fácil ni la fisonomía grata que gana a las gentes. Mi jefe me padeció a mí y yo me la padecí a ella. Debo de haber elevado el aire distraído de los que guardan secretos que tanto ofenden a los demás...

A la aldea también le había agradado poco el que le mandasen una adolescente para enseñar en su Escuela. Pero el pueblecito con su mar próximo y dueño de un ancho olivar a cuyo costado estaba mi casa, me suplía la falta de amistades. Desde entonces la Naturaleza me ha acompañado valiéndome por el convivio humano; tanto me da su persona maravillosa que hasta pretendo mantener con ella algo muy parecido al coloquio... Una paganía congenital vivo desde siempre con los árboles, especie de trato viviente y fraterno: el habla forestal apenas balbuceada me basta por días y meses.

Un viejo periodista dió un día conmigo y yo dí con él. Se llamaba don Bernardo Ossandón y poseía el fenómeno provincial de una biblioteca, grande y óptima. No entiendo hasta hoy cómo el buen señor me abrió su tesoro, fiándome libros de buenas pastas y de papel fino.

Con esto comienza para mí el deslizamiento hacia la fiesta pequeña y clandestina que sería mi lectura vespéral y nocturna, refugio que se me abriría para no cerrarse más.

Leía yo en mi aldea de la Compañía como todos los de mi generación leyeron: "a troche y moche", a tontas y a locas, sin idea alguna de jerarquía. El bondadoso hombre Ossandón me prestaba a manos llenas libros que me sobrepasaban: casi todo su Flammarion, que yo entendería a tercias o a cuartas, y varias biografías formativas y encendedoras. Parece que mi libro mayor de entonces haya sido un Montaigne, donde me hallé por primera vez delante de Roma y de Francia. Me fascinó para siempre el hombre de la escultura coloquial, porque realmente lo suyo era la lengua que los españoles llaman "conversacional". ¡Qué lujo, fué en medio de tanta pacotilla de novelas y novelones, tener a mí gran sé-

ñor bordalés hablándome la tarde y la noche y dándome los sucesos ajenos y propios sin pesadez alguna, lo mismo que se deslizaba la lana de tejer de mi madre! (Veinte años más tarde ya llegaría a Bordeaux y me había de detener en su sepultura a mascullarle más o menos

los novelistas rusos que varios de ellos aprovecharon en mis estantitos.

Mucho más tarde llegaría a mí el gran Rubén Darío, ídolo de mi generación y poco después vendrían las mieles de vuestro Amado Nervo y la riqueza de Lugones que casi pesaba en la falda.



Gabriela Mistral

esta acción de gracias: —“Gracias, maestro y compañero, galán y abuelo, padrino y padre”).

A mis compatriotas les gusta mucho contarme entre las lecturas tontas de mi juventud al floripondioso Vargas Vila, mayoral de la época; pero esos mismos que me dan al tropical como mi *único* entrenador pudiesen nombrar también a

Poca cosa era todo esto, siendo lo peor de la barbarie de una lectura sin organización alguna. ¡Penal de ojos gastados en periódicos, revistas y folletines sin hueso ni médula! ¡Pobrecilla generación mía viviendo, en cuanto a provinciana, una soledad como para aullar, huérfana de todo valimiento, sin mentor y además sin buenas Bibliotecas Públicas!

* * *

Ignoraba yo por aquellos años lo que llaman los franceses el "métier de coté", o sea, el oficio lateral; pero un buen día él saltó de mí misma, pues me puse a escribir prosa mala y hasta pésima saltando casi en seguida desde ella a la poesía quien, por la sangre paterna, no era jugo ajeno a mi cuerpo.

Lo mismo pudo ocurrir, en esta emergencia de crear cualquier cosa, el escoger la escultura, gran señora que me había llamado en la infancia, o saltar a la botánica, de la cual me había de enamorar más tarde. Pero faltaron para estos ramos maestros y museos.

En el descubrimiento del segundo oficio había comenzado la fiesta de mi vida. Lo único importante y feliz en aldea costera sería el que, al regresar de mi Escuela yo me ponía a vivir acompañada por la imaginación de los poetas y de los contadores, fuesen ellos sabios o vanos, provechosos o inútiles.

Mi madre, mientras tanto, visitaba la vecindad, haciéndose querer y afirmándose así el empleo por casi dos años. Yo lo habría perdido en razón de mi lengua "comida" y de mi hurañez de castor que corría entre dos cuevas: la sala de clase, sin piso y apenas techada y mi cuartito de leer y dormir, tan desnudo como ella. La memoria no me destila otro rocío consolador por aquellos años que el de mocetones de la Escuela los que bien me quisieron, dándome cierta defensa contra la voz tronada de la Jefe y su gran desdén de mujer bien vestida hacia su ayudante de blusa fea y zapatos gordos. Yo había de tener tres Escuelas rurales más y una "pasada" por cierto Liceo serenense. A los veinte años ingresé en la enseñanza secundaria de mi patria y rematé la carrera como directora de liceo. A lo largo de mi profesión, yo me daría cuenta cabal de algunas desventuras que padece el magisterio. Las más de ellas por culpa de la sociedad, otras por la indolencia propia.

* * *

Una especie de fatalidad pesa sobre maestros y profesores: pero, aquí la palabra no se refiere al "hado" de los griegos, es decir, a una voluntad de los dioses respecto de hombre "señalado", sino que apunta a torpezas, y a cegueras de la clase burguesa y de la masa popular.

La burguesía se preocupa poco o nada de los que apacientan a sus hijos y el pueblo no se acerca a ellos por timidez. Nuestro mundo moderno sigue venerando dos cosas: el dinero y el poder, y el pobre maestro carece y carecerá siempre de esas grandes y sordas potencias.

Es cosa corriente que el hombre y la mujer entran a su Escuela Normal siendo mozos alegres y que salgan de ella bastante bien ataviados para el oficio y también ardidados de ilusiones. La ambición legítima se la van a paralizar los ascensos lentos; el gozo se lo quebrará la vida en aldeas paupérrimas adonde inicie la carrera, y la fatiga peculiar del ejercicio pedagógico, que es de los más reseca-dores, le irá menguando a la vez la frescura de la mente y la llama del fervor. El sueldo magro, que está por debajo del salario obrero, las cargas de familia, el no darse casi nunca la fiesta de la música o el teatro, la inapetencia hacia la naturaleza, corriente en nuestra raza, y sobre todo el desdén de las clases altas hacia sus problemas vitales, todo esto y mucho más irá royendo sus facultades y el buen vino de la juventud se les torcerá hacia el vinagre.

El ejercicio pedagógico, ya desde el sexto año, comienza a ser trabajado por cierto tedio que arranca de la monotonía que es su demonio y al cual llamamos vulgarmente "repetición". Se ha dicho muchas veces que el instructor es un mellizo del viejo Sísifo dantesco. Ustedes recuerdan al hombre que empujaba una roca hasta hacerla subir por un acantilado vertical. En el momento en que la peña ya iba a quedar asentada en lo alto, la tozuda se echaba a rodar y el condenado debía repetir la faena por los siglos de los siglos. Realmente la repetición hasta lo infinito vale, si no por el infierno, por un purgatorio. Y cuando eso dura veinte años, la operación didáctica ya es cumplida dentro del aburrimiento y aún de la inconsciencia.

El daño del tedio se parece, en lo lento y lo sordo, a la corrosión que hace el cardenillo en la pieza de hierro, sea él un cerrojo vulgar o la bonita arca de plata labrada. El cardenillo no se ve al comienzo, sólo se hace visible cuando ya ha cubierto el metal entero.

Trabaja el tedio también como la anemia incipiente; pero lo que comienza en nonada, cunde a la sordina, aunque dejándonos vivir, y no nos damos cuenta

cabal de ese vaho que va apagándonos los sentidos y destiniéndonos a la vez el paisaje exterior y la vida interna. Los colores de la naturaleza y los de nuestra propia existencia, se empañan de más en más y entramos, sin darnos mucha cuenta de ellos, en un módulo moroso, en las reacciones flojas y en el desgano o desabrímiento. El buen vino de la juventud, que el maestro llevó a la Escuela, va torciéndose hasta acabar en vinagre porque la larga paciencia de este sufridor ya

Si el instructor primario es un dinámico, dará un salto vital hacia otra actividad, aventando la profesión con pena y a veces con remordimiento: la vocación, madre es y fuera de su calor no se halla felicidad. Lo común, sin embargo, no es dar este salto heroico o suicida; lo corriente es quedarse, por la fuerza del hábito, viviendo el ejercicio escolar como menester que está irremediablemente atollado en el cansancio y la pesadumbre. Ellos seguirán siendo los grandes



El Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, Presidente de la República, rodeado de Gabriela Mistral y de la Primera Dama de la Nación

ha virado hacia el desaliento. Guay con estos síntomas cuando ya son visibles: es lo de la arena invasora que vuela invisible en el viento, alcanza la siembra, la blanquea, la cubre y al fin la mata.

* * *

Bien sólo que está el desgraciado maestro en casi todo el mundo, porque este mal que cubre nuestra América del Sur casi entera, aparece en los prósperos Estados Unidos, domina buena parte de Europa y sobra decir que infesta el Asia y el Africa.

afligidos dentro del presupuesto graso de las naciones ricas y de los erarios más o menos holgados: los sueldos suculentos serán siempre absorbidos por el Ejército y la Armada, la alta Magistratura y la plana mayor de la política. Afligidos dije y no plañideros, pues cada instructor parece llamarse "el Sopórtalo-todo".

Con todo lo cual, nuestro gran desdichado, aunque tenga la conciencia de su destino y de su eficacia, irá resbalando en lento declive o en despeño, hacia un pesimismo áspero como la ceniza mas-

cada. Si es que no ocurre cosa peor: el que caiga en la indiferencia. Entonces ya él no reclamará lo suyo, e irá, a fuerzas de renunciadas, viviendo más y más al margen de su reino, que era la gran ciudad o el pueblecito. Con lo cual acaece que *El hombre primordial del grupo humano* acaba por arrinconarse y empiezan a apagarse en él las llamadas facultades o potencias del alma. El entusiasta se encoge y enfría: el ofendido se pone a vivir dentro de un ánimo colérico muy ajeno a su profesión de amor. Aquellas buenas gentes renunciadas por fuerza, que nacieron para ser los jefes naturales de todas las patrias, y hasta marcados a veces con el signo real de rectores de almas, van quedándose con la resobada pedagogía de la clase y eso que llamamos "la corrección de los deberes". Y cuando ya les sobreviene este quedarse resignados en el fondo de su almud, o sea la mera lección y el fojeo de cuadernos, esta consumación significará la muerte suya y la de la escuela.

Puesto que la alegría de nuestro gremio importa a muy pocos ciudadanos y realmente estamos solos, pavorosamente solos, para velar sobre la vida propia, cuando el tedio se ha adensado y comenzamos a trabajar como el remero de brazos caídos que bosteza con aburrimiento al mar de su amor, en este punto ha llegado el momento de darse cuenta y echar los ojos sobre los únicos recursos que habemos y que son los del espíritu. Es preciso, cuando se llega a tal trance salir de la zona muerta y buscar afuera de la pedagogía, pero ojalá en lugar que colinde con ella, la propia salvación y la de la Escuela, a fin de que la lección cotidiana no se vuelva tan salina como la Sara de Loth.

La invención del oficio colateral trae en tal momento la salvación. Ella busca quebrar la raya demasiado geométrica de la pedagogía estática dándole un disparadero hacia direcciones inéditas y vitales. El pobre maestro debe salvarse a sí mismo y salvar a los niños dentro de su propia salvación. Llegué, pues, al oficio secundón, a la hora de la crisis, cuando el tedio ya aparece en su fea desnudez, venga cualquiera cosa nueva y fértil y, ojalá ella sea pariente de la creación, a fin de que nos saque del atolladero.

Este bien suele obtenerse a medias o

en pleno oficio del lateral. La palabra "entretener" indica en otras lenguas "mantener" o "alimentar". En verdad lo que se adopte aquí es un alimento más fresco que el oficio resabido, algo así como la sidra de manzana bebida después de los platos pesados....

* * *

Muchos profesores: belgas, suizos, alemanes y nórdicos, aman y practican el menester colateral, y el francés lo llama con el bonito nombre de "metier de coté". Y ellos lo buscaron desde siempre por la higiene mental que deriva del cambio en la ocupación y tal vez porque algunos se dieron cuenta de cierta vocación que sofocaron en la juventud.

Los experimentadores, a quienes me conocí de cerca, mostraban como huella de su experiencia más o menos estas cualidades: Una bella salud corporal en vez del aire marchito de los maestros cargados de labor unilateral y la conversación rica de quienes viven, a turnos, dos y no un solo mundo. Yo gozaba viendo el lindo ánimo jovial de quienes se salvan del cansancio haciendo el turno salubre de seso y mano, o sea, el casorio de inteligencia y sentidos. Todos eran intelectuales dados a algún arte o ejercicio rural: la música, la pintura, la novela y la poesía, la huerta y el jardín, la decoración y la carpintería.

* * *

Parece que la música sea el numen válido por excelencia para ser apareada con cualquier otro oficio. Ella a todos conviene y a cada uno le aligera los cuidados; de llevar túnica de aire, parece que sea la pasión connatural del género humano. La especie de consolación que ella da, sea profunda, sea ligera, alcanza a viejos y a niños y puede lo mismo sobre el culto que sobre el palurdo. Y del consolar, la música se pasa al confortar, y hasta el enardecer, como lo hace en los himnos heroicos, tan escasos, desgraciadamente, en nuestros pueblos.

Ello tiene no sé qué poder de ennoblecimiento sobre nuestra vida y por medio

(Pasa a la Pág. 61)

La Filosofía en el Perú contemporáneo

por ALBERTO WAGNER de REYNA

ESTE título sugiere varias preguntas que es menester que sean respondidas como cuestiones previas: ¿Trátase aquí únicamente del Perú contemporáneo porque en lo pasado no hubo interés por la Filosofía? O por el contrario: ¿Fue la Filosofía en el Perú, en los siglos anteriores, de tal importancia que hay que separarla de la actual? No vale ninguna de las dos soluciones insinuadas: la verdad está en el medio. Las ideas filosóficas no son un fenómeno nuevo en el Perú, pues durante el Virreinato se enseñaron y debatieron las doctrinas Escolásticas y Renacentistas en las diversas Universidades oficiales —Lima, Cuzco, Huamanga— y en los diversos colegios superiores —reales, episcopales, de Jesuitas, Dominicos, Franciscanos, etc.— Luchas entre Tomistas, Scotistas y Augustinianos, y después, disputa entre Cartesianos y partidarios de la escuela, dieron vida al ambiente Universitario peruano. Al terminar el siglo XVIII, planteóse el problema filosófico en nuevos términos, gracias a la aparición de la "Sociedad Amantes del País", en Lima, y de la revista "Mercurio Peruano". Las ideas del siglo de las luces (en su aspecto teológico y político, y como enciclopedismo en general) entraron en juego, provocando lucha y reacción y prepararon la Independencia del país. En aquellos tiempos tenía el Perú hombres de ciencia y filósofos, miembros correspondientes del Instituto de Francia, y una *société savante*, con publicaciones científicas, conocida en Europa y citada con aplauso por hombres de la convergadura de Alejandro de Humboldt.

Durante los primeros años de la vida independiente, la política y la organización nacional fueron el reflejo de la pugna entre dos corrientes del pensamiento: tradicionalismo y liberalismo y en ambas hubo hombres de erudición y valer filosóficos. La exposición de todo este desenvolvimiento no cabe en los límites de este artículo que trata exclusivamente de lo que se refiere al aspecto contemporáneo de la Filosofía en el Perú.

La segunda cuestión previa sería: ¿Qué se entiende por Filosofía en el Perú? ¿Tendrá acaso el Perú la Filosofía propia —tal vez heredada del Imperio de los Incas— o trátase simplemente de las manifestaciones del pensamiento occidental en ese país? Creemos que la respuesta es la segunda de estas alternativas. América es un mundo nuevo que reposa espiritualmente sobre los

fundamentos de la cultura helénico-cristiana: es una rama nueva del viejo tronco occidental y que tiene en sí la fuerza necesaria para una originalidad futura, que posee toda la pujanza y vigor de la adolescencia, pero que soporta la gravitación fecundante del pasado europeo. Aún no ha habido tiempo para que estos brotes se actualicen con características propias, que se reservan para el futuro, inmediato o lejano. Hasta ahora aplicó lo mejor de su esfuerzo a la asimilación de la herencia cultural del Viejo Mundo. Por eso no hubo en el Perú, como tampoco en ningún otro país de América latina, una Filosofía independiente; la suya ha seguido el curso europeo, a su modo, a veces con cierto atraso; otras, renovando sus contenidos doctrinales con vertiginosa velocidad; y otras aún, interpretando según su propio espíritu las ideologías en boga.

Dijimos que, en el siglo pasado, se contrapusieron en el plano cultural peruano, las tendencias tradicionales y el liberalismo. Las primeras hallaron su máxima expresión en **Bartolomé Herrera**, insigne hombre público, Obispo y Profesor; el otro, en **José Gálvez**, profesor eminente y defensor de su patria en la guerra contra España de 1866. Este antagonismo entre conservadores y simpatizantes de la Iglesia, y liberales hostiles a ella, tuvo su natural paralelo en el dominio de la Filosofía: contra el Balmismo, dueño del **Convictorio Carolino**, se desenvuelve en el **Colegio de Guadalupe**— y después en la propia Universidad— un eclecticismo inspirado en Cousin, cuyos representantes más notorios fueron don **Sebastián Lorente** y don **Isaac Alzamora**.

Esta situación es modificada por la importación un tanto tardía del positivismo (en el Perú más literario que efectivo), que monopolizó prácticamente el pensamiento de su época (1). Entre los

(1) Fueron los exponentes de este instante histórico del Perú: Manuel González Prada, Hildebrando Fuentes, Manuel Vicente Villarán, Mariano H. Cornejo, Javier Prado, Jorge Polar y otros.

Manuel González Prada (1848-1818) elegante y superficial parnasiano, pesimista y cientifista, fué un positivista más

adeptos de esta posición merece especial interés el doctor **Javier Prado** (1887-1924), que hasta 1915 fué profesor titular de la Cátedra de Historia de la Filosofía Moderna en la Universidad de San Marcos. En él se conjuga el positivismo metodológico y el eclecticismo espiritualista de Fouillée y el pragmatismo de W. James. Para este pensador es la Filosofía una actitud del espíritu sujeta a evolución a través del tiempo: primero, propónese la especulación humana del problema de la sustancia, supuesta con fundamentos reales; después, interrógase el pensamiento a sí propio en cuanto capta cosas e ideas; por último, para superar este dualismo, el hombre interpreta todo como un evolucionar, como un devenir continuo.

En la facultad de Derecho de la misma Universidad es **Manuel Vicente Villarán** (nacido en 1875) el representante del positivismo. Catedrático de la Filosofía del Derecho hasta 1913, es del tipo de los grandes maestros ingleses, una especie de Jhon Austin peruano. Reacciona contra la influencia preponderante de Krause y Ahrens, para dar a su enseñanza la tónica de la escuela analítica inglesa. Su austeridad, ejemplo y lecciones jurídicas, lo han convertido en uno de los maestros más respetados del claustro universitario y una de las figuras más nobles de la política nacional.

La reacción contra el positivismo ambiente —fenómeno, al fin y al cabo, fugaz y sin grandes consecuencias con-

crítico que investigador. Discípulo de Guyau y Renan cree en un futuro de moralidad sin principios metafísicos ni religiosos. Imbuído de las ideas anarquistas produjo fuera de obras literarias y otras de carácter político editadas después de su muerte "Páginas Libres" y "Horas de Lucha", libros de polémica violentamente antitradicionales y ateas.

Mariano H. Cornejo (1867-1942), catedrático de la Universidad de San Marcos de Lima, publicó en 1908 una "Sociología General" en dos tomos, de manifiesto sabor filosófico, y para lo cual Francisco Ayala tiene grandes elogios en su "Historia de la Sociología". El primer tomo ofrece un aspecto claramente positivista con acentuada influencia de Spencer; el segundo que trata de los productos sociales está cercanamente emparentado con la "Voelker-psychologie" de Wundt.



temporáneas— debióse a don **Alejandro O. Deustua** (1849-1945). Para él el pensamiento filosófico en el Perú había estado monopolizado por el intelectualismo, fuése aristotélico, ecléctico o positivista. Consideró que su misión era revolucionar, mostrar la impotencia de la inteligencia, y abrir así nuevas posibilidades a la especulación en su país. Aunque comienza en el magisterio universitario, inspirado en Masci y algunos eclécticos, descubre en Wundt el camino para una actitud anti-intelectualista y, aplicando las teorías de éste en su curso de Sociología, conviértese en voluntarista.

En Estética, inspirase primero en Taine y después en Bergson. Por el contacto con el pensamiento bergsoniano, pone Deustua en juego las potencias de su talento y partiendo de las principales premisas filosóficas del ilustre pensador francés, desarrolla una Filosofía fuertemente estética de tipo intuicionista y evolucionista. Contrapone la idea de orden al sentimiento de la libertad, la visión estática a la intuición dinámica del mundo, y se decide por la segunda. Interpretando todo lo que existe como producto de la libertad creadora, es Deustua un fervoroso partidario de la espontaneidad subjetiva y un violento detractor de todo lo que sea lógico y mecánico.

La actitud estética de Deustua y su afirmación de la intuición significan una fuerte y eficaz negación del positivismo y del materialismo. En sus libros "Ideas de orden y libertad en la historia del pensamiento humano", "Historia de las ideas estéticas", "Estética General", "Estética aplicada" y en su obra sobre Moral —últimamente publicada— muestra Deustua una posición franca y decidida: optimismo y entusiasmo por la vida como libertad creadora.

Con Deustua, el bergsonismo tórnase la principal —para no decir única— doctrina filosófica del claustro de San Marcos. Supo ser un maestro y tuvo brillantes discípulos, que sostuvieron después la dirección iniciada por él. Así, el bergsonismo no fué un mero accidente de la vida universitaria, mas convirtiéndose en la tradición de San Marcos, habiendo de referirse a él (ya sea en pro o en contra) toda la actividad filosófica que, por

ese cuarto de siglo, se manifestase en dicho centro de estudios. De allí, irradió e informó, por algún tiempo, toda la vida cultural del país. Deustua fué así el más influyente y principal pensador peruano de comienzos del siglo: su personalidad filosófica despertó la admiración de sus amigos y el respeto de sus contrarios.

Discípulos de Deustua fueron muchos hombres representativos posteriores: **Victor Andrés Belaunde**, **Francisco García Calderón**, (2), **Mariano Iberico Rodríguez**, **José de la Riva Agüero**, **Humberto Borja García** (3), **Pedro S. Zulén** (4), **Ricardo Dulanto** (5), **Julio Chiriboga** (6), **Guillermo Salinas Cossio**, **Oscar Miró Quesada** (7), **Carlos Rodríguez**.

(2) **Francisco García Calderón** (1883-1953), sociólogo de importancia continental, conservó siempre contacto con el movimiento intelectual europeo; sus afinidades con Boutroux y Bergson, sus estudios sobre Taine y Fouille, así como la Memoria presentada en 1908 al Congreso de Filosofía de Heidelberg muestra la amplitud de su interés por los problemas del espíritu y la asimilación constante del pensamiento del Viejo Mundo.

(3) Publicó un vigoroso libro de filiación bergsoniana sobre "La Libertad y el Determinismo en la Filosofía Griega".

(4) Se enfrentó al bergsonismo ambiente en su obra "La Filosofía de lo inexplicable" y en "Del Neo-Hegelianismo al Neo-Realismo" en que se nota la inspiración de Russell.

(5) Dejó "La Psicología Contemporánea", donde es innegable la influencia de Eucken y Mucchsterbcarg.

(6) **Julio Chiriboga** es sobre todo un catedrático. En constante labor de Seminario trabaja para despertar en la juventud la afición por la Filosofía. Como discípulo de Deustua fue al comienzo admirador de Bergson, pero un gran interés por el neo-kantismo lo apartó de esta posición inicial. Ahora parece inclinarse hacia el realismo moderado de Nikolai Hartmann. Su principal libro titulado "La Filosofía de los Valores", refiérese especialmente a Windelband y Rickert.

(7) **Oscar Miró Quesada** (nacido en 1884), espíritu interesado por todos los problemas de la ciencia y de la Filosofía, fue discípulo de Ribot, en la Sorbona, y de Deustua en Lima. Su tendencia es ha-

Pastor y Ramiro Pérez Reinoso (actualmente radicado en Chile y activamente vinculado a la Filosofía de ese país (8))

Victor Andrés Belaunde (nacido en (1883) proclamado guía ideológico por un importante sector de la juventud peruana, mostró desde joven gran interés por la Filosofía. Consciente de la importancia de los grandes maestros, buscó sus amigos en Kant, Pascal y Espinoza. El primero le mostró la Metafísica pura y fría; los otros dos, la manera de ser del hombre preocupado consigo mismo. Son, para Belaunde, Pascal y Espinoza, los dos polos de la actitud vital. El uno es inquietud, el otro representa la serenidad. El panteísmo de Espinoza lo deslumbró. La intuición viva de Pascal lo convenció. En algunos ensayos —de 1919 y 1920— expone Belaunde su opinión acerca de estos dos filósofos, así en su libro "Inquietud, Serenidad, Plenitud".

Después de esta etapa preliminar asumió Belaunde una actitud decididamente católica; sus brillantes trabajos sobre San Agustín y la figura de Cristo lo colocaron, como pensador, en lugar semejante al que ocupa desde hace tiempo como agudo observador e intérprete de la realidad social del Perú. Belaunde caracterizó últimamente así su situación ideológica: Tomismo cosmológico y Augustinismo psicológico.

El anhelo de una Filosofía viva y es-

cia una Filosofía basada en la ciencia que lo aproxima cada vez más al rigorismo científico. Miró Quesada contribuyó, eficazmente, gracias a su abundante producción a la elevación del nivel cultural de su país; sus obras principales son: "La realidad del Ideal" (1922), "Psicología Integral" (1925), "Lo que es la Filosofía" (1934), "La Relatividad y los cuantos" (1940), "Copérnico, su vida, y su obra" (1951). En colaboración con su hijo Francisco, de que más adelante trataremos, publicó también "El problema de la Libertad y la ciencia moderna".

(8) Completamente apartada del movimiento académico peruano, pero muy ligada a la cultura europea estuvo **Mercedes Gallagher de Parks**. Una "Introducción a Keyserling" y un tratado de "Estética", son las producciones en el campo filosófico de esta escritora, que fué una de las figuras femeninas más respetadas en el Perú,

piritual— que late a través de la obra de este maestro— se resume en estas palabras de él:

"Sólo la afirmación de un límite inasequible, sola la misteriosa atracción de un centro que supera a nuestros conceptos de reposo y movimiento, de tiempo y duración, puede elevar el significado de la existencia. Hay que colocar de nuevo, sobre la vida y sobre la materia, el Espíritu: absoluto cuyo contenido no lo pueden dar, ni la inteligencia ni la intuición, sino una forma superior de conocimiento; postulado de nuestra vida ética, sin el cual ésta se movería entre el placer material y el simple goce de renovadas perspectivas; fuente de nuestra vida estética, en que superándose lo apolíneo y lo fáustico, se sintetizan la disciplina y el Clan. (Lo gótico, arte cristiano, está sobre lo clásico y lo romántico). Nuestro ser reclama hoy más que nunca el tercer orden pascalliano, para librarnos del materialismo y del vitalismo. La futura Filosofía girará alrededor de la Filosofía de Pascal. En este sentido cabría hablar de su actualidad. Es actual porque es *perenne*."

Mariano Iberico (nacido en 1892) es el sucesor de Deustua en la Cátedra y el continuador y renovador del punto de vista del maestro. En buen número de libros mostró Iberico su capacidad filosófica, su finura espiritual y su extensa y sólida cultura. Su tesis doctoral sobre Bergson es una concienzuda interpretación de este filósofo; en los libros siguientes, "La Filosofía Estética" y "El nuevo absoluto", aplica la doctrina de la libertad creadora, moderándola con independencia y acierto, a diversos tópicos. Como portador de la tradición bergsoniana de San Marcos —Universidad de la que es actualmente Rector— es la personalidad central de su Facultad de Filosofía, en la cual supo alentar y dirigir a sus discípulos.

En su obra "Psicología" —publicada en colaboración con Honorio Delgado— y otras posteriores, se nota una virada hacia el Aristotelismo y la Filosofía de los valores. Como libro de transición entre el bergsonismo y su nueva tendencia, (para la cual fué orientado Iberico por el pensamiento de Dilthey) puede indicarse "La Unidad Dividida."

con ensayos sobre Dostoiewski, Pascal y Unamuno.

El apartamiento del bergsonismo, llevado a cabo por uno de sus principales defensores en el Perú, parece romper la tradición de los últimos lustros en la Universidad de San Marcos. La actitud aristotelizante de Iberico acompaña la integración de este pensador en el ámbito doctrinario católico.

En su última obra —“La Aparición”. (1950) —transparenta Iberico su formación y sus actuales vinculaciones espirituales: esteticismo bergsoniano, conceptos kantianos, formalismo aristotélico, afinidades con L. Klages, conciencia de la fenomenología y del existencialismo de hoy. Iberico es un hombre colocado con ambos pies en la gran tradición helénico-cristiana. Y a base de estos materiales e inspiraciones, crea una manera de ser y pensar personal, que ya se anuncia en el “Sentimiento de la vida cósmica”. Por lo pronto en el aspecto metódico: su filosofar se vale de lo que yo llamaría un “intuicionismo simbólico”. Frente a la filosofía reductiva (=explicativa, que trata de desarrollar la realidad partiendo de un origen metafísico) traza Iberico una Filosofía iluminística, sugerente y metafísica, de la cual podría decirse lo que Heráclito del Oráculo: el señor de Delfos no explica nada, solamente indica, muestra. Es una Filosofía de la superficie en que aflora la profundidad.

El libro parte de un supuesto kantiano: el noumeno y el fenómeno, que aquí tienen los nombres de “ser” y “aparecer”, y es una lucha por superar este kantismo inicial, gracias a la vivencia artística. No por cierto ortodoxamente, como se plantea ello en la “Crítica del Juicio” (aunque la conceptualidad de la contemplación artística de Kant. “Anschauung ohne Begriff”, encajaría en la obra de Iberico), sino **viviendo** el aparecer como momento originario de la correlación de ser= (cosa) y alma.

Como introducción sirve al libro una meditación sobre la poesía, para de allí llevarnos a la naturaleza expresiva del lenguaje, y por su carácter significativo llegamos a la Metafísica, y precisamente a su punto más noble: el hombre como ser con conciencia de su destino. Es todo ello algo así como una discusión

previa —mas de ciertas soluciones o lo promisorio de determinadas intuiciones.

La problemática del simbolismo como categoría filosófica, la función apofántica del lenguaje, la “transrealidad de lo artístico”, la apertura hacia lo metafísico en ciertas estéticas, todo ello nos encamina al misterio del ser y aparecer.

La segunda parte del libro es más bien sistemática: ser es cosa en sí; aparecer, aquello que la cosa es para nosotros. Pero el reflejo especular del aparecer es condición ontológica del existir. Las cosas son lo que son porque están dirigidas a la contemplación. De esta suerte la comprensión total del mundo no puede referirse sólo a su estructura ideal y suprasensible, sino necesariamente también a lo universal-concreto, esto es a lo aparente y sensible. No hay, pues, existencia sin presencia. Y la presencia es, porque hay contemplación, y ésta implica al sujeto, al alma. Al estudiar el aparecer, nos da Iberico una bella interpretación del recuerdo como fenómeno de desprendimiento del tiempo, y como fondo de donde surge el aparecer, dolor universal y sentido de la vida, que dialécticamente aboca en el júbilo de la eternidad.

Escrito en un lenguaje altamente poético, que justifica el nombre de “ensayos”, nos coloca este libro frente a algo nuevo: la vivencia de la limitación de la Filosofía como ciencia y del impulso hacia una interpretación simbólica de la realidad de su teoría, que nos sugiere la transparencia de lo existente, que nos coloca en ella, de modo que sentimos al par su lejanía y su intimidad en nosotros.

Pertenecientes a esta generación, tenemos en la Facultad de Derecho de San Marcos, dos filósofos de esta disciplina: **José de la Riva Agüero** y Juan Bautista de Lavalle, de diferentes tendencias al principio, pero después espiritualmente vinculados. José de la Riva Agüero, (1885-1944) discípulo de Deustua, admirador de Bergson, Espinoza y Nietzsche, enemigo del krausismo, entusiasta por Savigny y Stahl, siguió en su libro “El Concepto del Derecho” (1912) una dirección manifiestamente voluntarista e histórica que puede resumirse en las palabras: “Ex facto oritur jus.”

Riva Agüero, reclamado especialmente

por la Historia, apartóse después de la Filosofía del Derecho, y su indiscutible y gran importancia en la cultura peruana no se debe a la prematura especulación en este campo, sino a la certera y fundamental interpretación de la historia de su país. En múltiples publicaciones se retrató Riva Agüero de su anterior Filosofía Jurídica y afirmó una genuina posición cristiana. Así fue hasta su muerte, no sólo el primer erudito de su patria, sino uno de los más eficientes propulsores de la reivindicación de los ideales tradicionales.

Juan Bautista de Lavalle (nacido en 1887), publicó en 1911 "La crisis Contemporánea de la Filosofía del Derecho", obra en que se hace un balance de la situación filosófica en esa materia, con el objeto de extraer del análisis de las diferentes corrientes una dirección doctrinaria capaz de superar el positivismo jurídico en crisis. La actitud de Lavalle es apuesta a la que asumió Riva Agüero en el "Concepto del Derecho". El derecho natural es independiente del positivo, afirma uno; el derecho es el resultado de la fuerza, dijo el otro. Actualmente Lavalle muestra vivo interés por Kelsen y por la Escuela de Viena. Para proporcionar a sus discípulos obras pedagógicas adecuadas, se hizo también éste, filósofo del Derecho, traductor y comentarista. Se le deben magníficas versiones con eruditas notas de la "Filosofía del Derecho" de Vanni y de la "Introducción a la Teoría General del Derecho y a la Filosofía Jurídica" de Claudio Pasquier. (9)

Más o menos ligado a la tradición de San Marcos está **Honorio Delgado** (nacido en 1889) Catedrático de Psicología y ahora Psiquiatría, sin disputa la personalidad más vigorosa y eminente entre los psicólogos y psiquiatras peruanos. De base cultural alemana, médico y fi-

lósofo humanista inquieto y en contacto con todo el movimiento cultural contemporáneo, es Delgado uno de aquellos puentes de espíritu que unen el Viejo con el Nuevo Mundo. Su obra es múltiple y abundante y de influencia decisiva en el pensamiento en el Perú. Freud, Adler, Jung, Stanley Hall, Jaspers, George fueron presentados por él a la conciencia cultural de su país.

Delgado fué al comienzo discípulo ortodoxo de Freud, sometiendo después su doctrina a una serena crítica desde el punto de vista espiritualista. Su orientación filosófica es esencialmente platónico-aristotélica, con influencias de Blondel, Jaspers y de la Fenomenología, sobre todo en el aspecto valorativo de la intencionalidad emocional.

Las principales obras de Delgado son: "El Psicoanálisis", "Rehumanización de la cultura científica por la Psicología", "Sigmund Freud", "La formación espiritual del individuo", "Psicología" (en colaboración con Mariano Iberico), "Paracelso", "Psicología y Ecología", "Conciencia y tiempo anímico", "El médico, la medicina y el alma". A esta lista habría que añadir un gran número de opúsculos sobre literatura, religión, filosofía y medicina.

Sería extemporáneo indicar aquí la posición científica y médica de Honorio Delgado; en cuanto a su actitud filosófica y religiosa, puede resumirse en los párrafos siguientes:

"La Filosofía no sólo es **docta ignorantia**", sino fermento de autenticidad personal y de participación del alma en las normas supremas de la existencia. En efecto, el fruto del esfuerzo filosófico no es tanto alcanzar verificaciones objetivas cuanto adquirir una actitud íntima que nos remita a las fuentes de toda posible espiritualidad".

"Hay una categoría de experiencias sin la cual la cultura no es cultura y el hombre no es hombre en todos los sentidos: aquella de la actitud reverencial ante el misterio y expresión de la virtualidad religiosa del alma. Toda civilización comienza y florece unida al rigor del mito y de la religión, y decae y desustancia al hombre con la secularización de uno y otra".

La generación posterior a la de los discípulos de Deustua, es decir la que

(9) En Filosofía del Derecho son también dignos de mención los trabajos de Mariano Iberico, de los cuales los últimos aplican la Fenomenología a la Ciencia Jurídica; **Víctor Andrés Belaunde**, autor en esta materia de "La Filosofía del Derecho y del Método Positivo" y "El Perú antiguo y los modernos sociólogos"; **José León Barándiarán**, **Carlos Rodríguez Pastor**, y **Estuardo Núñez**.

ingresó al mundo cultural allá por el año 1920, se ha preocupado —con excepción de Enrique Barboza— (10) sobre todo por la Filosofía Política, dejando de lado el pensamiento puro. Es la generación de marxistas peruanos que tuvieron por jefe e inspirador a José Carlos Mariátegui, (1895-1930) sociólogo y agitador social. (11)

Frente a la Universidad de San Marcos, a la que se encuentra vinculada la casi totalidad de los cultores de la Filosofía ya citados, está la Pontificia Universidad Católica del Perú, fundada en 1917 promotora del resurgimiento del Tomismo en ese país. (12)

Pero no ha sido únicamente esta tendencia la que últimamente se ha hecho

presente en el Perú. Al comienzo, a través de la "Revista de Occidente" y sus publicaciones, después, mediante el contacto directo con pensadores europeos o radicados en Estados Unidos de América, o en el Perú, como el profesor Walter Blumenfeld (autor de "Sentido y Sin sentido"), las nuevas generaciones se dedicaron a cultivar con entusiasmo las últimas corrientes filosóficas (Fenomenología, Axiología, Filosofía Existencial, Lógica Matemática, Psicología de la Estructura, el pensamiento de Hamelin, Blondel, Przywara, etc, siguiendo en este empeño a muchos de sus maestros. (13)

Mención especial entre ellos merece **Francisco Miró Quesada** (14) cuya filosofía de la Explicación, se basa en los siguientes principios:

(10) Enrique Barboza, Profesor de Filosofía en la Universidad de San Marcos, se estrena como neo-hegeliano en su valiosa tesis doctoral sobre Gentile. Su obra "Ensayos de Filosofía Actualista", está en la misma línea, pero su "Ética" —libro posterior y que insinúa un retorno a la realidad y trata de conciliar la concepción de Scheler con la de Nikolai Hartmann.

(11) En el campo filosófico, pertenecieron después, a ella, César Guardia Mayorga (autor de un diccionario filosófico) y Antero Peralta, ambos profesores de la Universidad de Arequipa, así como Ricardo Martínez de la Torre y Antenor Orrego.

(12) Emilio Huidobro, fué durante muchos años el promotor del movimiento filosófico en la nueva Universidad; su sucesor fue Carlos Rodríguez Pastor —ahora Profesor de Filosofía del Derecho, de San Marcos, y actualmente lo es Mario Alzamora Valdez, psicólogo con tendencias metafísicas, quién ha publicado un tomo sobre Metafísica y otro sobre Psicología, en que el pensamiento neo-tomista tiene una clara expresión.

Luis Lituma, Jorge del Busto —autor de un libro sobre Spengler—, Jorge Arce "Más: J. T. Ibarra, Enrique Torres Llosa, Antonio Pizilla, —especialista en Filosofía Griega—, Gabriel Martínez del Solar y Aníbal Ismodes, pertenecen también a este grupo, interesado especialmente en los grandes clásicos del pensamiento, en la Escuela de Lovaina y en Jacques Maritain.

(13) Pertenecen a este grupo: Manuel Argüelles, profesor de Metafísica, autor de un libro sobre Eucken; Luis Felipe Alarco, autor de "Nikolai Hartmann y la idea de la Metafísica" (Premio Nacional de Filosofía), Carlos Cuelo— versado en

Fenomenología y Psicología Infantil—, autor de "El problema del origen del Conocimiento en los sistemas racionalistas", y actual Decano de la Facultad de Educación de la Universidad de San Marcos de Lima, Alfredo Cánepa Sardón, discípulo de José Ortega y Gasset; Walter Peñaloza durante algún tiempo Profesor en la Universidad de Puerto Rico, autor de una amplia investigación sobre "La evolución del conocimiento helénico" (Premio Nacional de Filosofía), libro que es parte de una más amplia investigación sobre los modos del conocer a través de la historia; Nelly Festini, que ha publicado "La imaginación en la teoría kantiana del conocimiento; José Russo Delgado historicista y existencialista, autor de "Nietzsche, moral y la vida"; Gustavo Saco, cuya obra "Pensamiento espontáneo y pensamiento reflexivo" es de investigación psicológica; Augusto Salazar Bondy, Carlos Gutiérrez Noriega, Leopoldo Chiappo, Jorge Guillermo Llosa y otros.

En la Universidad del Cuzco se encuentra dedicado a la labor filosófica un entusiasta grupo de estudiosos presididos por el profesor Humberto Vidal, e integrado por Wilberto Salas Rodríguez, M. A. Raúl Vallejos, M. A. Astete Abrili, Fernando Manríquez y Hugo Flores Ugarte.

(14) Profesor de Filosofía Contemporánea y de Filosofía de las Matemáticas. Es autor de una "Ética" (puede decirse axiológica), del "Sentido del Movimiento Fenomenológico", en que estudia el concepto y el valor de éste en Husserl, Scheler, Heidegger y Nikolai Hartmann, y de "Lógica" (Premio nacional de Filosofía) que es una valiosa contribución a la Logística. Últimamente ha publicado una colección de estudios ontológicos (Ensayos, 1951).

1.—No hay un conocimiento a priori de las categorías en el sentido de una captación universal y necesaria de caracteres de lo real.

2.—El conocimiento de la realidad es meramente hipotético (es uno de los grandes méritos de la física el haber llegado antes que las demás ramas del saber humano a esta conclusión. En un sentido amplio puede considerarse al método de la ontología explicativa como una "extrapolación" del método físico).

3.—Es posible que la realidad esté determinada por categorías. La creencia en estas categorías es el artículo de fe que alienta a la investigación ontológica.

4.—El criterio de verdad del conocimiento categorial se halla en su poder explicativo y en la verificación empírica de sus consecuencias deductivas.

5.—La ontología explicativa dista mucho de ser una nueva forma del empirismo o del positivismo. El mero reconocimiento de la posibilidad de enunciar proposiciones sobre objetos no directamente observables en la experiencia es una prueba de que constituye una superación del empirismo.

6.—La ontología explicativa pretende únicamente ser una ontología de lo real.

7.—Es posible que para descubrir las categorías del conocimiento, o los principios lógicos o las categorías de un tipo de ser diferente del real, pueda hacerse uso de otros métodos. Pero los principios de lo real deben determinarse por medio del método explicativo.

8.—La ontología explicativa sostiene que el método para obtener conocimientos categoriales de la realidad es simple y consta de cuatro partes: 1º análisis

de la experiencia sensible, 2º elaboración de hipótesis referentes a propiedades o relaciones objetivas no directamente intuibiles, 3º derivación de consecuencias por medio de las leyes de la deducción lógica, 4º verificación empírica de las consecuencias deductivas.

Para completar este cuadro, es forzoso referirse a la Sociedad Peruana de Filosofía, cuyo primer presidente fué Víctor Andrés Belaunde, que viene realizando una importante labor en el medio peruano. Sus principales actividades son: El Seminario de Filosofía —independiente del que tiene cada Universidad—; las conferencias públicas, los "Anales" de la Sociedad y la publicación de dos colecciones de libros, una para obras de especialización (la "Biblioteca de la Sociedad Peruana de Filosofía") y una de divulgación (la colección "Plena luz, pleno de ser").

En resumen puede decirse que hasta cerca de 1915, imperó el positivismo en el Perú. Por esa fecha comienza la reacción, debida a Alejandro Deustua, contra esa tendencia y el enrumbamiento hacia Bergson, cuyas doctrinas imperaron, prácticamente sin controversia, durante los quince años siguientes. A partir de 1930 asistimos a cuatro fenómenos, ora entrelazados, ora divergentes, en el campo filosófico: a) La aparición de la Filosofía Política marxista, especialmente fuera de la Universidad. b) El auge de la Filosofía cristiana, debido, de un lado, a la conversión o decidida aproximación a la Iglesia, de figuras capitales para el Perú, como Belaunde, Riva Agüero, Lavalle, Delgado, Iberico, y, por otro lado, a la Universidad Católica. c) El creciente interés por las corrientes filosóficas actuales, que adoptadas, repensadas en el Perú, mantienen su meditación al día; y d) La revalidación de las fuentes clásicas de la Filosofía, en interpretaciones originales, que han de servir de cimiento para la Filosofía del futuro.

A. W. de R.

El niño a la luz de la Ciencia del Desarrollo

por ROLANDO TORO

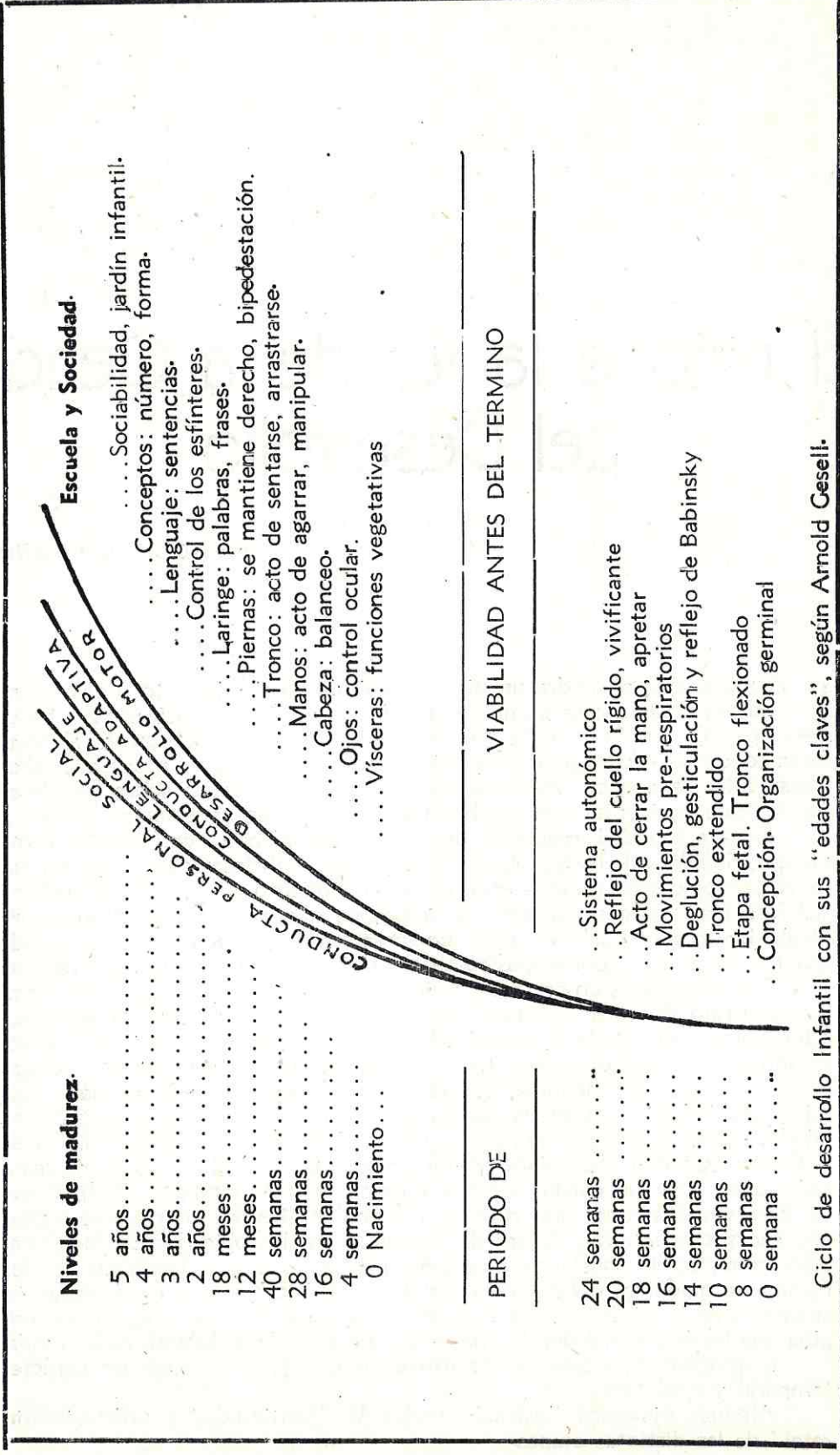
↓ A mujer que engendra un niño, recapitula en si misma todo el proceso de la creación; se cumplen en ella los cambios decisivos para hacer posible que la vida, después de millones de años, conquiste el reino de la conciencia. Asimismo, el embrión, en su desarrollo, va superando laboriosamente los arcaicos modelos filogenéticos organizados sobre una línea de montaje horizontal y en ambientes ordenados en sentido geológico.

En la actualidad, mediante delicadas observaciones, embriólogos como Heuser, Speidel y J. N. Cone, han podido seguir el desarrollo de los movimientos que originan las formas, el crecimiento y la conducta postural del feto. De tales observaciones se desprende que, pese a su diminuta condición hay que concebirlo como un organismo, perfectamente integrado que realiza avances, por etapas regladas, hacia un ambiente futuro y remoto.

El Desarrollo es un proceso continuo; no se dan saltos bruscos en el embrión, el feto, el recién nacido, el infante y el niño. De allí que los modernos educadores conciben la personalidad del niño, en términos de crecimiento, en términos de madurez evolutiva. Es así como se han establecido "edades claves" o niveles de madurez, que representan momentos en los cuales culmina una etapa y entran en acción nuevas estructuras funcionales. Estas edades claves han sido establecidas por Arnold Gesell, notable pediatra de la Clínica de Desarrollo Infantil de la Universidad de Yale, después de realizar, junto con sus colaboradores, millares de observaciones sistemáticas. Se logró verificar que estos niveles se cumplen siempre en riguroso orden, con escasas variaciones dentro del tiempo. Para los objetivos de la Educación, es necesario considerar que cada una de las etapas, definidas por los niveles de madurez, deben ser atendidas específicamente y estimuladas en su oportunidad; el deterioro o frustración de cualquiera de estas etapas, origina una lesión interna del desarrollo que pesa después durante toda la vida.

El proceso del desarrollo es irreversible; esto le confiere un carácter temporal y evolutivo.

Algunos ejemplos ilustrarán mejor la "continuidad y ordenamiento retal" de las distintas etapas.



Niveles de madurez.

- 5 años.....
- 4 años.....
- 3 años.....
- 2 años.....
- 18 meses.....
- 12 meses.....
- 40 semanas.....
- 28 semanas.....
- 16 semanas.....
- 4 semanas.....
- 0 Nacimiento....

Escuela y Sociedad.

-Sociabilidad, jardín infantil.
-Conceptos: número, forma.
-Lenguaje: sentencias.
-Control de los esfínteres.
-Laringe: palabras, frases.
-Piernas: se mantiene derecho, bipedestación.
-Tronco: acto de sentarse, arrastrarse.
-Manos: acto de agarrar, manipular.
-Cabeza: balanceo.
-Ojos: control ocular.
-Visceras: funciones vegetativas

PERIODO D'E

- 24 semanas
- 20 semanas
- 18 semanas
- 16 semanas
- 14 semanas
- 10 semanas
- 8 semanas
- 0 semana

VIABILIDAD ANTES DEL TERMINO

- ..Sistema autonómico
- ..Reflejo del cuello rígido, vivificante
- ..Acto de cerrar la mano, apretar
- ..Movimientos pre-respiratorios
- ..Deglución, gesticulación y reflejo de Babinsky
- ..Tronco extendido
- ..Etapa fetal. Tronco flexionado
- ..Concepción. Organización germinal

Ciclo de desarrollo Infantil con sus "edades claves", según Arnold Gesell.

A las 16 semanas de edad, la prensión se efectúa con la palma de la mano y a las 40 semanas se realiza limpiamente con el pulgar y el índice, debido a la especialización del sistema radial de la mano.

A las 16 semanas casi toda la actividad del neonato se reducía al movimiento de las manos; a las 28 semanas, juega, en cambio, con sus pies; los mete a la boca, lo cual representa el final de la progresión céfalo-caudal y es parte del proceso de autoconocimiento. En adelante comienza a establecer clara distinción entre sí y los demás. De hecho emerge al ámbito de las percepciones socializadas.

A medida que el sistema nervioso se modifica bajo la acción del crecimiento, el niño se va habilitando para realizar nuevos modos de conducta. La naturaleza está creando una muy complicada textura neuro-motriz y planea la urdiembre de la conducta diferenciada.

La organización de los modos básicos de conducta comienza mucho antes del nacimiento y la dirección general de esta organización va de la cabeza a los pies, de los segmentos proximales a los distales. Se inicia con los labios y lengua, siguen los músculos oculares, luego nuca, hombros, brazos, manos, dedos, tronco, piernas, pie. El desarrollo progresa como hemos dicho, en dirección céfalo-caudal, en estricto paralelismo con el sistema nervioso.

Es profundamente conmovedor, observar, en cualquier infante, el proceso maravilloso del desarrollo. Al mes de nacimiento el niño ya domina los músculos oculares y puede fijar su mirada sobre los objetos cercanos. A las 10 o 12 semanas, la criatura puede mirarse la mano y el antebrazo con extraordinaria atención. A las 20 semanas la mirada se torna discriminativa: establece una distinción perceptiva entre la mano y el objeto. A las 24 semanas, sea sentado o en decúbito, efectuará aproximaciones extendiendo la mano y asiendo el objeto al verlo. Se ha establecido en esta época el nuevo modo postural Visuo prensor.

Establecidos los reflejos básicos del organismo, la conducta prosigue la evo-

lución del dominio del espacio, proceso que se intensifica entre los 8 y 12 meses de edad y culmina alrededor de las 56 semanas con la bipedestación.

Gesell y sus colaboradores han establecido cuatro campos de conducta que evolucionan conjuntamente y en estrecha coordinación

1. Conducta Motriz

Se refiere a las reacciones posturales; sentarse, pararse, marcha, manera de aproximarse a un objeto, etc. Es importante por sus complicaciones neurológicas.

2. Conducta Adaptativa

Delicadas adaptaciones sensorio-motrices: coordinación de movimientos oculares y manuales. Reacciones ante situaciones

3. Conducta del Lenguaje

Toda forma de comunicación visible: gestos, vocalizaciones, palabras, frases u oraciones, imitación y comprensión de lo que expresan otras personas.

4. Conducta Personal-Social

Reacciones frente al medio en que vive. Control de la mixión y defecación, exigencias culturales del medio y madurez neuro-motriz, capacidad para alimentarse, reacciones convencionales etc.

Existen diagramas muy completos que establecen los distintos niveles de madurez en estos cuatro campos de conducta.

En los campos descritos, está comprendido el desarrollo intelectual y el de las facultades expresivas que siguen naturalmente una evolución seriada. Un indicio de esto surge de la comparación de los dibujos de un mismo niño a los 3, 4, 7 y 10 años

La evolución de las emociones y sentimientos; sus cambios de intensidad, han de interpretarse e integrados al proceso total.

Hasta aquí hemos considerado la

constante genético-dinámica del desarrollo: El Germen, El Organizador. .

Abordemos, ahora, brevemente, el factor ambiental; El Inductor. Desde luego, este 2º Factor, hay que concebirlo a la luz de la Reflexología, rama de la Fisiología del Sistema Nervioso, que ha tomado los caracteres de ciencia separada, después del enorme impulso que le han dado Pavlov y sus continuadores.

Antes que nada debemos establecer que todo reflejo tiene una historia genética. La conducta postural y los elementos adquiridos de la personalidad dependen de la madurez de los elementos del arco reflejo. Así, por ejemplo, en un principio los reflejos alimentarios están limitados a la cabeza y a los órganos bucales, para luego y de acuerdo a la progresión de la madurez del sistema nervioso, comprometer las manos en actos de aproximación al mundo en persecución de la presa.

Los reflejos incondicionados o innatos comienzan a funcionar, como es natural, mucho antes que los reflejos condicionados.

En plena edad fetal se establecen ya los "reflejos de la actitud", sensibles a la fuerza de gravedad, y que reaccionan por impulso propioceptivos (torción, presión) y por impulsos laberínticos. Tal: el reflejo tónico cervical.

Posteriormente aparecen "reflejos de enderezamiento" que se originan en los otolitos (Cambios de posición), en los canales semi-circulares (aceleraciones del movimiento), en estímulos propioceptivos de la cabeza, cuello y tronco, y en los teleceptores de la vista.

Finalmente y ya en la edad neonatal se establecen los reflejos estatoquinéticos que se ponen en juego para la locomoción y aproximación preensil al mundo físico.

En los reflejos incondicionados entran en juego, principalmente los niveles inferiores de sistema nervioso. Los reflejos condicionados en cambio, son específicos para las partes superiores, o sea para la corteza de los hemisferios cerebrales.

Cada estímulo percibido por los sis-

temas periféricos (receptores) puede entrar en conexión temporal con determinada actividad del niño; ahora bien, al coincidir esta estimulación varias veces en el tiempo, con esa actividad, se forma una ligadura condicionada en la corteza cerebral.

Así, los reflejos condicionados, representan las reacciones adquiridas y hacen posible el proceso de la Educación. En este tipo de reflejos, la estimulación se transfiere de fuera hacia adentro (vía centripeta) y, a través de una actividad intermedia de los hemisferios cerebrales se produce la respuesta por vía centrífuga, movilizandolos músculos o glándulas.

La complicación de los reflejos y el desarrollo de los modos posturales dan lugar a un perfil nuevo y cambiante de conducta que constituye una verdadera superestructura del germen.

El carácter esencial de los reflejos condicionados en los niños es la rapidez de su formación (2 a 10 coincidencias del estímulo indiferenciado con la acción). Poseen además una alta estabilidad y se extinguen rápidamente. Un reflejo condicionado recién formado persiste en niños normales durante largo tiempo, pero en cualquier momento puede ser rápidamente extinguido y nuevamente restaurado.

En un niño normal, recién nacido, las innervaciones corticales son todavía tan poco desarrolladas, que en general los reflejos condicionados no pueden ser formados. En la segunda mitad del primer año, la formación de los reflejos condicionados es ya posible, partiendo de todos los órganos de percepción (ojos, oídos, nariz, piel). No obstante, es todavía lenta. Solamente en el curso del segundo año, el mecanismo de los reflejos condicionados alcanza su completo desarrollo y su perfección funcional. (Krasnogorsky).

En el niño recién nacido, los estímulos exteriores son demasiado intensos para sus hemisferios cerebrales por lo cual la corteza se fatiga rápidamente, inhibe su actividad y el niño pasa la mayor parte del día sumido en un sueño fisiológico.

En la actualidad, los pediatras han

determinado las normas que deben regir la duración del sueño infantil en las distintas edades. Han estudiado la influencia del sueño insuficiente sobre la excitabilidad diurna de la corteza y de los distintos trastornos del sueño. Se conoce también el poder preservador de la inhibición central y emplean la poderosa acción curativa del sueño fisiológico en diversos trastornos del sistema nervioso central en niños.

La alteración del desarrollo o detención de él trae consigo la interrupción en la formación de nuevos reflejos condicionados.

Es importante el hecho de que la enfermedad, en los niños, afecta, en primer término, las funciones corticales más complejas y de formación más reciente como son las del lenguaje. En el período inicial del desarrollo del lenguaje, es decir, en los tres primeros años de vida, el segundo sistema de señales (estímulos que parten del cerebro: lenguaje, expresión, comunicación con el exterior, es extremadamente sensible a todos los trastornos de la nutrición. Estos ejercen también influencia desfavorable sobre el primer sistema de señales que abarca todos los estímulos que llegan al cerebro: sonoros, luminosos, olorosos, etc.

De igual modo, el estudio de la regulación térmica en los casos graves de distrofia alimenticia ha permitido establecer que las reacciones de adaptación a las condiciones térmicas del medio ambiente están muy debilitadas y las reacciones e irradiación a los estímulos térmicos tienen carácter patológico.

Podemos afirmar, por otra parte, que las formas superiores de los mecanismos reaccionales; la honradez, la sinceridad, el valor, etc., se desarrollan por los mismos procedimientos empleados para la formación de reflejos. Esto es, sin argumentos moralizadores, sin explicaciones aburridas sobre la manera de comportarse. En una palabra, los niños tienen que ser condicionados.

El sentido moral, la belleza, la noción poética del universo, se aprenden, cuando se encuentran presentes en nuestro ambiente y en la atmósfera

de la escuela, en suma cuando forman parte de nuestra vida diaria.

De allí la necesidad de higienizar el ambiente, mediante una acción definida destinada a configurar un potente medio psicológico que reorganice y vitalice las condiciones exteriores del desarrollo.

El veloz análisis de los factores básicos que integran el desarrollo: Niveles de Madurez y Reflejos Condicionados, nos permite sacar algunas conclusiones prácticas en relación a la Infancia y a la Educación.

1º.—La infancia representa la Vida Total, en sus momentos decisivos. Desatendido el desarrollo de una sola de sus etapas, se cierra allí, para siempre, una oportunidad de realización humana. De allí que la niñez no puede esperar ni se pueden "hacer economías" cuando se trata de cuidar y proteger su desarrollo. La protección a la infancia desvalida y la Educación deben constituir el problema esencial de todo estado responsable.

2º. La Educación debe tener como base la Ciencia del Desarrollo, que emerge de una realidad palpitante e ineludible y no de una ideología. La desconsideración de este postulado involucra graves defectos en nuestros sistemas educacionales:

a) Se toma al niño a la edad de siete años para iniciar su educación. No obstante los niños atraviesan etapas decisivas en la primera infancia. Según los reflexiólogos, la parte más importante de la niñez, transcurre entre los 2 y 5 años. Durante este período de una gran plasticidad, se forman las bases nerviosas de la personalidad.

b) No se considera la educación de la familia en los planes de enseñanza ni en el presupuesto de educación, de manera que lo que logra la escuela en la formación de hábitos y en el desarrollo, a menudo lo destruye la familia.

c) Los programas parecen descono-

cer la continuidad fundamental del desarrollo y no existe coordinación entre las materias de enseñanza y el nivel de madurez de los niños. Tampoco existe coordinación entre los estudios que debe realizar el alumno primario, secundario, técnico o universitario.

d) Existen en nuestra enseñanza materias "tabús" como la Educación sexual, lo cual origina en forma indirecta, el llamado trauma de adolescencia, que se produce cuando por una información fallida, se asocian el concepto de sexo a los de muerte, enfermedad, inmundicia y condenación.

Maestros, médicos y padres de familia deben integrarse para enfrentar honestamente esta importante etapa del desarrollo.

3º En las materias de enseñanza deben considerarse los principios del desarrollo como lo fundamental.

Importa menos que el niño memorice reglas de vida, como que aprenda a vivir sensiblemente en la sociedad. No es tan urgente en los años de infancia el poder resolver difíciles problemas aritméticos o conocer clasificaciones científicas, como que se establezcan, sana y serenamente, las bases de su personalidad. De este modo la función misma de la escuela primaria recobra su verdadero sentido: el desarrollo de los potencias germinales a través de un delicado proceso de vivencias, conversaciones, juegos, excursiones y tareas de creación. Hay que simplificar el programa para no producir la asfixia del alma infantil. Con respecto a las técnicas instrumentales: deben ser adquiridas a través de un lento proceso, de acuerdo a la madurez intelectual de cada niño.

4º En las escuelas y jardines de infantes debe hacerse un Control del Desarrollo de los alumnos. Actualmente la técnica pediátrica ha puesto en manos de los educadores, numerosos sistemas sencillos y prácticos para este tipo de controles. Los más recomendables son el Diagrama para el Control del Crecimiento de Wetzell y el Sistema de Control del Desarrollo Normal y Anormal del Niño creado, por Gesell.

Maestros entusiastas pueden realizar una labor educadora delicada y discriminativa con ayuda de estos controles.

5º En la entrega de juguetes a los niños y en la invitación a los juegos y deportes es necesario considerar los principios del desarrollo.

Ejemplo:

A las 2 semanas: mecedora (ritmo)

A las 16 semanas: cascabel (color y forma)

A las 28 semanas: argollas suspendidas (movimientos, acto de agarrar, manipular).

Entre los 8 meses y 2 años: pelota, carritos para arrastrar (bipedestación)

Entre los 2 y 3 años: Triciclo, cubos de colores, escalerillas, columpios (coordinación neuromuscular)

Entre los 4 y 7 años: muñecas, juegos en grupos, rondas, mecanos simples (actitud social).

Entre los 8 y 10 años: juegos de creación, pintura, mecanos, juegos en equipos.

Entre los 10 y 12 años: juegos de creación, bicicleta, patines, juegos de ingenio y destreza, deportes.

Durante la adolescencia: deben suspenderse los ejercicios violentos o agotadores (consecuencias sobre el corazón). Debe asistir a espectáculos sanos, reuniones con amigos de ambos sexos, lecturas estimulantes, etc.

6º Finalmente, podemos afirmar que el único punto de partida sólido para concebir la estructuración de un mundo mejor lo constituye la infancia. Es necesario, por esto, velar por su perfecto desarrollo. Hay que despertar y fortalecer con delicadeza, la parte noble del hombre y transformar, mediante un lento proceso, de generación en generación, la parte brutal, de bajo origen, que pervive por la negación y la frustración interior a través de siglos de egoísmo.

R. T.

(Ver Bibliografía en la página 41)

Historia de la Bandera de Chile

por GERARDO ARAVENA RIVAS
Rector del Liceo de Tocopilla

LA HISTORIA de la Bandera Nacional se identifica con los múltiples acontecimientos históricos-sociales posteriores a la Declaración de nuestra Independencia. Puede decirse que nuestro Emblema Patrio nació como una resultante del fausto advenimiento de la República a la vida de pueblo libre y soberano.

Su gestación fué lenta como los mismos acontecimientos que la determinaron. Nació nuestra Bandera por una necesidad: por la necesidad de simbolizar los ideales de la Independencia Nacional. Sus colores, que eran como un reto frente a las degradantes condiciones de la vida colonial del país, se confundieron en medio de los gritos de libertad de Camilo Henríquez, de O'Higgins, los Carrera, Martínez de Rozas, y de tantos otros patriotas insignes que lucharon por la causa sublime de la Libertad y del Derecho.

Los primeros colores de la Nación acompañaron a don José Miguel Carrera en el sitio de Chillán, en el Roble, San Carlos y Yervas Buenas; a O'Higgins en Quechereguas y en el sitio de Rancagua. Los pliegues de nuestra Bandera debieron confundirse con el humo de la pólvora, en medio del estruendo del cañón y de las voces de aliento y de mando.

El primer símbolo de nuestra Patria, aún balbuciente, debió electrizar los ánimos de los héroes, al mismo tiempo que era el juramento solemne de la consigna "Vencer o morir". Por eso, la Bandera Nacional ha debido ser, en el ambiente de electrizante patriotismo, como la música en medio del ambiente guerrero.

No existe en nuestra Historia una fecha precisa que marque con exactitud la fundación de nuestra Bandera Nacional. Su advenimiento hay que buscarlo en el período de la Patria Vieja y en el momento en que el último Gobernador español, don Francisco Antonio García Carrasco, era reemplazado por don Mateo de Toro y Zambrano, Presidente de la Primera Junta Nacional de Gobierno. La opinión casi unánime de los historiadores es que nuestra Bandera fué estrenada el 4 de julio de 1812, fecha que coincide con el Aniversario de la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos de Norte América. Pero no existe ningún decreto de creación de aquel pabellón, para cuyo estreno se escogió tan magno acontecimiento y de tanta significación para las

nacientes repúblicas de la América Hispánica.

Es obvio explicar las causas que determinaron esta reserva de parte de nuestros gobernantes si tomamos en cuenta el ambiente de restricción y de incertidumbre política en que debió gestarse tan atrevida iniciativa. Don Diego Barros Arana (1), en su Historia General de Chile, al respecto, dice:

“El 4 de julio quedó sancionada de hecho esta audaz innovación”. Audaz para la época y circunstancias que la determinaron. Por otra parte, en nuestro primer periódico nacional (2) de 9 de julio de 1812, se lee:

“El 4 de julio se vió en medio de este pueblo la respetable imagen de los pueblos libres y del entusiasmo de la libertad. El señor Coronel Poinsett, cónsul general de los Estados Unidos (3), celebró con magnificencia la independencia de aquellos Estados, declarada el 4 de Julio de 1776. El Gobierno tomó en la celebridad de este día todo el interés imaginable. Preparó los ánimos para este gran objeto, dando orden a todos los cuerpos militares y empleados de llevar escarapela tricolor”.

Sin embargo, esta publicación de “La Aurora” no se detiene en la descripción de aquella Bandera Patria, lo que hace presumir que ya había sido usada con anterioridad a esa fecha. El historiador porteño, don Roberto Hernández (4), en un artículo titulado “La Primera Bandera Nacional”, abordando el mismo asunto, dice:

“Las referencias que se hacen en el párrafo transcrito íntegro (se refiere a) de “La Aurora” ya citado) al estandarte tricolor y a la escarapela tricolor, son referencias a una cosa pública, ya conocidas de antemano, y de ningún modo una cosa que se exhibe por primera vez”.

Por otra parte, Camilo Henríquez, que era el Director del primer periódico nacional, y fervoroso partidario de la causa de la Patria, le hubiese dado mayor interés e importancia de nacional acontecimiento a aquella crónica, dado

que el pabellón se hubiese exhibido por vez primera ante el entusiasmo de la muchedumbre imbuida de amor patrio. Sin embargo, cumple decir que, aun cuando no carecen de fuerza probatoria las razones expuestas más arriba, el insigne Fraile de la Buena Muerte, ya sea porque alguna orden gubernativa se lo impidiese o porque la prudencia de las circunstancias así le recomendase a su conciencia, no le dió o no quiso darle la debida importancia a acontecimiento de tan señalada trascendencia en la vida de la Nación, que recién empezaba a sacudir los pañales de la obscura vida colonial.

Don Miguel Luis Amunátegui, en su obra “Los Precursores de la Independencia de Chile” (5), después de opinar que la creación de la Bandera no estuvo sujeta a ningún decreto de gobierno, agrega:

“De otro modo, quizás habría suministrado un nuevo motivo de descontento a las personas timoratas, que no eran pocas, por supuesto, a los partidarios del antiguo sistema que eran muchos. Sin embargo el acto tenía una gran significación, puesto que daba a la personalidad de la nación chilena, por decirlo así, un signo diferente del que simboliza la de España”.

Existe, sin embargo, un documento que ofrece gran fuerza probatoria; y es la “carta-invitación” del cónsul americano Poinsett, dirigida a Carrera, a la sazón Presidente de Chile, y cuyo texto se encuentra consignado en la obra de Collier y Feliú, intitulada “La Primera misión de los Estados Unidos de América en Chile”, y que dice como sigue:

“La especial coincidencia de que en la misma fecha de la separación de mi Patria de la Bretaña, se vaya a juntar con la creación de la Bandera Nacional, pone una curiosa significación al sarao de mañana en el que se verán entrelazados los símbolos de las dos hermanas”.

Después de examinar detenidamente la crónica de “La Aurora” ya citada, y la carta-invitación del cónsul norteamericano, no cabe duda alguna acerca de la fecha en que nuestra Bandera fué

estrenada en público por primera vez y habría que dar por verdad probada que ella fue el 4 de Julio de 1812, aniversario de la Independencia de los Estados Unidos.

Don Carlos Oliver Schneider, Director del Museo de Concepción (6), que ha hecho un largo y enjundioso estudio sobre nuestra Bandera Nacional, dice:

“La primera bandera nació calladamente. Se fue generalizando poco a poco. Se generó seguramente con la idea de una Patria independiente, pero por razones de índole política no se le dió en sus primeros momentos la importancia que lógicamente tenía”.

Por otra parte, en una reciente publicación de la Unión Panamericana, publicada en Washington, refiriéndose a los primitivos colores nacionales, dice textualmente:

“Estos tres colores formaban la bandera de Chile que fue desplegada en Santiago, al lado de la bandera de los Estados Unidos al conmemorarse el aniversario de la independencia norteamericana el 4 de julio de 1812”.

Comprobada la fecha en que nuestro tricolor vino al mundo, él no fué inaugurado oficialmente, sino hasta el 30 de septiembre de 1812, con motivo de las Fiestas Aniversarias que hubieron de ser postergadas por razones de orden político. Sólo esta vez fue enarbolado en la fachada principal del Palacio de la Moneda y saludado con veintinueve cañonazos de rigor. El bardo de estro patriótico que fuera el insigne patriota Camilo Henríquez, saludó también aquel feliz advenimiento con la siguiente estrofa:

“¡ Cuán varonil se muestra!
cuán robusta y gloriosa
enarbolada gozosa
el patrio pabellón.
Resplandece en su rostro.
ardor republicano
y en su cándida mano
divisa tricolor”.

Como lo dice este último verso salido de la pluma imbuída de amor patrio, del inmortal Quirino Lemachez (7), nuestra Bandera estuvo, desde sus primeros tiem-

pos, formada por tres colores. Pero, sin lugar a dudas, el tricolor ha sido algo tradicional en Chile, y hasta fué usado en tiempos de la guerra de Arauco por nuestros araucanos.

Al respecto, el inmortal poeta de La Araucana, dice:

“Pasó tras éste luego Talcaguano
(que ciñe el mar su tierra y la
rodea)
un mástil grueso en la derecha
mano
que como un tierno junco le blanda
cubierto de altas plumas muy
lozano
siguiéndole su gente de pelea
por los pechos al sesgo atravesadas
bandas azules, blancas y encarnadas”. (8)

Según este verso de Ercilla, los indios araucanos usaban bandas cuyos colores coinciden con los de la Bandera actual. Pero es bien sabido que los colores de la primera Bandera no consultaban el rojo encarnado y en cuyo lugar fué usado el amarillo en honor y reverencia de la bandera de España.

“Dos años más tarde, dice el Boletín de la Unión Panamericana, ya citado, se escogieron como colores nacionales el azul, el blanco y el amarillo, tomando este último de la bandera española”. Don Diego Barros Arana (9), corrobora esta aserción, diciendo:

“Compuesta de tres fajas, como la bandera española, pero de distintos colores, esto es, azul, blanco y amarillo”.

Con motivo del Centenario de la creación de nuestra Bandera Nacional, la Revista Zig-Zag, en el N° 386, del 13 de julio de 1912, publicó un mosaico con todos los emblemas nacionales, conforme al juicio crítico del historiador don Enrique Blanchard Chessi y en que se demuestra una disparidad de opiniones en cuanto a la distribución misma de los colores de la primera Enseña Nacional.

Respecto al creador de la primera Bandera, según todas las averiguaciones, están acordes en señalar a don Francisco de la Lastra de la Sotta, ex-alférez de navío en la Armada de España. “Es fama que se le encargó el trazado de la

Bandera dados sus conocimientos navales que eran notorios". Esta bandera que había nacido bajo los auspicios de don José Miguel Carrera, presidió casi todos los actos públicos realizados durante su gobierno, hasta caer en desuso por mandato del Tratado de Lircay, del 3 de mayo de 1814 y suscrito entre O'Higgins y el general realista don Gavino Gainza.

Un decreto firmado por el mismo Lastra, dice más tarde: "Por cuanto un abuso de autoridad de un Gobierno arbitrario (se refiere al de Carrera), ha causado la guerra en esos países por haber ordenado caprichosamente mudar la bandera y cucarda nacional (española) reconocida por todas las naciones del orbe, comprometiendo la seguridad pública con unos signos que nada podían significar por aquellas circunstancias, ordeno y mando que desde hoy en adelante no se use en los ejércitos, plazas, fuertes y castillos y buques del país de otra bandera que la española, ni que las tropas puedan llevar otra cucarda que la que anteriormente acostumbraba".

Este decreto de la autoridad española fue muy resistido y en muchas ocasiones burlado por los chilenos en cuyos corazones bullían la altivez y el patriotismo.

En el período de la Reconquista, de tan funestas consecuencias para la causa de la Independencia, el general Osorio dirigió las siguientes palabras al Gobierno de Chile:

"Rómpace desde ahora la bandera tricolor y acójanse Uds. con el oficial y el soldado a las de mi ejército". De esta manera y aunque nadie obedeciera la orden de Osorio, terminó la Bandera de la Patria Vieja.

Sólo después de la Batalla de Chacabuco y habiendo cambiado la suerte de la Patria, tan atormentada durante la Reconquista, apareció una nueva bandera, que no era, sin embargo, la definitiva: esta fue la Bandera de Transición creada en 1817, cuyos colores fueron el azul, el blanco y el rojo, distribuidos en tres franjas paralelas e iguales. Esta transformación fue cantada, al mismo tiempo que explicada, por el poeta don Bernardo Vera y Pintado (que más tarde debía escribir la primera letra de la Canción

Nacional), a través de los siguientes versos:

Mirad ahí, que otra vez en sus baluartes
el estandarte tricolor flamea,
la triste palidez del amarillo
dignamente vengada por la fuerza,
la sangre de los héroes de Rancagua...
en rojo animador cambia".

Durante mucho tiempo se estimó que los colores de la Bandera de Transición no fueron otros que los colores de la Bandera de los Estados Unidos "reducida a la unidad de sus fajas". Este aserto queda desvirtuado por el verso de Ercilla, ya citado: *bandas azules, blancas y encarnadas*", que no eran otros que los colores nacionales primitivos usados por nuestros araucanos y, entre ellos, por el Talcaguano y sus fieles "moluches" de Arauco.

Sin embargo, esta bandera debería durar muy poco, pues hubo de ser cambiada, dado que era muy fácil confundirla con la de Holanda, tanto por la similitud de sus colores así como por su distribución misma.

Nuestra actual Bandera Nacional data del 18 de Octubre de 1817, siendo legalizada por Decreto del entonces Director Supremo, General don Bernardo O'Higgins. En efecto, el Gobernador de Valparaíso, en Octubre de aquel año, escribía al Gobierno de la Capital:

"Hasta ahora tremolan en los castillos y buques de este puerto las banderas de Buenos Aires y no se ha hecho mutación en ellas por no haber orden para variarlas. Vuestra Excelencia, por medio de un diseño, se servirá indicarme cuál es la forma que se haya adoptado en nuestro Estado de Chile para los castillos y embarcaciones. En esa capital, continúa, las he visto tricolores; pero de distintos modos y figuras, que no me dan lugar a resolverme para establecer aquí, por cuyo motivo Vuestra Excelencia tendrá a bien el exponerme acerca de este particular lo que tuviese por conveniente".

Al principio no hubo uniformidad acerca del diseño y uso mismo de nuestra Bandera:

"En 1826, dice don Francisco Valdés

Vergara (10), el Gobierno ordenó que la bandera tricolor con estrellas sólo pudiera ser enarbolada en los ejércitos, en las plazas de armas, en las naves de guerra y en las casas del Jefe del Estado y de las autoridades municipales. En las naves mercantes y casas particulares debía usarse la bandera sin estrella”.

Solamente en 1854 se estableció en forma definitiva la forma de la Bandera Nacional, declarándose que tanto las autoridades como los particulares debían usarla con estrella.

Nuestro actual Pabellón Nacional fue concebido por el Ministro don José Ignacio Zenteno, y dibujado por el Ingeniero español, a la sazón al servicio del Ejército de los Andes, don Antonio de Arcos. El primer acto público en que fuera exhibida nuestra Enseña Patria fue el 12 de Febrero de 1818, con motivo de celebrarse el primer aniversario de la Batalla de Chacabuco, y en cuya ocasión se juró el Acta de Declaración de la Independencia Nacional.

Con motivo del Centenario de la creación del primer Pabellón Chileno, se dictó la Ley N° 2597, de 11 de Enero de 1912, durante la Presidencia de don Ramón Barros Luco, y que lleva la firma del entonces Ministro de Guerra, don Alejandro Huneeus Gana. Esta Ley tuvo por objeto fijar los colores, así como las proporciones en que ellos deberían intervenir en la formación de la Bandera Nacional, pues hasta aquella fecha había existido una verdadera anarquía al respecto.

El simbolismo de los colores nacionales, interpretado en forma tan magistral por nuestros poetas y escritores, parece concordar con la representación de nuestro territorio, en relación con nuestras tradiciones histórico- raciales.

Veamos, a continuación, algunos ejemplos de nuestros bardos más representativos y que con mayor fruición y entusiasmo han cantado a la sin par belleza de nuestro Patrio Pabellón de la Estrella Solitaria:

“PURPURA: sangre de la raza mía, cuajada en este trapo sacrosanto.

AZUL: raso de un cielo que se ampara amparador y dulce, como un manto.

BLANCO: veste de Dios, que ha des-cendido a vestir la desnuda cordillera”.

Gabriela Mistral (Los colores de la Bandera)

He aquí una interesante interpretación de nuestra geografía a través de estos versos de don Francisco Bello:

“En tí, bandera, encuentra
recuerdos el chileno:
del cielo AZUL, sereno
dósel de su país;
recuerdo de los Andes,
cuya nevada cresta
a tus colores presta
el “cándido” matiz”.

Francisco Bello (La Bandera de Chile)

Y más adelante, en la misma composición, agrega:

“Con sangre retifieron
tu paño ‘carmesí...’

Examinemos ahora esta hermosa décima del estro patriótico del eximio poeta de Matices, Manuel Magallanes Moure:

“Tu triple color entraña
para el patriótico anhelo
la “azul” pureza del cielo,
la “nieve” de la montaña
y la “sangre” en que se baña.
nuestra historia; esos torrentes
de “sangre” que los valientes
de otras edades vertieron
cuando la lucha emprendieron
que nos hizo independientes”.

Manuel Magallanes Moure (A la Bandera)

Entre los bardos chilenos que con mayor entusiasmo y fervorosa dedicación han cantado a nuestro emblema nacional, se encuentra el inspirado autor de Escenas Líricas. Este aserto queda corroborado con la siguiente estrofa:

“Te dio el cielo su estrella más pura
engarzada a un jirón de azul;
de las nieves te dio la blancura
y el purpúreo cendal de la luz”.

Francisco A. Concha Castillo
(Himno a la Bandera)

Escuchemos ahora esta estrofa, cuyos versos nos hacen recordar, no sin cierta nostalgia, nuestros felices días escolares:

"El blanco puro del Andes cano habla al chileno de su ideal:"

"El limpio cielo que nos contempla siempre en la lucha, nos dio su azul".

"La roja franja de rojo vivo, glorias recuerda de libertad: esa es la sangre que el roto altivo a Chile supo siempre ofrendar".

Ismael Parraguez
(Los colores Nacionales)

Sin embargo, algunos tratadistas, hablando del simbolismo que envuelve nuestra Enseña Patria, difieren notablemente de la exacta y tradicional representación de los colores nacionales. Don Carlos Oliver, ya citado, (11) dice:

"El color blanco recuerda las nubes de las montañas. El rojo, la variada y rica vegetación de su suelo. El azul, su purísimo cielo o el majestuoso mar que baña sus costas".

¿Pueden tomarse las nubes como algo permanente en las montañas de los Andes? ¿Por qué el color blanco habría de representar las nubes y no las nieves eternas de nuestra majestuosa Cordillera? ¿Qué relación simbólica se deriva entre el rojo encarnado de nuestro emblema con la rica y variada vegetación de nuestro suelo?

Tampoco puede aceptarse dualismo en cuanto a la representación del azul: no puede simbolizar el cielo y el océano a la vez. Y si la estrella solitaria se encuentra engarzada en el campo azul; no podría representar con mayor propiedad al cielo que al mar?

Más abajo parece corregirse y, refiriéndose al color rojo, agrega:

"Según algunos significa también y con razón, la sangre de los héroes derramada en su defensa y según otros, el fuego de los volcanes y también el de los corazones".

En cuanto al simbolismo de la estrella de nuestra Bandera, existe consenso unánime para atribuirle la representación de la Estrella del Sud, y la que guiara al soldado chileno por el camino de la victoria en la cruenta lucha por la Independencia.

En un Mensaje del Presidente de la República enviado al Congreso, en 1832 y en el que se alude al Escudo de Armas actual, dice entre otras cosas:

"La estrella de plata es el blasón que nuestros aborígenes ostentaron siempre en sus pendones y el mismo que representa ese caro pabellón a cuya sombra se ha ceñido la Patria de tantos y tan gloriosos laureles".

En el estudio de nuestra Bandera inserto en el Folleto de la Unión Panamericana, citado anteriormente, podemos leer este mismo concepto respecto al origen primitivo de nuestra Estrella Solitaria:

"La parte inferior de la bandera es roja, y la superior blanca con un cantón azul en la esquina superior izquierda que lleva una estrella blanca de cinco puntos en el centro. Esta estrella está tomada de los estandartes que usaban los indios en la antigüedad".

Por otra parte una autoridad en la materia opina:

"La estrella significa la situación geográfica del país, la más austral de las naciones y el número de picos de ésta, las cinco letras de la palabra CHILE". (12)

He aquí algunas de las más señaladas interpretaciones poéticas de la Estrella de nuestro Emblema Nacional a través de la lira patriótica de nuestros bardos más caracterizados:

"La soñamos inmortal
con su blanco, con su rojo y con su azul
[en que descuella per'a viva y colosal
esa *estrel'a* arrancada para e'la
al océano de luz del cielo austral".

Víctor Domingo Si'va (Al pie de la Bandera)

El poeta nos dice que el futuro de la

Patria debe inspirarse en los sacrosantos colores de nuestro tricolor:

“Pabelón tricolor, su destino busca Chile, a tu amparo feliz; de tu estrella el fulgor diamantino alumbrándole va el porvenir”.

Francisco A. Concha Castillo (Himno a la Bandera)

He aquí una hermosa alusión a nuestra Estrella Solitaria a través de una de las inspiradas estrofas de Magallanes Moure:

“Y allí, en tu azul firmamento, derramando su luz franca, sobre la montaña blanca y sobre el campo sangriento, gloriosa en su aislamiento, siempre pura y siempre bella, está la querida estrella que solitaria quedó, porque en su ativez no halló ningún astro digno de ella”.

(A la Bandera)

Con respecto a la proporción en que deben intervenir los colores, existió también una absoluta anarquía. Como ya se ha dicho, fue la Ley promulgada con motivo del Centenario de la Bandera, la que se encargó de fijar las proporciones en forma reglamentaria y definitiva.

Las dimensiones legales y reglamentarias de la Bandera de Chile son las siguientes:

“Un cuadrado para el azul; un rectángulo igual a dos veces el cuadrado del azul, para el blanco; y un rectángulo igual a tres veces el azul, para el rojo”.

En cuanto al tamaño de la estrella, y a fin de que ella sea proporcional al campo azul, su lado debe cortarse a base de un medio del lado del cuadrado de éste. En aquella disposición se fijó también acerca del orden que deberían conservar los colores de las Bandas Presidenciales, determinándose que ellos deberían ser azul, blanco y rojo. Si la banda se colocase horizontal, el azul ocuparía la parte superior, el blanco al centro y el rojo en la inferior. Si ellas se llevaran verticales,

el azul debería ir a la izquierda, el blanco al centro y el rojo a la derecha. Y las escarapelas deben llevar el azul al centro, el blanco al medio y el rojo en las orillas.

En lo que se refiere al tono de los colores que deben intervenir en la formación legal y reglamentaria de nuestro Tricolor, cumple decir que en ninguna época, y no obstante las disposiciones de la citada Ley del año 1912, ha existido uniformidad de los colores nacionales. Basta observar una calle embanderada en un Día Patrio, para notar la marcada diferencia entre los colores correspondientes.

El color que mayor irregularidad presenta, ya sea por la acción descolorizante del tiempo o por la falta de precisión en su elección, es el azul. No es exagerado afirmar que no se encuentran dos azules reglamentarios en una cuadra de edificios embanderados con nuestro Emblema Nacional.

Ahora bien, ¿cuáles son los colores oficiales o reglamentarios?

Las disposiciones gubernativas correspondientes han fijado el azul “turquí” y el rojo “encarnado” y no el azul celeste, empleado más corrientemente. ¿Qué se entiende por azul turquí? El Diccionario de la Real Academia Española lo dice: “Adj. y s. Dícese del color azul más oscuro”. Otros Diccionarios de la Lengua agregan: “Azul, adj. y s. Lo que es del color de cielo sin nubes. Es el quinto color del espectro solar. Azul turquí, el más oscuro, es el sexto color del espectro solar”. Turquí, adj. que se aplica al color azul muy subido, que tira a negro”, etc. Debemos recordar también que la turquesa es un mineral de color azul oscuro que tira al azul verdoso.

El origen del azul turquí de nuestra Bandera, según algunos historiadores, hay que buscarlo en la que sirvió en la Jura del Acta de la Independencia, el 12 de febrero de 1818 (conservada en el Museo Histórico Nacional) y el que, a su vez, lo tomó de la Bandera del Ejército de los Andes.

Cualquiera que haya sido el origen de este color, cabe hacer en esta parte, una observación. Y es que si la Estrella Solitaria luce engarzada en un campo azul y si éste representa, como es lógico, un cielo visto de noche, el azul no será otro

que el obscuro o turquí. Sin ahondar más en el asunto, huelga decir que los colores nacionales, tal como lo dispone la ley respectiva, deben ser el azul turquí, el blanco y el rojo vivo o encarnado.

No consideraríamos completo este trabajo sobre la Bandera de Chile si no insertáramos a guisa de epílogo, algunas consideraciones generales respecto de nuestro Escudo Nacional que, juntamente con nuestro Himno Patrio, forman la augusta trilogía de los Símbolos Nacionales.

* * *

Nuestro Escudo de Armas, lo mismo que la Bandera, antes de llegar a su actual diseño ha sufrido también una serie de transformaciones, de acuerdo con las circunstancias históricas que las determinaron.

“El General Carrera, (13) estableció también en 1812 el uso de un escudo de Chile, en reemplazo del escudo real de España. En septiembre de aquel año se celebró el aniversario de la institución de la Primera Junta de Gobierno con un baile dado en la Moneda. En la portada principal del palacio se colocó un lienzo en el cual se había pintado el nuevo escudo de Chile”.

El primer escudo, llamado también de la Patria Vieja, estaba compuesto por una columna terminada en un globo. Por encima una estrella entre una lanza y una palma cruzadas y, de pie, a ambos lados, un indio armado. La ornamentación de este escudo estaba completada por dos frases latinas: una en la parte superior, “Post tenebras lux” (después de las tinieblas, la luz) y en la inferior, “Aut consilio aut ense” (por la razón o por la espada).

Este primer escudo, juntamente con la Bandera de la Patria Vieja, fue abolido por las autoridades realistas en 1814, después del Desastre de Rancagua.

Pasado el período azaroso de la Reconquista y mucho después de la decisiva victoria de Maipú, el Director Supremo, don Bernardo O’Higgins, con fecha 23 de septiembre de 1819, adoptó un nuevo Escudo de Armas, el que, al igual que la Bandera de esa época, podemos llamar de transición.

Este escudo estaba formado “en campo azul obscuro, ubicada en su centro

una columna de orden dórico, sobre su pedestal de mármol blanco, encima del mundo nuevo americano submontada de un letrero que dice así: “Libertad”; y sobre éste, una estrella de cinco puntas que representaba la provincia de Santiago, y a los lados de la columna otras dos estrellas iguales representativas de Concepción y Coquimbo, orlado todo de dos ramas de laurel, atados sus cogollos con una cinta y rosa tricolor, apareciendo en su circuito toda armería por el orden de caballería, dragones, artillería y bombardería, con los demás jeroglíficos alusivos a la vil cadena de esclavitud que supo romper la América” (14).

Más tarde y por disposiciones de un decreto del Ejecutivo, fechado en 1832, este escudo de transición fue totalmente modificado, estableciéndose que “el escudo de armas de la República de Chile presentará en campo cortado de azul y de gules una estrella de plata; tendrá por timbre un plumaje tricolor de azul, blanco y encarnado; y por soportes un huemul a la derecha y un cóndor a la izquierda, coronado cada uno de estos animales con una corona naval de oro”.

El escudo de armas actual fue creado en 1834, por el entonces Ministro del Gobierno de don Joaquín Prieto, don José Ignacio Zenteno—padre de los Símbolos Nacionales— y su diseño definitivo es original del artista británico don Carlos Wood.

Una descripción más reciente de nuestro Escudo Nacional y que se consigna en el Folleto de la Unión Panamericana (15) dice textualmente:

“El escudo está sostenido por un cóndor, el pájaro más poderoso de las alturas de los Andes, y por un huemul, cuadrúpedo de la familia del venado, peculiar a las regiones meridionales de Chile. Un penacho de tres plumas, cuyos colores son, respectivamente, rojo, blanco y azul, corona el escudo. Antes se usaba este penacho en el sombrero del presidente de la República, como una marca especial de distinción. Directamente debajo del cóndor y del huemul: encuentra una cinta blanca con el siguiente lema: “Por la Razón o la Fuerza”. Estas palabras aparecían en las monedas de plata que circulaban en Chile en la época en que se adoptó el escudo de armas. El cóndor y el huemul, en re-

cuerto, de las glorias de la Marina de Chile, llevan "Coronas Navales". Este nombre proviene de las épocas en que el abordaje ocurría con frecuencia en los combates navales. El marinero que primero lograba abordar un buque de guerra enemigo y salía con vida de la lucha recibía como premio una corona de oro".

La adopción del huemul como figura integrante del simbolismo de nuestro escudo ha sido muy discutida por los historiadores y hombres de ciencias. El error estriba, y como lo hace notar don Francisco Valdés Vergara en su Historia de Chile (16), en una descripción fabulosa que de aquel animal hiciera el naturalista, Jesuita chileno, Don Ignacio Molina en su "Historia Natural y Social del Reino de Chile" (17).

A causa de este error cometido por el Abate Molina, el huemul ha seguido ocupando en el Escudo de Armas de Chile el sitio que equivocadamente se le dió por disposición del decreto de 1832. En verdad, y de acuerdo con las observaciones practicadas al respecto, este ciervo de tan noble abolengo no es exclusivo de Chile ni abunda en nuestro territorio y según los naturalistas habita también en la cordillera del Perú y Bolivia. Pero el hecho de no ser el huemul un animal exclusivo de la fauna de Chile, como tampoco lo es el cóndor (18), no sería causa suficiente como para negarle el sitio de honor que le corresponde y le ha correspondido en el simbolismo de nuestro Escudo de Armas.

* * *

Toda nación que ha llegado a su vida independiente ha debido crear un símbolo o una insignia que represente sus más nobles tradiciones, y sus derechos más sagrados como pueblo libre y soberano. Es por esto que la Bandera lleva envuelta en la alegre conjunción de sus colores, las más nobles tradiciones costumbres y derechos. La Bandera Nacional es la sagrada insignia de su libertad y soberanía. El símbolo del pasado, gloria y alegría del presente y fuerza creadora del porvenir de un pueblo. Y siendo la Bandera un símbolo tan sagrado y augusto, la Patria entera envuelta en sus pliegues sacrosantos, los ciudadanos deben respetarla y venerarla con unción y frenesí, co-

mo la insignia sagrada de sus puras y nobles tradiciones de raza. Y como dice un historiador chileno: "Los ciudadanos deben respetar la Bandera de su Patria como los hijos respetan las imágenes de sus padres".

Escuchemos ahora, y para poner término a este estudio sobre el símbolo sagrado de nuestra Patria, las vibraciones de la lira patriótica de nuestros bardos:

"Bandera de mi Patria! Nunca adverso será tu porvenir, con que engalano la visión de mi verso!
mientras haya una mano que te pueda empuñar y levantarte, en cada ciudadano tendrás como un baluarte".

Benjamín Velasco Reyes (La Bandera de Chile)

Y estos hermosos vocativos que, desde niños, llevamos prendidos dentro de nuestro propio corazón:

"Enseña noble y sagrada que trae a la memoria tanta grandeza pasada"

"Símbolo augusto que encierras el alma de una nación".

Manuel Magallanes Moure (A la Bandera)

Pongamos atención a esta hermosa estrofa que todavía entonan nuestros niños en los grandes días patrios, mientras que en el frontis de la escuela ondea al viento el Tricolor Nacional.

"Manto real de la Patria, a su abrigo todo un pueblo cobija su honor, y en la historia ataviada contigo, se hará plaza cual rey vencedor".

Francisco A. Concha Castillo (Himno a la Bandera)

Y esta otra estrofa de Alejandrina Carvajal, imbuída del más puro amor patrio y cuyo ritmo nos hace recordar los hermosos versos de nuestro Himno Nacional:

"La Bandera es la enseña orgullosa que al guerrero acompaña en la lid;

Ella marca su ruta gloriosa
y lo impulsa a vencer o morir.
Porque es Ella el emblema sagrado
de la Patria, el honor y el deber;
Ella alienta el valor del soldado,
y sublima su amor y su fe".

Alejandrina Carvajal (Juramento a la Bandera)

¿Quién no recuerda el haber escuchado
cuando niño estos candorosos y alegres
versos dedicados a los colores de nuestro
Pabellón?

"Son los colores de mi Bandera,
emblema santo de la nación,
y van diciendo por donde quiera:
¡Chile es nobleza, virtud, valor!"

Ismael Parraguez (Los colores naciona-
les)

El mismo autor nos ha enseñado des-
de niños a rendir la vida en defensa de
nuestra Enseña Patria:

"Lo juramos por la Patria
defender'a hasta morir,
y ante Dios que nos escucha
o victoria o sucumbir".

Ismael Parraguez (Juro por mi Bandera)

Pero donde el amor a la Bandera ha
llegado hasta lo sublime es en los versos
llenos del más puro amor patrio del egre-
gio bardo de la Nueva Marsellesa, Víctor
Domingo Silva. ¿Qué chileno, en un 18
de septiembre, con la emoción anudada
a la garganta o con lágrimas en los ojos,
no ha repetido los versos electrizantes
de "Al pie de la Bandera", imbuído de

fervoroso amor hacia la Enseña augus-
ta y sagrada de nuestra Patria?

"¡Oh, Bandera!

La querida, la sin mancha, la primera
entre todas las que he visto....."

"Sólo tu, Bandera, quedas; sólo tú, que
[nunca mueres

porque tú eres

toda el alma de la Patria, bajo el cielo e
[sobre el mar".

"La Bandera que es la madre, que es
[la esposa,

el hogar, la Patria entera,

que va oculta en nuestro propio corazón"

Y para terminar, cantemos con toda
las fuerzas de nuestros pulmones y con
la sagrada devoción de nuestro espíritu
de ciudadanos y de patriotas, esta in-
comparable estrofa del más patriota de
los poetas chilenos:

"¡Ciudadanos!

Que no sea la Bandera en nuestras manos
ni un ridículo juguete, ni una estúpida

[amenaza,

ni un hipócrita fetiche, ni una insignia
[baladí.

Veneremos la Bandera

como el símbolo divino de la raza:

adorémosla con ansia, con pasión, con
[frenesi,

y no ataje nuestro paso, mina, foso ni
[trinchera

cuando oigamos que nos grita la Ban-
[dera:

"¡Hijos míos! ¡Defendedme! ¡Estoy
[aquí!"

G. A. R.

TOCOPILLA, 10 de Julio de 1954.—

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

(1) Diego Barros Arana.—"HISTORIA
GENERAL DE CHILE". Tomo IX;
pág. 135; 2.a Edic. Santiago, 1934.

(2) Camilo Henríquez.—"LA AURORA
DE CHILE". Nº 22 del 9 de Julio
de 1812.

(3) Collier y Feliú.—"LA PRIMERA
MISION DE LOS ESTADOS UNI-
DOS DE NORTEAMERICA EN CHI-
LE". Santiago 1926.

(4) Roberto Hernández.—"LA PRIME-
RA BANDERA NACIONAL". Articu-

- lo de "La Unión" de Valparaíso, de 22 de Septiembre de 1922.
- (5) Miguel Luis Amunátegui.—"LOS PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE". Tom. III; Santiago, 1910.
- (6) Carlos Oliver Schneider.—"HISTORIA DE LA BANDERA". Ediciones Arauco, 1941.
- (7) Quirino Lemachez: pseudónimo con que Fray Camilo Henríquez firmaba sus escritos.
- (8) Alonso de Ercilla y Zúñiga.—"LA ARAUCANA", Canto XXI; octava Nº 40.
- (9) Diego Barros Arana.—Ob. cit.
- (10) Francisco Valdés Vergara.—"HISTORIA DE CHILE", Edic. Excelsior.
- (11) Carlos Oliver Schneider.—Ob. cit.
- (12) Carlos Oliver Schneider.—Ob. cit. pág. 36.
- (13) Francisco Valdés Vergara.—Ob. cit.
- (14) Revista ZIG-ZAG.—Nº 386, del 13 de Julio de 1912. Nota: Veáanse los diseños correspondientes.
- (15) La Unión Panamericana.—"LAS BANDERAS DE LAS NACIONES AMERICANAS".
- (16) Francisco Valdés Vergara.—Ob. cit.
- (17) Juan Ignacio de Molina.—"HISTORIA NATURAL Y SOCIAL DEL REINO DE CHILE". Este autor en su "Zoología Chilena" dice: "El güemul o huemul, "equus bisulcus", es un animal acreedor tal vez a formar un género separado; más yo le coloco en el del "caballo" porque a excepción de las uñas, que son hendidas como las de los rumiantes, tiene todos sus caracteres genericos".
- (18) Juan Ignacio de Molina.—"ZOOLOGIA CHILENA". Este autor sobre el "cóndor", dice:
"El cóndor, "vultur griphus". La voz cóndor, con que se denomina universalmente un buitre tan desproporcionado y enorme, se deriva de la lengua perulera, porque los chilenos llaman "manque" a este pajar, que es, sin contradicción, el mayor que sostienen los aires. Linneo le da diez y seis pies de envergadura; pero los mayores que yo he visto no tenían mas que catorce pies y algunas pulgadas".

(De la página 30)

BIBLIOGRAFIA

- Arnold Gesell y C. Amatruda: Embriología de la Conducta.
- Arnold Gesell y C. Amatruda: Diagnóstico del desarrollo normal y anormal del niño.
- Arnold Gesell y F. Ilg: La Educación del niño en la Cultura Moderna.
- N. I. Krasnogorsky: Sobre la nerviosidad en la edad infantil y los medios de lucha contra ella.
- N. I. Krasnogorsky: El Cerebro Infantil.
- E. Mira y López: Psicología Evolutiva.
- E. Mira y López: Psiquiatría.
- Volovik: Acerca de la Influencia de la alimentación sobre la actividad de los niveles superiores del Sistema Nervioso Central de los niños.
- Piaget: La representación del mundo en el niño.

Naturaleza y Funcionamiento de los Consejos de Curso

SUMARIO

Nota de la Dirección

El Consejo de Curso, una experiencia vívida

La Función del Profesor Jefe

Finalidades del Consejo de Curso

Como ven los Consejos de Curso los Profesores Jefes

**Organización de los Consejos de Curso
¿Cuáles son las dificultades más frecuentes?**

Dificultades en el Primer Ciclo

... Dificultades en el Segundo Ciclo
Como hemos abordado algunos problemas que se presentan en los Consejos de Curso

Elección de dirigentes

Rendimiento escolar

Ocupación del tiempo libre

Trabajo en equipo e integración de grupos

Disciplina

Profesor-Jefe y hogar

Educación Sexual

Exploración de intereses

Solidaridad Social

Programas de Consejos de Curso

Algunos temas para Consejos de Curso

Selección de algunas opiniones de

Alumnos de Sexto Año de Humanidades sobre los Consejos de Curso

Conclusiones

NOTA DE LA DIRECCION

El presente trabajo es una contribución del Liceo Experimental "Manuel de Salas" al estudio del problema de los *Consejos de Curso* y de la *función de Profesor-Jefe* en la enseñanza Secundaria moderna. Está destinado a comunicar nuestras experiencias de 22 años de labor. En estas páginas no se pretende haber agotado el tema ni haber solucionado todos los problemas que estas cuestiones plantean al estudioso de la nueva pedagogía. Pero confiamos en su utilidad.

Dos son los motivos fundamentales que han impulsado al Liceo Experimental "Manuel de Salas" a publicar este trabajo: el primero, para satisfacer un anhelo del profesorado secundario, expresado en muy diversas formas en repetidas oportunidades, en el sentido de que se den a conocer experiencias concretas sobre la naturaleza y funcionamiento de esta institución educativa, incorporada al plan de trabajo del Liceo Experimental "Manuel de Salas", desde su fundación en 1932, y que solamente a partir de 1953 se ha extendido a los demás Liceos del país. El segundo, para responder de una manera científica, la única legítima, en el planteamiento de problemas educacionales, a las críticas negativas que en este último tiempo se han emitido públicamente acerca de los Consejos de Curso, algu-

nas de las cuales creen ver en ellos "una fuente de indisciplina social".

El siguiente trabajo es el fruto de un esfuerzo colectivo en el que todos los Profesores-Jefes del establecimiento han contribuido con su aporte particular de experiencias cotidianas después de haber servido largos años en sus funciones. Se organizó y realizó este trabajo de equipo bajo la dirección de los profesores, señora Olga Poblete de Espinosa, señorita María Eugenia Segovia y señor Guillermo Pinto Meris, quienes prepararon un cuestionario que fué entregado a los Profesores-Jefes y que sirvió de base a numerosas sesiones de estudio. Una vez que se adoptaron los acuerdos fundamentales acerca de la selección de material, y sugerencias de los Profesores-Jefes; exposición y desarrollo del informe, y conclusiones generales, se procedió a su redacción. Así, pues, el trabajo que hoy entrega el Liceo al profesorado del país, por intermedio de la "Revista de Educación", ha sido realizado con copiosa información y con cuidadoso estudio previo por el Consejo de Profesores-Jefes del establecimiento, integrado por las siguientes personas: Directora, Asesor Técnico, Secretario General, Asesor Instituciones Cooperadoras, Orientadora, Psicólogo, Asistente Social, Bibliotecaria, Profesores-Jefes:

1º A. Zulema Valdivieso, 1º B, Olga Poblete de Espinosa, 1º C Eduardo Viñes.

1º D. Marta Lara.

2º A. Guillermo Pinto Meris, 2º B. Albina Besoain, 2º C. Tomás Gray.

2º D. Gumersindo Revuelta.

3º A. Graciela Ferrada de Glavic, 3º B. Luis Osorio (Suplente). 3º C. Viola Soto.

4º A. María León, 4º B. Alejandro Soto, 4º C. Ana Fragnaud de Martínez.

5º A. Marta Sharpe, 5º B. Olga Lopehandía de Meza, 5º C. Eliana Breitler.

6º A. Luisa Ahumada, 6º B. Zlatko Brncic, 6º C. Oscar Ahumada Bustos.

Florencia Barrios Tirado
Directora

NATURALEZA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DE CURSO

Es nuestro propósito entregar aquí, más que una formulación teórica, un resumen de las experiencias vividas en el Liceo Experimental "Manuel de Salas", en torno a los Consejos de Curso.

Bien sabemos cómo el esforzado empeño de los colegas de la educación secundaria a través del país, muchas veces con los medios más rudimentarios, ha puesto en práctica valiosas iniciativas a fin de responder a las necesidades urgentes que plantea la realidad escolar. Muchos encontrarán tal vez, en las páginas siguientes, la réplica de sus propias experiencias, o la expresión de sus puntos de vista. Sin embargo, esperamos también que nuestra labor de largos años, entregada hoy en forma sistemática, sirva a muchos otros colegas para allanarles el camino en sus tareas cotidianas.

El imperativo de ayudar al niño y al adolescente en el proceso de formación y maduración de su personalidad, de apoyarlo en sus múltiples problemas no sólo de aprendizaje, sino de adaptación social, ha impuesto al liceo chino nuevas modalidades y una mayor flexibilidad en su régimen interno. De ahí que en estos instantes todo canje de experiencias sea saludable y oportuno. Tal es el espíritu que anima al profesorado del Liceo Experimental "Manuel de Salas", al entregar la presente información sobre la naturaleza y funciones del Consejo de Curso.

EL CONSEJO DE CURSO, UNA EXPERIENCIA VIVIDA

El Liceo Experimental "Manuel de Salas", ha recorrido, a través de sus 22 años de vida, diferentes etapas. Sus publicaciones, desde 1943, las registran aproximadamente. Una mirada a éstas, permite apreciar cómo la organización de la vida escolar de este colegio no nació de un patrón hecho, sino que se ha configurado en respuesta a las exigencias de la realidad escolar y a las modalidades del proceso educativo. Es así como han crecido, hasta definirse en forma muy concreta, la función del Profesor-Jefe y las finalidades de los Consejos de Cur-

so. Lo que pudo comenzar como una serie de meras actividades de orden administrativo, ligadas incidental o parcialmente al proceso educativo, aparece hoy como parte fundamental de la totalidad de la vida escolar.

Ya en 1944, (Boletín N° 2 del Liceo, Junio 1944, Alberto Arenas C., "Orientación, contenido y estructura de los Consejos de Curso", pj. 36 y siguientes) se señalaba el Consejo de Curso como "el núcleo primordial de la vida escolar en el que deberían reflejarse todas las actividades del colegio".

En los años siguientes, sucesivas experiencias nos han permitido precisar la ubicación del Consejo de Curso dentro de la vida escolar.

En él inciden diversas facetas del proceso educativo; de él parten múltiples demandas hacia el resto de la vida escolar y sus organismos. En él afloran variados y complejos problemas, inherentes al desarrollo individual o la convivencia del grupo; de él fluyen sugerencias e interrogantes, para ser acogidos, meditados o resueltos por los especialistas o los servicios técnicos del Liceo. En resumen, el Consejo de Curso es un cuadro vivo y cambiante, con una extraordinaria variedad y riqueza de experiencias individuales y colectivas.

LA FUNCION DEL PROFESOR-JEFE

No puede, por lo tanto, reglamentarse el manejo del Consejo de Curso, con fórmulas hechas, ni procedimientos rígidos. Por el contrario, es ésta una actividad que reclama del Profesor-Jefe una permanente actitud creadora, una sensible percepción del causal denso y profundo de actitudes, conceptos, emociones, anhelos, debilidades, prejuicios, frustraciones, etc., que vive el conjunto de individualidades componentes de un curso.

De ahí la extraordinaria importancia de la delicada función del Profesor-Jefe, a la vez que la enorme responsabilidad que ella lleva implícita. El debe moverse, con sensible agilidad, en el doble plano de la realidad humana y educativa de su curso, por una parte, y la vida escolar en su conjunto, por otra. A la vez que cumple con tareas de orienta-

ción, debe tener una fina comprensión de la totalidad del proceso educativo, de tal manera que sea el un agente activo, siempre alerta, para facilitar el adecuado desenvolvimiento personal o del grupo, dentro del proceso de aprendizaje, la correcta ubicación de sus alumnos, individual y colectivamente, en el plano general de los objetivos y actividades del colegio, la feliz coordinación de las iniciativas del curso con las de otros grupos afines, o del Liceo en su conjunto, la correlación y funcionamiento oportunos de los servicios técnicos del Liceo, frente a las necesidades y problemas de los educandos y la inteligente comprensión y relación con los padres y apoderados.

Una gama tan rica de situaciones no podría encontrarse, sino a riesgo de forzarse de manera arriesgada, dentro de una escueta definición de las funciones del Profesor-Jefe. Sólo a modo de una insinuación muy general, podemos decir que ella *está dirigida, por una parte, a organizar el curso, estudiar sus características y promover sus actividades y, por otra, a orientar a los alumnos de acuerdo con sus propias posibilidades, atendiendo a las necesidades de su desarrollo y adaptación personal y social.*

De ahí, entonces, que las actividades del Profesor-Jefe, se desarrollen en tres planos diferentes, pero simultáneos: la atención directa de sus alumnos, la relación permanente, tanto con los profesores de asignatura, como con los servicios especializados, (Departamento de Orientación, Servicio Social, Servicios de Salud), y el contacto con los padres y apoderados.

FINALIDADES DEL CONSEJO DE CURSO

El Consejo de Curso es parte tan auténtica de la vida escolar en su conjunto, que el enunciado de sus finalidades no puede sino reflejar aquellas que son sus características más sobresalientes. Una de éstas es la atención a las diferencias individuales. "Hay niños inteligentes, y otros medianamente capaces. Algunos tienen aptitudes artísticas, otros aptitudes científicas o aptitudes lingüísticas, etc. Existe también una gran variedad en los intereses de cada persona, intereses que emergen de las capacidades

individuales como de las condiciones del medio en que la persona vive. Cada alumno, asimismo, posee conceptos, valores y actitudes sociales derivados fundamentalmente de su convivencia familiar". (1)

A este respecto, el Consejo de Curso puede desarrollar una vasta y fructífera labor. A proporcionar las más diversas oportunidades de expresión de intereses y aptitudes, el Consejo de Curso se transforma en uno de los más valiosos auxiliares para la exploración y conocimiento de gustos, inclinaciones, capacidades, y su consecuente orientación o cultivo.

Todos los aspectos esenciales en el desarrollo de la personalidad, encuentran en los Consejos de Curso estímulos y posibilidades de fomento. La actitud para el trabajo en equipo, las condiciones organizadoras, los hábitos de responsabilidad y cumplimiento del deber, de trabajo honesto y conducta sincera, la adhesión a los ideales y principios que informan la filosofía educacional del colegio, el espíritu alerta a los intereses y problemas de la comunidad, la estimación de las tradiciones y valores nacionales, la fraternidad y solidaridad humanas, etc., son rasgos que, a lo largo de los años, pueden tomar diversas formas de expresión y desenvolvimiento en los Consejos de Curso. En tal forma, éstos contribuyen a reformar la acción que, en el mismo sentido, persiguen las restantes actividades del programa escolar.

Sólo si miramos las finalidades de los Consejos de Curso dentro de la totalidad de la vida escolar, e integradas íntimamente con los objetivos de ésta, se transforman ellos en una actividad fecunda y creadora. No caben en el marco de sus propósitos la vacía actividad académica de una sesión formal, la estéril discusión, por el afán de discutir, el caos disolvente, o el descontrol. Tras el libre juego y la expresión de las necesidades e intereses más sentidos de los alumnos, están la actitud de acucioso estudio, de firme serenidad, de inteligente orientación y dirección del Profesor-Jefe.

El Liceo Experimental "Manuel de Salas" ha resumido en los puntos si-

guientes las finalidades de los Consejos de Curso. (Circular del Departamento Técnico, Abril 1952):

A. Dar a los alumnos la oportunidad de formar ideales y actitudes que signifiquen un desarrollo progresivo de su personalidad y una contribución al desenvolvimiento del grupo social en que actúan.

B. Propender a ampliar la cultura general de los educandos más allá de los límites de los programas escolares.

B. Capacitar a los alumnos para ejercer derechos, cumplir obligaciones y asumir responsabilidades, por su participación directa y permanente en actividades individuales y de grupo.

D. Promover todas aquellas actividades que tiendan a proporcionar a los alumnos una mejor orientación educacional, de acuerdo con sus especiales capacidades, intereses y aptitudes.

E. Crear un ambiente de recíproca comprensión entre profesores y alumnos.

COMO VEN LOS CONSEJOS DE CURSO LOS PROFESORES-JEFES

Es interesante confrontar las expresiones de los colegas de nuestro Liceo cuando enjuician los Consejos de Curso. Revisando sus informes, destacamos las opiniones siguientes, fundamentadas en sus experiencias de varios años:

"El consejo de Curso es la institución fundamental para formar a los alumnos de acuerdo con los ideales de comunidad escolar y con las finalidades de la Educación Secundaria".

"El Consejo de Curso brinda la mejor oportunidad para integrar y armonizar el grupo".

"El consejo de Curso es un juez estricto para encarar problemas de la conducta individual. El niño siente más las críticas de sus compañeros que las observaciones del adulto".

"Los Consejos de Curso significan una permanente oportunidad para que los alumnos manifiesten —con la libertad que les brindan los Consejos de Curso— la naturaleza de sus intereses y aptitudes."

"El Consejo de Curso es como una reunión de familia, con todos los altos y bajos que brinda la espontaneidad. Frente a él el Profesor-Jefe debe vivir

(1) "Guía de Estudiante del Liceo Experimental "Manuel de Salas", 1948-1950.

cada instante alerta y recoger todas las insinuaciones para ayudar a esa familia a integrarse y obtener lo mejor de sí mismo”.

“El Consejo de Curso es el mejor aliado del Departamento de Orientación. El niño se presenta en el Consejo de Curso con su mayor naturalidad, sin presión de ninguna especie, notas u observaciones”.

“El Consejo de Curso es el mejor instrumento de que disponemos para conseguir la adaptación gradual y activa del niño a su medio y a la vida escolar en general”.

“El Consejo de Curso ha llegado a ser un medio para que los alumnos tengan y desarrollen su sentido de responsabilidad frente al grupo, al desempeñarse lo mejor posible en sus cargos. Al mismo tiempo les da la oportunidad de comprender mejor los problemas del curso y las finalidades del Liceo”.

“A través de los Consejos de Curso en el segundo ciclo, he podido conocer mucho mejor los intereses y aptitudes de mis alumnos, por la forma cómo participan en las actividades de éstos”.

“El Consejo de Curso constituye, en esencia, una institución de la educación moderna imprescindible para otorgar al niño un ambiente donde pueda integrar sus nociones y hábitos morales y sociales, con la armonía deseable al correcto desarrollo de su personalidad. Es decir, le brinda un campo de experiencias de la vida dentro de un grupo, donde él puede expresarse en todo sentido, tal como en la vida familiar”.

Aun cuando estas opiniones se refieren a diversos aspectos, fácil es captar a través de ellas, el consenso logrado en la práctica respecto de las finalidades esenciales de los consejos de curso.

ORGANIZACION DE LOS CONSEJOS DE CURSO

Vale la pena señalar, al respecto, en forma muy general, algunas normas de organización. En la práctica, ellas deben reflejar los intereses y motivos del curso. Veremos más adelante cómo cada fase de esta etapa organizadora es un nuevo tema de estudio y ofrece otras tantas oportunidades para poner al curso en acción.

Desde luego el Consejo del Curso deberá tener una Mesa Directiva; sus autoridades podrían ser: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, Alumno-Jefe. Deben surgir también de las propias manifestaciones del curso los diversos grupos o comités de trabajo. Ocioso es insistir en la imposibilidad de obtener actividad alguna de comisiones impuestas, sin arraigo en algún interés o preocupación verdadera de parte de los alumnos. A modo de ejemplo, damos la siguiente lista de Comités de un Primer año de Humanidades:

Comité de Ornato y Aseo.

Comité de Cooperación Social.

Comité de Extensión Cultural. (Este debe tener a su cargo actividades como: Diario Mural, Audiciones, Charlas, Biblioteca del Curso, Correspondencia interescolar).

Comité de Disciplina.

Comité de Deportes.

En segundo ciclo, esta nómina varía considerablemente. La resistencia a cierto grado de formalismo, un acentuado sentimiento de auto-valoración, la definición de intereses más profundos, llevan al adolescente a resistir la rigidez de ciertos Comités y sus atribuciones. Da mayor importancia a la Comisión de Asuntos Culturales, a la Comisión de Relaciones, a la de Finanzas (a la altura del quinto año se realiza un viaje de estudios por el país) a la de Asistencia Social.

El planeamiento del trabajo debe tener también suficiente flexibilidad como para acoger cualquier iniciativa valiosa que pueda transformarse en una educativa empresa de grupo.

“No siempre estas actividades, (del Consejo de Curso) están en relación con las cosas del Liceo; o son los estudios, o los trabajos complementarios a la clase los que preocupan a los componentes del Consejo. En cierta oportunidad, por ejemplo, alguien trae al curso la noticia de que una vendedora de frutas que acostumbraba a estacionarse cerca del Liceo, ha quedado viuda con dos hijos pequeños; la Comisión de Asistencia Social se entrevista con ella y más tarde plantea claramente la situación; se reúne dinero para cancelar dos meses de alquiler de una pieza que ocupa la madre en desgracia, y ropas y alimento para sus pequeños”.

(A. Arenas C. "Orientación, contenido y estructura de los Consejos de Curso", Boletín N° 2, junio 1944).

¿CUALES SON LAS DIFICULTADES MAS FRECUENTES?

Muchos son los tropiezos e interrogantes que salen al paso al Profesor-Jefe al abordar la organización del Consejo de Curso, planificar sus actividades y echar a andar los Comités de trabajo. Las dificultades varían de curso en curso, de año en año, de ciclo en ciclo. No podría ser de otra manera, desde que estamos trabajando con material humano extraordinariamente cambiante y en una etapa compleja del desarrollo de su personalidad. Además, algunos factores negativos del medio en general, tales como falta de atención del hogar a los niños, frecuente desorganización de éste, excesiva libertad con que cuentan muchas veces los jóvenes, y desconocimiento del buen empleo del dinero que les suministra el hogar; agréguese aquí factores negativos del medio ambiente exterior: literatura de mala calidad o nociva, espectáculos teatrales poco educativos, propaganda comercial a base de afiches inadecuados para la niñez, etc., plantean problemas que suelen parecer insolubles, pero cuyo estudio y tratamiento adecuados, permiten el triunfo de la acción educadora.

"Uno de mis alumnos descubrió un día un caso de hurto en que participó una 'pan-fil'a'. Investigué los móviles que los habían impulsado a estas acciones y descubrí que los principales eran: la tendencia a "jugar" a las películas de gangsters, la sed de aventuras, al afán de peligro, la ambición de tener dinero. Con el Departamento de Orientación procedimos a hacer una labor individual con los miembros de la banda, haciéndolos reflexionar acerca de las consecuencias sociales de estos actos y sobre la dignidad y respeto a sí mismo, que debe poseer cada individuo".

(Informes Prof. Jefes, 1954).

Muchas veces, tras el niño indiferente, el negligente, el obstruccionista, y el que evidencia rasgos de cinismo o de superficialidad en la niña, hay una vida familiar quebrantada, un hogar acosado por los problemas económicos, un conflicto éti-

co o cultural con miembros del grupo familiar, un caso atribulado de desadaptación social, etc. Expresan a veces nuestros alumnos: "Mis hermanos y, a veces mi padre, me han negado ayuda". "¿Cómo debo actuar para no ser tan indiferente con mis parientes y hasta con mamá?" "¿Qué puedo hacer para que me interese más la vida?" "¿Cómo acercarme a los demás?" "Debido a que mis padres están en el sur, me veo obligado a permanecer durante el período de clases en una casa en que no tengo las comodidades necesarias que son vitales para realizar un buen estudio". "¿Cómo hallar más llevadera la vida?" "¿Para qué vivimos?"

(Z. Valdívieso, B. Cartes, "Orientación Vocacional", Boletín N° 1, noviembre 1943).

DIFICULTADES EN EL PRIMER CICLO

Los mayores tropiezos para organizar y llevar adelante un buen trabajo en los Consejos de Curso de Primer Ciclo de Humanidades, derivan, en gran parte, de características propias de la edad de los alumnos: doce a quince años. Tienen dificultades para trabajar en grupos; no han madurado aun sus condiciones organizadoras; no se han fijado todavía sus hábitos de trabajo, sus actitudes de perseverancia y cumplimiento de obligaciones. Existe en ellos un estado de imprecisión o confusión en cuanto a principios generales y abstractos; sus intereses no están aún definidos ni sinceramente sentidos; son muy fuertes todavía sus actitudes de pugnacidad, egoísmo, falta de estimación mutua; son fácilmente propensos a la crítica obstruccionista, a la burla cruel, al individualismo agresivo. Sobre ese vasto y heterogéneo campo debe actuar la función orientadora del Profesor-Jefe y encontrar precisamente en los Consejos de Curso, los medios "para brindar al niño un clima propicio a la realización de las ventajas de una convivencia racional dentro de un grupo: solidaridad, intercambio fecundo de experiencias, comprensión de valores superiores, etc." (De Informes de Prof. Jefes, 1954)

Los Profesores-Jefes del Liceo Experimental Manuel de Salas señalan con

insistencia las dificultades en estas primeras etapas para lograr que los alumnos se ubiquen en las actividades en que deberían estar por sus condiciones personales; aluden a la constante rotativa de Comités en estos primeros años, a los solicitados cambios de directivas, a la frecuente tendencia a proyectar planes excesivos, programas irrealizables. Otro de los problemas sobresalientes en el trabajo de organización de los Consejos de Curso es la falsa imagen que tienen los niños acerca de quién debe ser el jefe de grupo, el dirigente: "Eligen Presidente al que habla más, o que es más osado, aunque no tenga mayores condiciones para el cargo" (Informes Prof. Jefes, 1954).

El sistema coeducacional de nuestro Liceo, agudiza muchas de estas situaciones. Es notorio cómo se separan los grupos de niños y de niñas en su propio curso, muchas veces con manifiestas actitudes de hostilidad. Resulta difícil en el Primer año de Humanidades, por ejemplo, obtener que se integren niños y niñas en una misma Comisión de Trabajo. Suele ocurrir que durante un acto electoral, Mesa Directiva de Comité o directiva de Curso, los grupos se abándericen por sexo y no admitan votar por un calificado compañero del sexo opuesto. Observa uno de nuestros colegas respecto a estas diferencias entre niños y niñas:

"Los asuntos que suelen interesar más a las niñas (Primer Ciclo) son, por lo general, aquellos que se relacionan con el ornato de la sala, la preparación de programas culturales, iniciativas de orden artístico o de bien social. En cambio, los niños se poarizan casi siempre hacia las actividades deportivas, técnicas, organizadoras, contables. Hay dos momentos en la vida de un curso en que las diferencias se hacen más nítidas: uno, cuando la edad de los alumnos fluctúa entre los 13 y 14 años en que las niñas aventajan a los varones en cuanto a iniciativas de va'or positivo y en que parece que son ellas las que manejan los asuntos más delicados del Consejo; el otro, cuando los alumnos se acercan a los 17 años de edad, en que los varones reaccionan y dan la tónica al curso, por sus ideas avanzadas, originales, hasta rebeldes. Mientras la hegemonía de las niñas puede producir

creaciones notables dentro de lo artístico —dramatizaciones, diarios de vida, coros hablados, cubes, etc.— el predominio de los varones suele traducirse en acalorados debates sobre filosofía, religión, política, derechos estudiantiles, elecciones de Presidente de la República, censo nacional, economía, etc." (De Informes de Prof. Jefes, 1954).

Sin embargo, el régimen coeducacional brinda, al mismo tiempo, múltiples recursos para enfrentar situaciones complejas, las que difícilmente se encontrarían en un liceo de un solo sexo. He aquí un interesante caso:

"Estaba mi curso en segundo año, cuando se formó dentro de él un partido que se llamó "progresista", de franca tendencia anti-feminista. Se propusieron derrocar a la Presidenta del curso. Se reunieron fuera del Liceo; hicieron una petición fundamentada por escrito, para solicitar la salida de la niña de su cargo. Como obtuvieran una franca mayoría, triunfaron. El Profesor Jefe comenzó entonces a referirse a las tendencias anti-feministas. Ello coincidió con el hecho de estarse estudiando por entonces biografías de figuras científicas de renombre. Así llegamos a examinar la influencia de algunas mujeres célebres en la ciencia. Como cosa natural, al poco tiempo el partido del progreso, se deshizo". (Informes de Prof. Jefes, 1954).

DIFICULTADES EN EL SEGUNDO CICLO

Muchas de las características que anotamos más arriba, desaparecen en los cursos del segundo ciclo, pero surgen, en cambio, otros rasgos que pueden llegar a constituir serios obstáculos para el desarrollo feliz de los Consejos de Curso. Si bien ahora entramos en una etapa de definidos intereses, de clarificación de posiciones, se hace más difícil encontrar el terreno común para aunar gustos e inclinaciones dispares en estos grupos de adolescentes. No olvidemos que ahora una superestimación de su madurez y condiciones personales, los hace propensos a caer en la indiferencia, en la atonía, en la callada resistencia pasiva, en el desafío al medio. Si bien ya ha pasado ese marcado estado de hostilidad de grupos,

(Pasa a la página 56)

Arte y Literatura

Dos Clásicos de la Escultura Chilena

por SAMUEL ROMAN ROJAS

Nos complacemos en presentar a nuestros lectores esta vivísima conferencia de un gran escultor nacional de hoy, cuya numerosa obra, que avanza majestuosa desde 1925 hasta la actualidad, lo coloca en la vanguardia de su arte.

ES MI propósito dejar estampados algunos recuerdos acerca de la vida y obras de los más grandes forjadores de espíritus y formas que haya tenido nuestra tierra en el campo del arte escultórico. Resulta curioso constatar que la mayoría de estos creadores de la época clásica de nuestra escultura nacieron en humildes hogares y en su infancia conocieron el latigazo del desamparo y de la falta de medios económicos, partida injusta, pero a la vez forjadora de recias voluntades y que marca en forma muy característica un tesoro artístico inapreciable que viene directamente desde la cuna popular y que con ella trae la fuerza realizadora de grandes labores y acontecimientos.

La fuerza inspiradora de nuestra escultura no arranca, sin embargo, de los aludidos grandes realizadores del siglo XIX, sino que tiene su origen en los mismos fastos militares y fundadores de la conquista española. A su llegada, don Pedro de Valdivia trajo consigo, en el arzón de su silla de montar, la pequeña talla de madera conocida con el nombre de la Virgen del Socorro. Más tarde, en plena colonia, los jesuitas van a ser los primeros en estimular en Chile a los talladores de imágenes y ornamentos para iglesias y conventos, que llevó a que éstos rivalizaran entre sí para mejorar la decoración de su culto y atraer más feligreses. Se destacan entre tales imagineros los nombres del fraile agustino Pedro Figueroa, autor de la talla en madera del Cristo de la Agonía, hoy conocido como el Señor de Mayo, y entre los mismos discípulos de la escuela jesuítica los artistas Ignacio Andía y Varela, Ambrosio Santelices y un tal Godoy, quien ideó y talló el altar mayor de la Iglesia de San Agustín. Y como escultor provinciano, el llamado tallador de Petorca, José Niño de Figueroa. Este artista representa la iniciación del oficio de los santeros, que se desarrolló a través del país con perfiles netamente populares.

Siguiendo con este rápido panorama, tenemos que en 1853 se creó la primera cátedra de escultura, dependiente de la Universidad de Chile, a cuyo cargo estuvo el escultor francés Augusto Francois. El mejor alumno de este maestro europeo fué Nicanor Plaza, el hombre que traía la misión de ser el padre de los mejores escultores nacionales.

En medio del luminoso panorama de los fundos de Renca, nace Nicanor Plaza. Hijo de las manos callosas de un campesino pobre, la criatura Nicanor Plaza

abre sus ojos soñadores y penetrantes en el ambiente humilde de sus padres. Así transcurren sus primeros años: apenas distinguiendo el contorno de las cosas que le rodean, de carácter silencioso, pasando largos momentos con la mirada fija en un punto. Su padre, en muchas ocasiones, se sentía sorprendido al verlo tan solo y entretenido, observando las huellas que producía el arado cuando abría el surco, cogiendo el terrón humedo, para apretarlo entre sus manecitas, tratando de plasmar formas vagas e imprecisas. Más o menos cuando contaba nueve años, su padre lo notó más distraído que nunca, teniendo que reprenderlo varias veces. En su aparente ociosidad, el muchacho Plaza dibuja el contorno de todos los objetos caseros y los animales domésticos. Su mirada, siempre honda y triste, acariciaba las grandes formas de los bueyes del patrón. En tal forma, que el jovencuelo Nicanor no servía para las faenas agrícolas.

Se traslada a Santiago. Trabaja en diversas labores y estudia apasionadamente. Un día cualquiera, el maestro de escultura Augusto Francois, observa, por casualidad, a un joven de a lo más quince años, decorando una ventana comercial del centro de la ciudad. Lo invita de inmediato a su taller y lo hace su mejor alumno. Nicanor Plaza agradece a su maestro, trabajando como nunca lo hizo alumno en la Escultura. Un nuevo horizonte se abre para el joven escultor: sigue estudiando, aprende francés, lee todo lo que cae en sus manos, modela con una pasión cada día más intensa, corrigiéndose y agrandándose. Logra por este medio numerosas recompensas, hasta que, en 1863, el Gobierno lo pensiona en París. Allí, en el taller del escultor Gouffroy, estudia tres años; después abre su propio taller. El luchador Plaza trabaja con la mayor intensidad, por una parte, para ganarse la vida; por la otra, para perfeccionar sus condiciones de escultor. Gana numerosos premios, entre los cuales, el concurso "Al último de los Mohicanos", abierto por el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América. Esta escultura, que está emplazada en Santiago, se conoce hoy con el nombre de "Caupolicán". Es una estatua recia, de nervio firme y de expresión magnífica.

La obra cumbre de Nicanor Plaza es, tal vez, "La Quimera", obra en mármol del ideal soñado, donde el dragón cuida las bellas formas de una divinidad semi-dormida. Es esta una pieza labrada con delicadeza y ternura.

Entre infinidad de otros trabajos, se cuentan los bustos de Don Francisco Javier Rosales y Don Matías Cousiño, personaje que también compra para sí "Susana en el baño", obra en mármol, de dos metros de altura. A mi juicio, esta estatua es de las más logradas en la producción del maestro. Toda ella se ajusta a un ritmo de riguroso classicismo, porque sus formas son suaves y firmes, sus huecos

y salientes se modelan entre sí y la luz redondea las formas de sus anchas líneas femeninas. Esta maravilla se encuentra hoy vistiendo la rejuvenecida ciudad de La Serena. Modela, asimismo, "La Chueca", obra en bronce, propiedad del Museo Nacional de Bellas Artes, que representa un bello adolescente, todo optimismo, de elegantes líneas, de curvas sueltas y libres, que, junto a la sonrisa inocente de su rostro, deleitan los ojos del observador.

Como las estrellas luminosas, su producción va congregando entusiasmos en torno a su personalidad de gran trabajador, y sus hijos de mármoles y bronce siembran las semillas de la admiración en el ambiente de París. Su nombre adquiere ribetes internacionales.

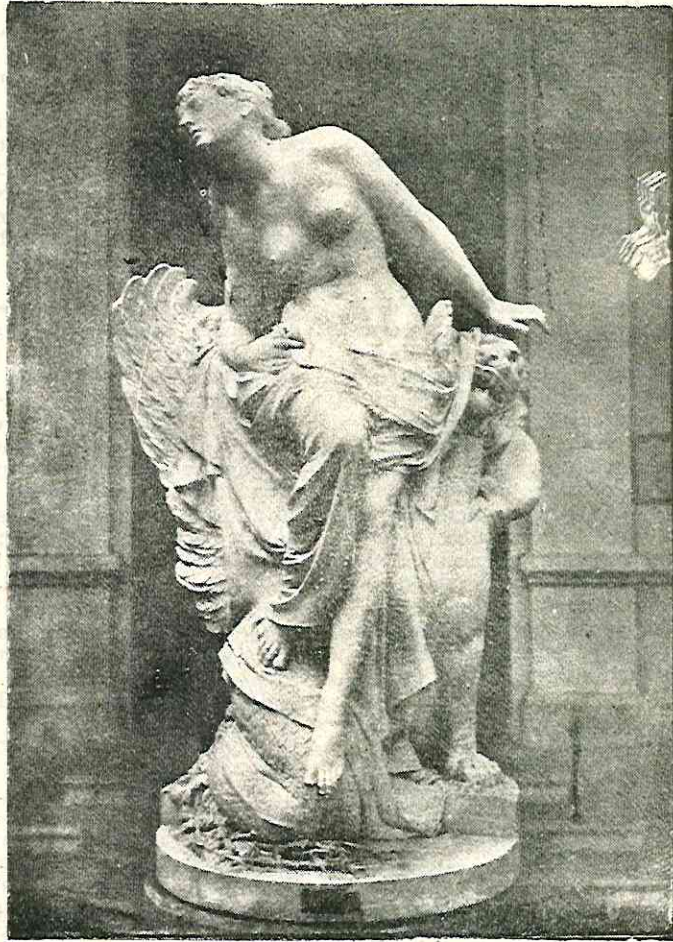
Cerca de los treinta años siente nostalgia de su patria y la añora constantemente; echa de menos a los suyos y desea formar jóvenes escultores. Da la suerte que el Gobierno de ese entonces se acuerde del maestro y lo nombre profesor de escultura en la naciente Escuela de Bellas Artes. Aquí en Santiago lo espera ese núcleo de jóvenes admirables y laboriosos escultores, encabezado por el gran Virgilio Arias, por Ernesto Concha, Carlos Lagarrigue, Simón González, Tania, Guillermo Córdoba y José Miguel Blanco. Con la generosidad propia de todo gran maestro, se entrega Nicanor Plaza por entero a la dictación de su curso, estimula a sus alumnos con tareas propias de los ambientes europeos, donde el trabajo es el único reglamento. El da el mejor ejemplo. A las siete de la mañana ya estaba esperando a los madrugadores escultores y les decía corrientemente: "Jóvenes, el arte es una gran paciencia y la escultura es la rama más difícil de conquistar. Sólo logra el triunfo el escultor después de dominar el oficio y el material. Además —agregaba— hay que trabajar hasta quedar rendido, para no tener otra preocupación que el descanso en el sueño. Sólo así debe vivir el artista, absorbido completamente por su pasión y su amor a la escultura.

El noble maestro va más allá aún. Bucea en su selecto alumnado para descubrir quién va a ser su escultor preferido, el que, adquiriendo sus experiencias y su tenacidad, a manera de herencia, lo sobrepase a él mismo. Plaza solamente anhela servir a su tierra. Esta admirable idea lo preocupa día a día, y no quiere cometer una injusticia para tener que vivir arrepentido el resto de su vida. Sabe el maestro que todos sus discípulos son escultores ejemplares. La lección de Plaza había germinado profundamente en el corazón fervoroso de su alumnado. En ese tiempo, las envidias del medio ambiente le producían molestias que iban acentuando su carácter solitario y triste. El no sentía odio por nadie y no podía comprender el ataque sordo de las intrigas. Solía decir a sus alumnos, a propósito de estos ataques: "La obra, muchachos, es el peor dolor que sienten los mediocres, y por eso,

trabajo y más trabajo es la contestación".
Escribe a su viejo maestro de París, Jouffoy, acerca de si hay posibilidades de trabajo allá. Recibe buenas noticias. Mientras tanto, aquí, en medio de sus queridos discípulos, va esclareciendo cuál de esos jóvenes escultores sería el que debiera irse con él a Francia. Los ataques de la mediocridad se iban acentuando. Su vuelta a la Ciudad Luz apremiaba: nota-

lo acompañaría para trabajar en su taller de Europa.

En uno de sus viajes de vuelta a Chile, ejecuta Plaza el monumento a Don Andrés Bello, obra de seria estructura y de notable serenidad. Además realiza la figura de "Magdalena", "La Aurora de Chile", "San Pelagio", "Eva" y "Amor cautivo"; también, los mármoles de "Bacante" y "Mal de amor" y los dos bajorrelieves del



"La Quimera" (mármol)
del escultor chileno Nicanor Plaza

ba él que sus fuerzas se ponían improductivas y no quería vegetar ni perder sus energías en una defensa estéril. Pensaba el maestro Nicanor Plaza que su vida, en el ambiente de París, se transformaría, como antes, en obras fecundas, donde sólo lo eternamente bueno y hermoso fuera el sentido de todo gran artista. El alumno que resultara elegido, tenía que ser madrugador, tozudo, sin otra ambición que no fuera la escultura. Ese hombre, que, por encima de todo ello, reunía un excepcional talento, era el hijo de la aldea de Ranquíl, Virginio Arias, el escultor que

monumentó a don Bernardo O'Higgins. No cito las innumerables recompensas recibidas en Chile y en diversas Exposiciones Internacionales, porque están, a mayor abundamiento, las obras y los hechos de su doble vida de creador y de maestro, de formador de escultores. Todo ello lo coloca como el más grande ejemplo para el porvenir de la estatuaria nacional.

A la edad de setenta y tres años muere, loco y solo, abandonado en un hospital de Florencia, el año 1917, el que fuera el más romántico soñador y que diera a su querida tierra, a manera de agradeci-

miento por haber nacido en ella, sus obras y la formación de una brillante generación de escultores.

En la aldea sureña de Ranquil nace un niño prodigio, en el corazón de una familia humilde, rodeado de ocho hermanos mayores. Allí abre sus ojos el que se va a constituir, con el correr del tiempo, en uno de los más extraordinarios escultores del Continente. Su primer vistazo a la vida lo da el 8 de diciembre de 1855. Su padre, Fernando Arias, nacido labrador e hijo de labradores, se regocija con otro hombre en su hogar, que algún día seguiría abriendo el surco de la tierra generosa, que hasta ahora, ha alimentado a sus familiares. Pero, para suerte de este nuestro Chile, ese pequeño y oscuro hijo de campesino, nacía con un mandato diferente, con una voluntad del que sabe que tiene que cumplir con una misión predestinada, talvez por disposición de un propósito más poderoso que el de los hombres.

Virginio Arias era completamente diferente de sus hermanos. Su carácter era austero: nunca se supo de que hubiese llorado. El juego de los otros niños parecía no importarle. Su conducta, desde niño, fué siempre inalterable, como se verá más tarde. Como hombre y como maestro, ostentaba una tristeza muy poco común; más bien era como si las cosas inmediatas no tuvieran para él ningún contacto. Pero algo le caracterizaba: le gustaba jugar solo y chapotear con sus piernecitas en las pequeñas y escondidas charcas de Ranquil. Varias veces, cuando aún no contaba seis años, se perdía para ser encontrado por sus mayores apretando la tierra húmeda y pegajosa. Este era su juego solitario.

Estaba escrito que su padre debía rendir cuentas ante la muerte, pues, un año más tarde su heroica madre quedaba viuda. La vida, para la ternura hogareña de Arias, se tornaba gris. El niño sentía como si todo su cuerpo se quemara y pretendía siendo el más pequeño, salvar la situación. Le decía a su madre: "Mamita, yo puedo trabajar". Ella le contestaba: "Pero, hijo, si eres muy pequeño". Virginio se callaba y a la luz de la lumbre se quedaba silencioso. Más de una vez quiso hablar, pero sus pensamientos estaban muy lejos de esa terrible realidad. Dicen las leyendas que la vida de la familia Arias se tornaba difícil; los hermanos mayores todos trabajaban; pero la madre de Virginio estaba muy preocupada de la manera de ser del menor de los hijos. Tenía ocho años de edad. Dentro del buen deseo de su madre, doña Lorenza, había de hacer algo decisivo. Así fué como se marchó con el chiquito a la ciudad de Concepción, donde pretendía colocar al niño en el Convento Mercedario, porque creía esta buena mujer que su hijo era un futuro místico y debía, en consecuencia, vestir el hábito monacal. Virginio Arias protestó y los mercedarios se dieron cuenta

de que ese niño estaba lejos de tener vocación para tales oficios.

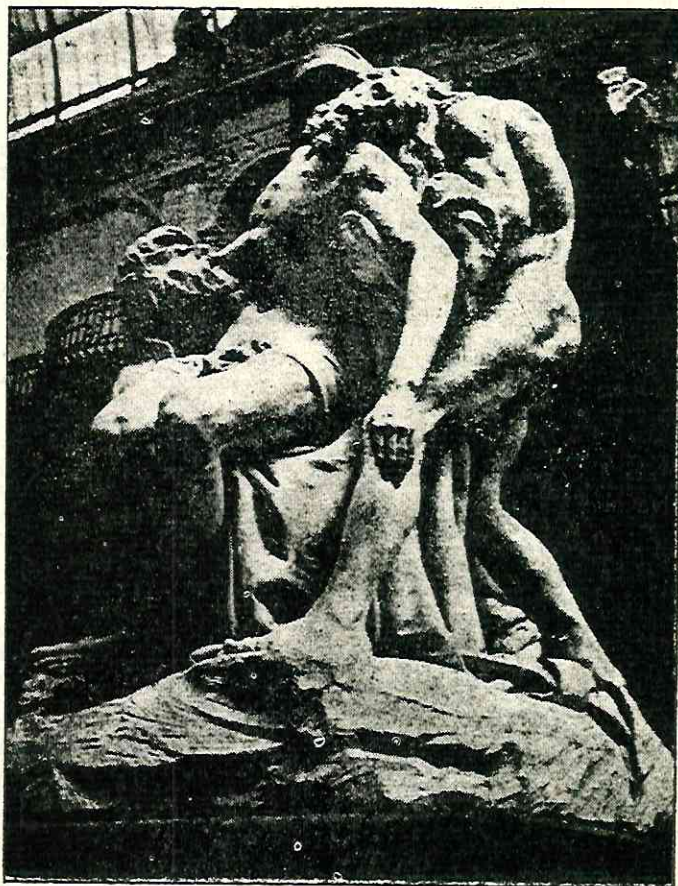
Tenía que ser en Concepción donde el destino del muchacho se iniciase, cuando contaba nueve años de edad. En ese mismo tiempo, don Francisco Sánchez, pintor y decorador de iglesias, refaccionaba la Catedral de esa ciudad. En sus vagabundeos, Arias descubrió el mundo donde él tenía que habitar. Desde muy temprano estaba observando los trabajos del maestro Sánchez, hasta que un día ese artista se dió cuenta de la presencia del muchacho, tan asiduo, tan perseverante en eso de mirar su obra, y le preguntó: "¿Te gusta esta profesión? A manera de contestación aquél movió la cabeza con un gesto de "Sí", y se va corriendo, acto seguido donde su madre a darle la noticia de que había sido admitido a trabajar. Ella, tras vacilaciones, acepta que entre como aprendiz del maestro Sánchez. En adelante, no tan sólo trabajará de sol a sol ayudando al maestro, sino que, cual loco, dibuja hasta altas horas de la noche. De esta manera transcurren no menos de diez años, reparando, en aldeas y ciudades, las iglesias y los templos. Permanece en Chillán, los Angeles y otros puntos. En Yumbel talla, en madera, a "San Sebastián", santo de gran reputación entre los fieles. En Talca, se aburre por la falta de pagos a su debido tiempo, pues necesitaba dinero, para atender a los gastos de su anciana madre y suyos. Ella lo acompañaba a todas partes. Encuentra trabajo en la Hacienda de "Coliche", donde maneja, con toda habilidad, una máquina trilladora, en sus horas libres. Sigue dibujando intensamente. Ya sus sueños escultóricos lo atormentaban. Junta la plata necesaria para venirse a Santiago, ingresando al curso de escultura que dirigía el maestro Nicanor Plaza. Esto ocurría a fines de 1873, cuando tenía diez y ocho años de edad.

Como lo afirmara antes, Virginio Arias, ingresó al selecto grupo de los alumnos de Plaza. La disciplina rigurosa que imponía el maestro, junto con el ambiente de laboriosidad que se imponían sus demás compañeros, hacían que Arias se desvelara más de la cuenta para atesorar en profundidad los beneficios y enseñanzas del profesor. No tardó mucho en destacarse, siendo el más resistente para trabajar el mármol y para confeccionar sus propios instrumentos para tallar. O sea, que se hace un magnífico herrero. Plaza lo distingue como su mejor amigo, y, de vez en cuando, le habla del gran ambiente europeo. El adolescente escultor de Ranquil no pierde en ningún momento cada palabra de su profesor. De repente, Plaza define su segundo viaje a París y le dice a Arias que prepare sus maletas, porque tiene que acompañarlo. Me imagino que esa noche el gran Arias no ha dormido. Se iba a realizar la segunda etapa de su maravillosa carrera, teniendo por compañero de viaje a su querido maestro, el que hacía las veces de su padre espiri-

tual, en su pasión por la escultura. Hay que recalcar que el notable gesto de Plaza, el pagar por su cuenta los gastos del viaje y de compartir todo con su alumno en París, es un admirable ejemplo, digno de ser grabado con letras de fuego en la historia artística chilena.

En París, Arias sigue estudiando junto

ellos veleros tardaban en su navegación como noventa días. Se convence a sí mismo que tiene que quedarse y apretarse el estómago, para seguir como pudiera, hasta el final. Después de nutridas, pero muy tristes experiencias, muy mal alimentado, mal abrigado en los inviernos, logra entrar en la Escuela de Bellas Ar-



"Descendimiento" (mármol)
del escultor chileno Nicanor Plaza

a su maestro, y su primera obra es un retrato de Plaza, que lleva la siguiente inscripción: "A mi Profesor Plaza". Fué exhibida esta producción con éxito. Primer rayo de luz en ese medio fué la invitación que una condesa le hiciera a una gran fiesta.

Plaza vuelve de nuevo a Chile, mientras Arias se queda estudiando con el maestro de su profesor, el escultor Jouffroy, con el que se gana la vida; pero eso dura muy poco. El maestro Arias pidió ayuda al jefe de la Legación de Chile, don Alberto Blest Gana, quien le manifestó con frialdad que lo único que podía hacer era repatriarlo en un buque a la vela. Esto horrorizó a Arias, pues la navegación le hacía muy mal, fuera de que aque-

tes de París, donde había veinticuatro plazas para cientos de aspirantes que venían de todas partes del mundo. Gran estímulo para este escultor chileno. Su maestro inmediato fué allí el célebre escultor francés Falguire. Esta lucha cruda con la vida, junto con los firmes propósitos que tenía Virginio Arias, duró ocho años, sin ningún auxilio de su país. Se contentaba ganando apenas el pan cotidiano; pero en su ancha frente, de hombre bueno y de admirable estudioso, brillaba luminosamente la esperanza.

A medida que la pobreza lo perseguía más, su espíritu adquiría doble temple, imponiéndose disciplinas espartanas, como la de escribir en los muros de su modesta habitación, sus propios reglamentos y ho-

rarios, que cumplía al pie de la letra y con una pasión inquebrantable. Mandaba todos los años algunas de sus obras, al Salón Oficial chileno. Sólo le importaba distinguirse. En ese tiempo llegó a Europa la noticia de la contienda guerrera del Pacífico. El sufre de no estar en Chile, para poder tomar acción en defensa de su amada tierra. Concibe, a manera de desahogo, la idea de una estatua que signifique a un valiente en actitud de libertad y de hombría, simbolizada por un campesino que abandona sus tareas para tomar el fusil y defender su patria. Como no tenía dinero para pagar un modelo, se amolda en yeso su propio cuerpo, cogiendo un resfriado de tal importancia que casi lo dobla; pero, gracias a esa contextura del roble de Ranquil, que lo ha de acompañar toda su vida, logra salvarse. En 1882 manda esta obra al Salón Oficial de los franceses y conquista, para el cariño de su Chile, mención honrosa. El primero que conoció esta distinción, fué otro chileno, quien en pintura había obtenido el mismo premio. Este fué corriendo a dar a Virginio esta gran alegría. Pero el maestro estaba, en esos momentos, en los talleres donde se ganaba la vida. El pintor chileno no pudo irse de la puerta de la habitación de Arias sin antes escribir: "Viva Chile, Viva el Arte". Y firmó: "Pedro Lira". El gran maestro de la pintura chilena era el más afectuoso amigo del gran escultor. Este noticia llegó a Chile y su compañero, el escultor José Miguel Blanco, que conocía la heroica existencia de Arias en París, se dedicó a proclamarlo a lo largo del país, escribiendo en diarios y revistas, llamando la atención del Gobierno, como también de la Municipalidad de Concepción, para que lo pensionaran, a fin de que pudiera seguir desarrollando su enorme talento. La estatua que conquistó la célebre recompensa a que hemos hecho alusión es la que llamamos "El Roto Chileno", obra en bronce, que compró el Municipio santiaguino de ese entonces y que está ubicada en la Plaza de Yungay, donde todos los años, el 20 de enero, se celebra la fiesta del Roto Chileno.

En ese año, el de su primer triunfo, el Gobierno de Chile no puede permanecer por más tiempo indiferente y le concede una modesta, pero efectiva pensión por el lapso de cinco años. Recibe el escultor esta sorpresa como regalo caído del cielo y se promete a sí mismo trabajar con más fervor aun y entregar regularmente obras en pago de ese beneficio. Para Arias, termina su vía crucis y se le ve realmente contento, pues sentía que el trabajo en los talleres lo iba amanerando lentamente, con esa habilidad, característica de la producción mercantil, lo que constituyó una suerte y una gloria para las artes chilenas. Ahora, dedicado enteramente a su ideal, empieza la cadena de triunfos. Estaba tranquilo, era sobrio por nacimiento, nunca pidió nada que no fuera lo

digno de sí mismo. Produjo una serie de notables obras, como por ejemplo, su "Hoja de laurel", una muchachita que modela, como embrujado por la Edad Media, en donde el desnudo no tenía otra importancia, sino el de ser el zumo de un misticismo virginal y deshumanizado encanto.

No es raro que, en estas circunstancias de contentamiento poético, esté enamorado el ejemplar escultor. Se casa, pero pierde muy pronto a su amada compañera. Le queda sólo su hijita Marcela, que lo ha de acompañar en su laboriosa existencia, hasta el día en que ella misma tendrá que cerrarle los ojos.

Modela "El Descendimiento". Esta tarea lo venía preocupando desde hacía mucho tiempo. Quería hacer una obra que fuese un resumen, exponente de un grande esfuerzo y que tuviera los más difíciles problemas de ejecución. En la concepción de este trabajo dibujó más de dos años, antes de atreverse a realizarlo en arcilla. No lo muestra a nadie; estudia en los Museos las mejores obras clásicas, con preferencia a Miguel Ángel. Los dibujos para esta obra los hace con modelos vivos. No le importa gastar casi toda su pensión; solamente le interesa seguir adelante. Cuando emprende la gran tarea de modelar a más de dos metros treinta de altura esta pieza, está convencido de que todo esfuerzo es poco para alcanzar el éxito deseado. En 1887 manda esta obra, en yeso, al Salón Anual de los artistas franceses, obteniendo la medalla de oro de tercera clase. Su patria, ante este nuevo triunfo, lo felicita a través de sus condiscípulos, especialmente el más cariñoso de sus amigos: el escultor José Miguel Blanco. Este segundo triunfo de Arias lo obtiene el artista radicado en París cuando tenía treinta y dos años. Agradece, desde luego, a su hermano de tareas Blanco, las felicitaciones.

En este tiempo ejecuta en mármol el poema escultórico de "Dafnis y Cloe". Trabaja un busto al gran pintor venezolano Arturo Michelena, obra que hoy es propiedad del Museo de Caracas.

En la Exposición Universal de París de 1889 gana Arias, con su "Descendimiento", la gran medalla de oro, de primera clase, y trabaja, a la vez, las estatuas de los héroes Aldea y Riquelme, figuras vaciadas en bronce. En parecido tema, talla en mármol los relieves de la "Captura del Huáscar" y "El combate de la Covadonga", para el momento a la Marina, en Valparaíso.

Después de diez y seis años de permanecer en Europa, regresa a Chile; pero muy pronto es comisionado por segunda vez a Francia, le dan numerosos festejos y lo destacan en el país, durante su estada, todas las instituciones artísticas chilenas, y el Gobierno acuerda que su permanencia en tierra francesa sea asegurada con una buena pensión, consistente en dos mil pesos oro al año.

En efecto, en marzo de 1890 lo tenemos de nuevo en París, donde da comienzo a la labor gigantesca de tallar en mármol su grupo "El Descendimiento", empresa que define la personalidad de Virginio Arias, cristalizada en virtud de su calidad de hombre y de gran artista. Esta obra cumbre del maestro es, si hemos de ser justos, una de las esculturas más representativas del estilo que se hayan tallado en Europa. En cuanto a la composición de "El Descendimiento", su creador la revisó centímetro a centímetro y se caracteriza por el dominio absoluto de los contornos totales y en la disposición ordenada de huecos y salientes. Muestra, con toda claridad, la unidad perfecta de todos sus volúmenes que, junto con la espiritualidad expresiva del sentimiento doloroso que envuelve a todo el grupo, nos presenta una obra totalmente lograda y de grandiosa concepción. Además, cada trozo de hombros, manos y rodillas adquiere especial vida, en su función plástica. Todos estos detalles pareciera como si tuviera ojos que nos miraran profundamente. Esa Magdalena, tendida a los pies del Cristo, con ese abandono de sensualidad encantada y la morbidez de sus caderas y amplias líneas, que componen su cuerpo, acentúan atrevidamente el valor inmenso de esta estatuaria, orgullo del patrimonio artístico nacional. Hay que destacar la paciencia casi terrible del maestro en su laboriosidad de taller, cada fino detalle, de esta realización, en la que no cae jamás en una "pifia", en su depurada artesanía, sin olvidar nunca las calidades, en la ejecución y tratamiento de las carnes, telas, pelos, etc., que son propias de la escuela realista de la época.

En 1893 Arias vuelve por segunda vez a su tierra, cargado de prestigio y de comentarios internacionales, pues su nombre se destaca ya, sin discusión, en los círculos europeos y con él, el de Chile, país que antes se conocía nada más que por sus guaneras y su salitre. Es que Chile ya había empezado a acreditarse como país culto, a través de sus pintores y escultores.

En su equipaje trae el grupo de cinco figuras al natural, que componen el monumento "A los héroes de La Concepción", admirable obra que, no sé por qué razón, no se colocó públicamente. También, la graciosa madre araucana en bronce, propiedad del Museo Nacional de Bellas Artes, y, asimismo, "El Descendimiento" y "Dafnis y Cloe".

En 1896 hace, gratuitamente, clases de dibujo ornamental, en la Escuela Nocturna para obreros "Fermin Vivaceta". Por ese tiempo, elabora un proyecto cuyo tema son las glorias del Ejército de Chile, obra que no se llega a realizar. Y hace un retrato de Don Diego Barros Arana, para la Universidad de Chile.

En 1897 fué enviado de nuevo por el Gobierno, a Europa, con la finalidad de

estudiar la organización de las Escuelas de Bellas Artes. El maestro Arias recorre Alemania, Bélgica, Italia, etc. y vuelve a fines de 1900, por tercera vez, a Chile. Se le da el puesto de Director de la Escuela de Bellas Artes y un curso de Escultura. Arias dividió la Escuela en dos secciones: Arte Puro y Artes Aplicadas. Creó el curso de Profesorado de Dibujo, y le dió una fuerte estructura a la organización del establecimiento. Innova en cuanto a los jurados dedicados a juzgar las obras del alumnado, integrándolos con artistas que no fueran del cuerpo de profesores. Llama, para este efecto, a Alfredo Valenzuela Puelma, Enrique Lynch, Richon Brunet, Ernesto Molina, Nicarión González Méndez, Luis Eugenio Lemoine, Guillermo Córdova, José Forteza y Nicolás Guzmán. Esta innovación le cuesta su salida del cargo de Director, siguiendo las cosas como antes. Sólo conserva su plaza de profesor de Escultura y con él siguen estudiando los que fueran alumnos de Plaza: Ernesto Concha, Lucas Tapia, Teófilo Vera, Canut de Bon y Arturo Blanco. Se suman a ellos los nuevos estudiantes: la argentina, Luisa Irella, Lidia Berroeta, Ernesto Toño, Alvaro Pereira, Adolfo Quinteros, Alvaro Bianchi Tupper, Domingo Campos, Laura Rodig, José Miguel Cruz, Marta Villanueva, Federico Casas Basterrica, José Caroca, José Perotti, Fresia Pérez y los malogrados escultores Víctor Martínez y David Soto. En 1925 se suman Raúl Vargas y Samuel Román Rojas.

Virginio Arias, como profesor, era de una estrictez singular. En aquellos tiempos, ser alumno de él, era todo un honor. No toleraba nada que estuviese plenamente ajustado a sus disciplinas y aborrecía tanto la mentira como la flojera. Cuando sorprendía a un estudiante tratando de justificar su pereza, lo increpaba duramente, lo ponía en su verdadero sitio, y le decía: "Caramba, hombre, no le da vergüenza mentirme" y lo quedaba mirando: "Usted no ha trabajado nada desde mi última corrección y, si sigue así, váyase, mejor. Mi tiempo vale mucho". Y agregaba como una parábola a todos sus oyentes: "Tomén en cuenta que si hay oficio que necesita de pureza y verdad, éste es el de la Escultura, porque la materia no se entrega al hombre ocioso". El maestro hablaba muy poco. Corregía dos veces por semana.

En su taller particular trabajó el monumento a Don Manuel Antonio Matta, destinado a la ciudad de Copiapó; el retrato del Presidente Don Federico Errázuriz Echaurren e innumerables bustos y estatuas.

En 1906 fué elegido miembro académico de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes de la Universidad de Chile.

En el "famoso" año de 1928 se cerró la Escuela de Bellas Artes, pues la juven-

tud quería irse a Europa. Pierde Arias su puesto y jubila con una pensión miserable, de más o menos quinientos pesos mensuales; pero el maestro no hace pelea: se retira con la dignidad que tuvo en todos los actos de su vida. Le queda uno que otro amigo, principalmente el corazón amante de su hija Marcela. Se defiende de las necesidades de la existencia con varios encargos; pero lo han herido profundamente y, en su lamento solitario al lado de sus obras, dice: "¿Por qué me han abandonado mis compatriotas?". No discrimina contra nadie y, hasta su muerte, nunca pudo comprender por qué estas tierras americanas se olvidan tan pronto de los hechos y de la importancia de ellos. Nada más que tras la muerte, los seres y hasta las cosas, cobran valor. Lastre fatal para el crecimiento espiritual del país.

Pero Virginio Arias no podía morir. Sus obras, en el pasado histórico de su trayectoria europea, lo sostenían. En sus últimos inviernos, junto a su única hija Marcela, quien lo rodeaba de ternura, solía el maestro decir: "Hija mía: en este invierno quiero ensayar si puedo acostumbarme a no tener calefacción, porque nos hace falta dinero para otras cosas".

Un día cualquiera de 1941, a la edad de ochenta y seis años, abandona la presencia humana de la vida terrestre el que había venido al mundo en una modesta aldea de Ranquil, trayendo a Chile un mandato de los cielos, el que había de redescubrir una angosta y larga tierra, para sembrar en ella sus hijos predilectos, cual estrellas relucientes, en medio de la gran soledad de la incomprensión y el olvido.

Esa auteridad, que caracterizó siempre al maestro, el no pedir nunca nada a la vida, le dió el premio de que fuera enterrado casi sin acompañantes. Apenas unos pocos artistas, que supieron esta desgracia nacional, concurren a ver sus restos entrar en la tierra que lo vió nacer.

La vida de Arias es un ejemplo, una prueba más de lo que los grandes talentos se han levantado desde las bajas esferas sociales y que, como dijo León Gambetta, significa para el pueblo y los humildes, la glorificación en uno de sus hijos más esforzados. Tales palabras se le consagran en la "Biografía de Virginio Arias", obra de Miguel Blanco, hijo del noble escultor amigo suyo, que fue Don Miguel Angel Blanco.

En esta cruzada escultórica de Chile, como lo dije antes, hay varios grandes, que fueron discípulos de Nicanor Plaza. Pero, cada uno de ellos merece un comentario aparte. El tiempo y las circunstancias no lo permiten ahora. Como un medio de glorificarlos en algo, cabe destacar los nombres de los escultores de esa brillante generación: Carlos Lagarrigue, Simón González, Ernesto Concha, Ernesto Tapia, Guillermo Córdoba, José Miguel Blanco. Súmanse ellos a los nombres comentados y exaltados en las líneas anteriores, de Plaza y Arias, y se unen a la figura de la escultora Rebeca Matte. Todos ellos merecen para ejemplo del esfuerzo futuro de la juventud de Chile, que sus nombres se esculpan en el granito a lo largo de la Cordillera de Los Andes.

S. R. R.

(De la página 48)

emerge, en cambio, la resistencia individualizada, la rebeldía. El problema reside ahora en proporcionar un campo más rico y variado de sugerencias, en salir al encuentro de sus actitudes de desafío con incitaciones a la acción que remuevan en el fondo íntimo del muchacho o muchacha, su natural generosidad de estos años, su sentido de lo heroico, su afán ennobecedor, sus ideales de perfeccionamiento superiores, su fuerza imaginativa y creadora. Es frecuente encontrarse en los cursos de Segundo Ciclo con actitudes de irresponsabilidad, de abandono del deber. Muchas veces en el fondo de ellas está presente y aguda la resistencia a una actividad de rutina, el rechazo a someterse a normas que el muchacho a esta edad —16 a 18 años—, estima como atropello a su dignidad de "persona gran-

de". De ahí que el Consejo de Curso de tipo administrativo, de control de rendimiento, de asistencia, de actitudes de conducta, etc., no despierte en los alumnos de los cursos superiores, un marcado deseo de colaboración espontánea. En cambio, adquiere un enorme interés toda información o actividad novedosa que diga relación con sus inquietudes de orientación vocacional, con sus preocupaciones e interrogantes de orden psicológico, social y político. Aptitudes e intereses artísticos o científicos, afloran en estos años con gran fuerza, y viven, al mismo tiempo, una etapa de ansiedad y de prisa por dilucidarlo todo, por exigir respuestas precisas, por fiscalizar y criticar a la generación anterior, a sus propios padres, a sus maestros.

(continuará)

Víctor Domingo Silva

Premio Nacional de Literatura 1954.

por FRANCISCO SANTANA

En julio del presente año, Víctor Domingo Silva fué agraciado con el Premio Nacional de Literatura. La personalidad inquieta y la fecundidad de nuestro escritor fué discutida tanto en la prensa como en los ambientes intelectuales. Desde un lado los admiradores no perdieron detalle para elogiar su labor múltiple, y desde el otro, surgieron las observaciones escrupulosas y hasta mezquinas para restarle mérito. Si es un escritor de la "mayoría" o sea popular, es lógico que la "minoría" le rechace. Los que conocen a fondo su vasta producción literaria no podrán negarle su actividad y constancia intelectual. Esto debe haberlo visto también el Jurado que concedió por unanimidad el Premio Nacional de Literatura.

La biografía de nuestro 3er. laureado es larga y nutrida en aspectos personales y literarios. Vida y literatura van paralelas. Nace en 1882. Comienza como animador y colaborador de la revista "Pluma y Lápiz", (1901), y de "Santiago Alegre", (1906), redactor de "El Mercurio" de Valparaíso, (1907), y del mismo diario de Santiago, (1912). Viaja a Argentina (1911), y colabora en varias publicaciones con el pseudónimo de Pedro Chile. Vuelto al país funda el diario "La Provincia" en Iquique, (1913), dirige "Monos y Monadas", (1915). Junto a su labor de poeta está la del periodista que puso toda su fe de reivindicación so-

cial. Sus luchas en favor de las clases proletarias fueron brillantemente apasionadas. Los éxitos le trajeron el reconocimiento de la clase humilde que lo eligió diputado en 1915. Largo sería detallar cronológicamente sus actividades. Debemos saltar muchos años para añadir que ha sido Cónsul en varios países sudamericanos, y en España, y que se ha desempeñado en varias oportunidades como Encargado de Negocios. Después de recorrer numerosos países y de publicar sus obras y de estrenar sus comedias vuelve a Chile, (1946), y se le encomienda la Biblioteca del Ministerio de RR. EE. Jubila en 1949, y obsequia al Municipio de Santiago su biblioteca particular con el fin de que se funde la Biblioteca Pública Municipal.

EL POETA

Para encontrar al poeta debemos ir a la revista "Pluma y Lápiz" donde aparecen sus composiciones de juventud que ha de reunir en su primer libro "Hacia Adí", (1905). Fué este poemario un acontecimiento tanto por su tendencia ideológica como por su fuerza lírica. Traía acentos originales y se le vió como un renovador de la trillada y anacrónica poesía de aquellos tiempos. Era un paso hacia la evolución del lirismo nacional. Sus poemas "La Nueva Marsellesa", "Lo que me dijeron las espigas" y "Ba-

jo el sol de la pampa" dieron la nota alta por su contenido de interpretación social. Había en ellos esa rebeldía y angustia que nace del dolor, de la explotación y mansedumbre humanas. El poeta a la vez era un revolucionario. El suburbio, la vida campesina y minera eran tratados con varonil violencia, con "espasmos de redención y delirios de anarquía". Cuenta el poeta en esta época 19 años. Después sigue una ruta de variadas facetas. La poesía patriótica se enaltece con sus versos. "Al pie de la bandera" ha emocionado por varias décadas a todos los públicos. Este como otros poemas de la misma índole rompieron la tradición del género patriótico. La poesía amorosa la vemos en "¿Nunca Ya?", "El barco en la noche", etc., que son de un lirismo sostenido por la musicalidad del verso, pero sin esquisiteces metafóricas. Otra de las expresiones poéticas es aquella en que toma aspectos populares, usando el propio lenguaje de los humildes. El autor demuestra tal conocimiento del alma de nuestro pueblo que bien puede decirse que es el género más logrado por el poeta. Los poemas que han despertado mayor ap'auso son: "La tonaa'e la pena", "Señor Consolao" y "La pena de Fermín".

Víctor Domingo Silva ha publicado 12 libros de poesía desde 1905 a 1950.

EL DRAMATURGO

Dentro del teatro chileno, Víctor Domingo Silva ocupa un lugar destacado. Se inicia en 1909 con "La ilusión que vuelve". Pero su carrera de autor dramático, puede decirse, comienza con "Nuestras víctimas", estrenada en 1912. La producción teatral es extensa. Las representaciones de sus comedias han sido un éxito para el autor. Estimulado de esta manera ha seguido escribiendo sin descanso. Desde 1909 a 1940 ha estrenado en el teatro, tanto por compañías chilenas como por extranjeras, 21 obras, y tiene varias sin estrenar. La fecundidad del

escritor se debe en parte al propósito de recoger aspectos de la vida chilena, a fin de defender o atacar una causa: "La victoria es nuestra", "Cabeza de ratón", "Fuego en la montaña".

EL NOVELISTA

En el género novelesco, Víctor Domingo Silva ha obtenido un éxito público como pocos autores nacionales. Esta popularidad se debe indudablemente a la sencillez de su estilo, al desenvolvimiento inteligente de los episodios, y al diálogo amenamente llevado. La imaginación del novelista ha conquistado numerosos lectores que acompañan al autor a través de los años. Su "Golondrina de Invierno", (1911), lleva 10 ediciones. "Palomilla Brava", (1922), "El cachorro", (1937), llevan varias ediciones. Las escenas presentadas son descritas con fluidez, y los personajes adquieren psicológicamente personalidad. Son sus novelas de un realismo nada trivial. Su última obra "Los árboles no dejan ver el bosque", (1948), no ha tenido la resonancia de sus novelas anteriores.

También el autor ha publicado novelas histórico-biográficas: "El Mestizo Alejo", (1934), "La criollita", (1935), y "El Rey de la Araucanía", (1935). Estas biografías noveladas han sido acogidas por los lectores en tal forma que ha sido necesario hacer una cuarta edición.

En cuanto al cuento sólo tiene una colección con el título de "La pampa trágica", (1912). Pinta en ellos las imágenes grabadas durante su estada y andanzas por las salitreras nortinas.

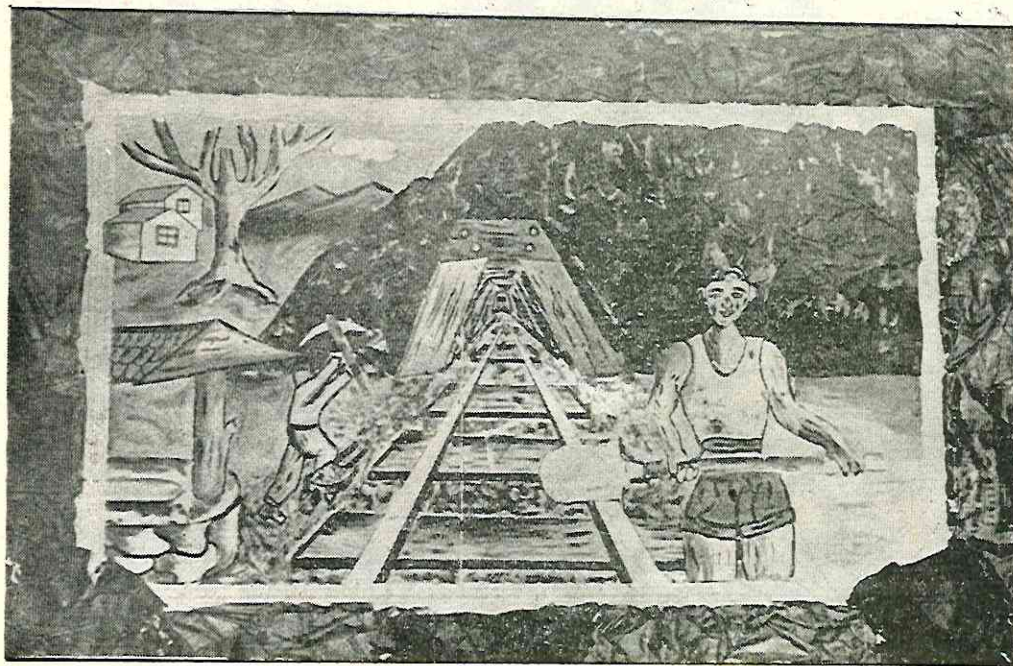
Víctor Domingo Silva, laureado, con el Premio Nacional de Literatura, es un escritor que no ha desmayado en su carrera literaria. La semblanza aquí trazada no refleja su laboriosidad. Fuera de las obras mencionadas tiene varias otras entre las cuales se destaca "La tempestad se avecina", de carácter político, y reimpressa recientemente.

Baldomero Lillo en el Liceo Experimental "Manuel de Salas"

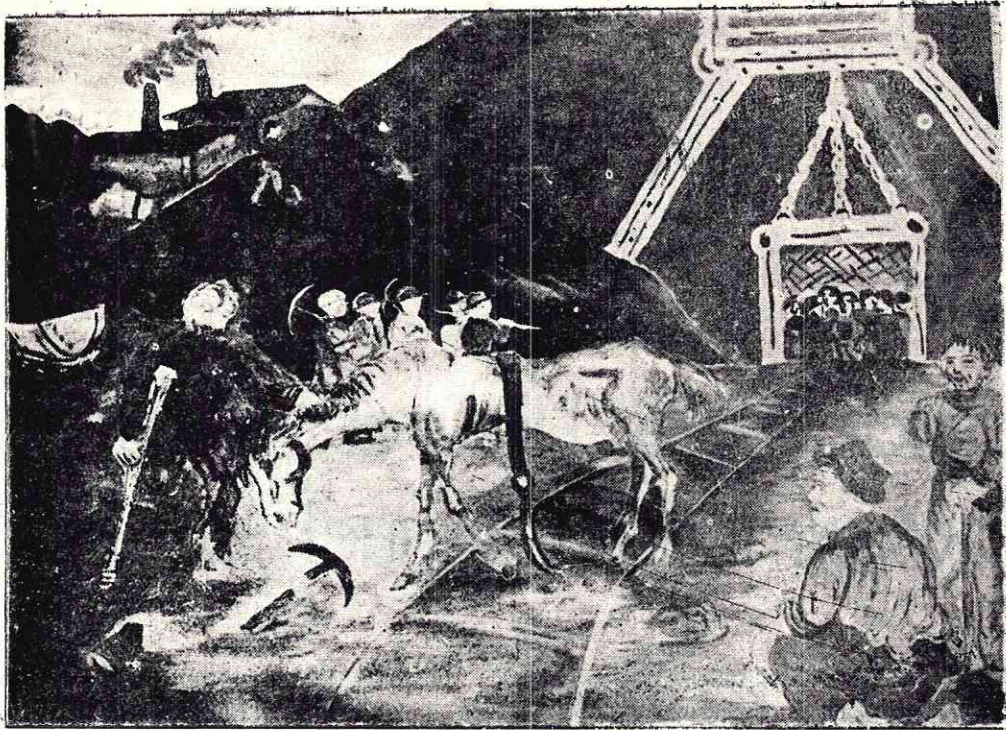
El entusiasmo despertado en los diversos establecimientos educacionales de la República por la Celebración del Cincuentenario de la obra "Sub-Terra", del escritor nacional Baldomero Lillo, se ha concentrado en interesantísimas manifestaciones artísticas y literarias.

El interés de los colegios no sólo se ha expresado en la voluntad de maestros y alumnos por concurrir al Certamen Plástico-Literario abierto por el Departamento de Cultura y Publicaciones, sino en trabajos especiales de alta categoría.

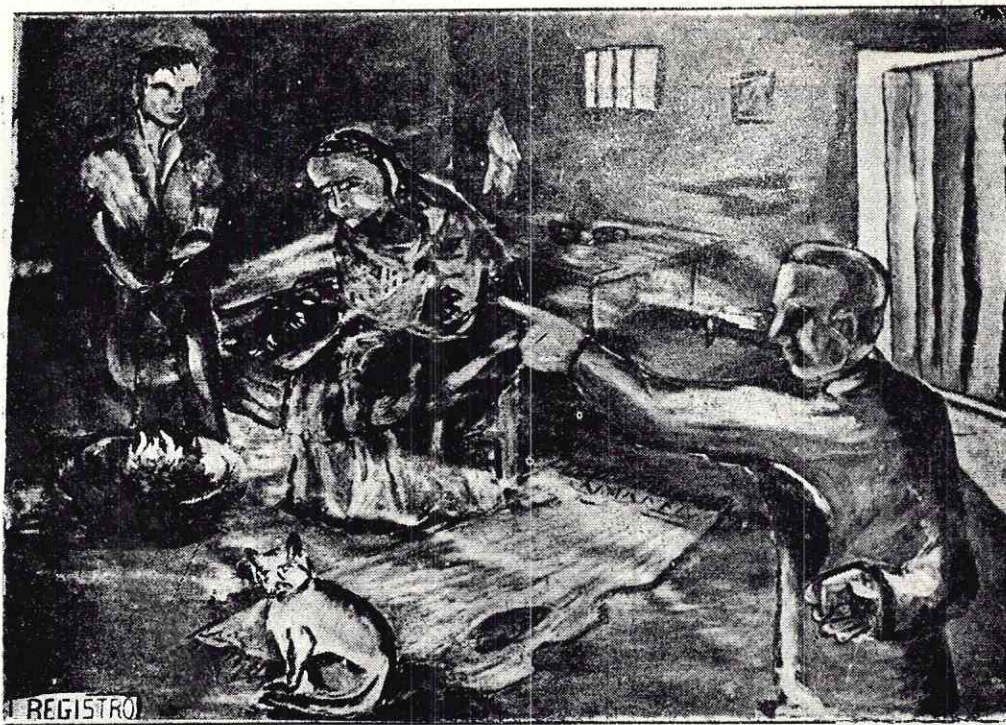
En el orden pictórico, es menester des-



Una escena de "El Chiflón del Diablo" ejecutada por alumnos del 5º Año de Humanidades.



El simbólico cuadro de "Los Inválidos" visto con agudo sentido de observación por otro grupo del 6º Año de Humanidades.



El drama protagonizado por una vieja chilena en "El Registro", lo muestran los pinceles de un grupo de 6º Año de Humanidades.

trazar la labor realizada por los diversos grupos del alumnado del Liceo Experimental "Manuel de Salas", de Santiago.

Ellos, con una comprensión profunda de la obra del gran escritor Lillo, particularmente la que se encierra en las páginas de "Sub-Terra", han interpretado los temas desarrollados por el autor. Y esto, no con un sentido transitorio. Los murales trabajados en las aulas del Establecimiento, demuestran vigorosamente la conciencia y responsabilidad con que han encarado el conocimiento de la humanidad que abordan los cuentos de Baldomero Lillo. En síntesis, lo que ob-

servamos es una revelación de la importancia que tiene para el hombre de mañana el conocimiento de la labor creadora de ciertos narradores o novelistas que han hecho de la vida dramática del pueblo la razón de su vida literaria.

Esto ya es un efecto trascendente en lo que alcanza a la celebración que nos ocupa.

El drama minero, expuesto por Lillo ha sido captado, incluso con un sentido plástico-social de curiosa raigambre, con el arte espontáneo de los aguafuertistas.

N. G.

(De la página 16)

de cierta purificación o expurgo sordo que realiza sobre las malas pasiones.

En una de las almas que más yo le amé a Europa, en Romain Rolland, el piano cumplía el menester de oficio colateral a toda anchura. Metido en su propio dormitorio, como si fuese hijo, el ancho instrumento hacia de compañero al Maestro, tanto como la hermana ejemplar que fué Magdalena. Y tal vez a la música debió el hombre viejo la gracia de poder escribir hasta los setenta y tantos años.

El pedagogo belga Decroly tenía, por su parte a la horticultura, como el Cireneo de su dura labor de investigación sobre los anormales. En uno de los climas menos dulces de Europa, bajo la "garúa" empapadora o la neblina durable se le veía rodeado de la banda infantil. El hombre de cuerpo nada próspero cultivaba, con primor casi femenino, sus arbolitos frutales y un jardincillo. (El me dijo una vez que nos envidiaba el despejo de los cielos americanos y que no entendía que no diésemos clases al aire libre).

Varios novelistas franceses (se trata de una raza harto terrícola) viven a gran distancia de las ciudades, repudiando la vida urbana por más de que ella parezca tan ligada a su profesión de hurgadores y divulgadores del hombre. Lo hacen por tener un acre o media hectárea de espa-

cio verde. Y hacen bien, pues regalar a la propia casa un cuadro de hierba y flores no es niñería ni alarde, que es asegurarnos el gozo visual de lo vivo, el oreo de los sentidos y la paz inefable que mana de lo vegetal y hace de la planta "el Angel terrestre" dicho por los poetas, Angel estable de pies hincados en el humus.

Un auge muy grande han logrado en Europa el bueno de Tagore, a quien me hallé en Nueva York vendiendo cuadros suyos, se sabía también el descanso que da el sólo pasar por la escritura larga y densa a la jugarreta de los dedos sobre la tela o el cartón. Ustedes saben que el maravilloso hombre hindú era también maestro, como que daba clases en su propia escuela que él llamó con recto nombre "Morada de Paz".

Checoslovacos, nórdicos, y alemanes tiene un gran aprecio a la madera labrada por las manos. Como que ellos son dueños de bosques alpinos y renanos y de las selvas ante-árticas.

Muchos maestros participan en la graciosa labor llamada carpintería rústica. Casas tuyas he visto en donde no había silla, mesa ni juguete que no hubiesen salido de la artesanía familiar y todo eso no desmerecía de la manufactura industrial. Aquellos muebles toscamente naturales y pintados en los colores primarios —que vuelven después del ol-

vido en que los tuvimos— nada tenían de toscos, estaban asistidos de gracia y además de intimidad.

Respecto de Italia casi sobra hablar. Ella es, desde todo tiempo, la China de Europa, por la muchedumbre prodigiosa de sus oficios, por la creación constante de géneros y estilos y también porque la raza tenaz hurga incansablemente arrancando materiales de su poca tierra y a su mar. Recordemos a María Montessori, recogedora genial de la herencia roussoniana, pero además brazo diseñador del mobiliario especializado de sus Kindergärten. Todo él salió de su ojo preciso y de su lápiz.

A fin de no fatigarles demasiado, dejo sin decir el trabajo de la pequeña forja de hierro, que tanta boga tiene ahora en la confección de piezas decorativas para los interiores de las casas. También se me queda atrás la labor de pirograbado que alcanza una categoría artística subida. Y mucho y mucho más resta por decir.

No sobra recordar aquí a la California americana, zona donde la jardinería se pasa del amor a la pasión. En ese edén creado sobre el desierto mondo, los maestros se sienten en el deber de saber tanto como los jardineros de paga sobre el árbol y la flor, la poda y los injertos, los abonos y el riego. orticultura y floricultura son allí oficios de todas las edades y suelen aparecerse a la casa hasta los niños a ofrecerme servicios que suelen resultar bien válidos.

Nosotros, la gente del Sur, hemos de llegar a la misma pasión, cumpliéndose sobre terrenos muy superiores al subsuelo paupérrimo de California. Siempre se dijo que la profesión humana por excelencia, en cuanto a primogénita, es el cultivo del suelo, sea él óptimo, amable o rudo.

Les confieso que yo, ayuna para mí mal de la música e hija torcida de mi madre bordadora, a la cual no supe seguir, me tengo como único oficio lateral el jardineo y les cuento que dos horas de riego y de barrido de hojas secas me dejan en condiciones de escribir durante tres más: sol e interperie libran de ruina a los viejos; el descanso al aine libre es mejor que el de la mano sobre la mano.

El trabajo manual, todos los sabemos, sea porque suele cumplirse a pleno aire, sea porque la fatiga de los músculos re-

sulta menos mala que el agobio del cerebro, puede salvar en nosotros, junto con la salud, la índole jocunda, el natural alegre. Manejada, con tino, y más como distracción que como faena, la labor manual se vuelve el mejor camarada y un amigo eterno. Añádase a esto aun el hecho de que su experiencia nos hace entender la vida de la clase obrera. El tajo absoluto que divide, para desgracia nuestra, a burgueses y trabajadores, viene en gran parte de la ignorancia en que vivimos sobre la rudeza que hay en el trabajo minero, en la pesquería, en ciertas industrias que son mortíferas y también en la agricultura tropical. Quien no haya probado alguna vez en su carne la encorvadura del rompedor de piedras o la barquita pescadora que cae y levanta entre la maroma de dos oleajes y quien no haya cortado tampoco la caña en tierras empantanadas, ni haya descargado fardos en los malecones, no podrá nunca entender a los hombres toscos de cara malagestada y alma ácida que salen de esas bregas. Y estos hombres suelen ser los padres de aquellos niños duros de ganar y conllevar que se sientan en nuestras escuelas.

* * *

Aunque parezca que el oficio secundón es siempre mero recreo, él suele tomar un viraje utilitario. Vi en Europa que maestros jubilados con pensiones irrisorias, que ya no les valen, a causa de la desvalorización de la moneda, se han puesto a mercar con la artesanía aprendida como mero deporte. Así viven ellos hoy, y van sacando a flote su pan, de modo que el menester colateral fue promovido a oficio único y da de comer y paga al viejo médico y medicinas.

* * *

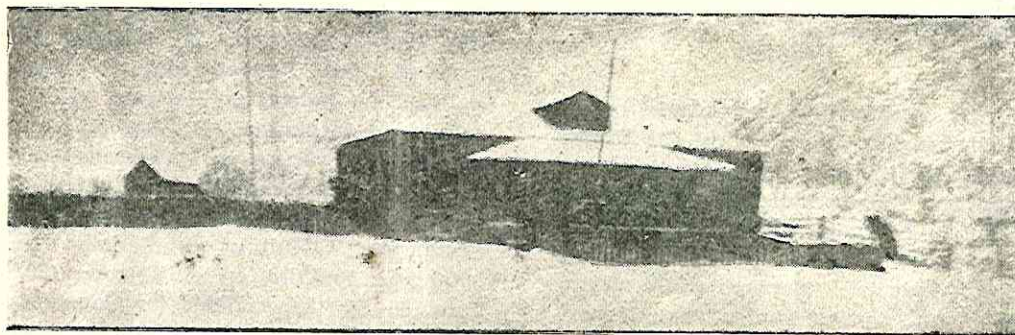
Algunos de ustedes se van a decir ahora: "¿Y por qué a Gabriela le importa tanto defendernos del tedio y quiere poner solaz a una profesión cuya índole siempre será dura y producirá agobio?".

Yo les respondo que la felicidad, o a lo menos el ánimo alegre del maestro, vale en cuanto a manantial donde beberán los niños su gozo, y del gozo necesitan ellos, tanto como de adoctrinamiento.

G. M.

Noticias y Documentos

Reforma de los Planes de Estudio de la Enseñanza Agrícola



Una Escuela rural en la nevada provincia de Aysen

Por disposiciones expresas de los DFL. N°s 135 y 279, del año último, 8 Escuelas Agrícolas del Ministerio de Agricultura, pasaron a depender de la Dirección General de Educación Agrícola, Comercial y Técnica del Ministerio de Educación. Tales escuelas carecían de planes de estudios y de programas definidos que regularizarán la preparación sistemática del alumnado en su mayor parte de extracción campesina. Fué, por lo tanto, tarea inmediata de la Dirección General proceder al estudio de dichos planes.

El Plan consulta tres niveles, a cuyos términos los alumnos quedan capacitados para ir a servir en las faenas agrícolas del país.

La formación práctica del alumnado, lograda en el campo mismo, gracias al

trabajo individual y colectivo, está cimentada en los conocimientos teóricos necesarios. La formación y enriquecimiento cultural se aseguran con los ramos generales, cuyo contenido se relaciona estrechamente y se enseña en función de las especialidades.

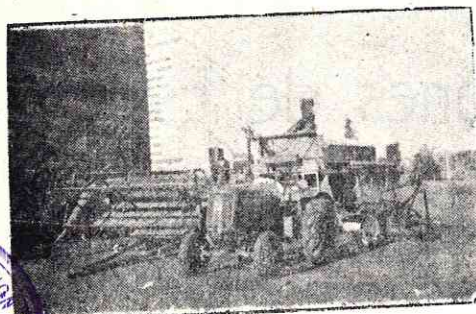
El Primer Grado comprende dos años comunes y un Tercer Año de Especialización, para aquellos alumnos que por razones de edad o de urgencia económica, no pueden hacer estudios de continuación.

El egresado de este Grado será un Auxiliar de Campo especializado en algún tipo de faena agrícola.

El Segundo Grado comprende dos años comunes y un Tercer Año de Especialización, a objeto de formar los Prácticos Agrícolas

El Tercer Grado está destinado a formar los Técnicos Agrícolas, cuyas funciones corresponden a la realización de la producción agrícola, y serán un elemento de enlace entre el Ingeniero Agrónomo y los Prácticos Agrícolas.

Este Grado contará con tres años de estudios.



Maquinaria agrícola de una Escuela Granja

En el presente año escolar se ha puesto en vigencia el Plan Horario del Primer Grado de la Enseñanza Agrícola, aprobado por Decreto Supremo N° 2806, de fecha 10 de mayo ppdo.

Las especialidades que consulta este Plan —Industrias Menores (Horticultura, Jardinería, Api-avi-cunicultura), Arboricultura y Viticultura, Ganadería y Lechería y Maquinaria Agrícola,— son las que más demanda tienen en las diversas regiones agrícolas del país y las que mejor favorecen la tendencia a un cultivo racional de nuestros campos.

Se ha incluido, entre otras, la asignatura de Manejo de Campo, que sintetiza los conocimientos y habilidades indispensables para resolver los variados problemas que plantea la organización y administración de una pequeña propiedad e industria rural, a fin de que el Auxiliar de Campo pueda no sólo colaborar en mejor forma en las funciones que su empleador le asigne, sino también, llegado el caso, establecerse por su cuenta.

El Plan de Estudios reformado ha quedado en la forma siguiente:

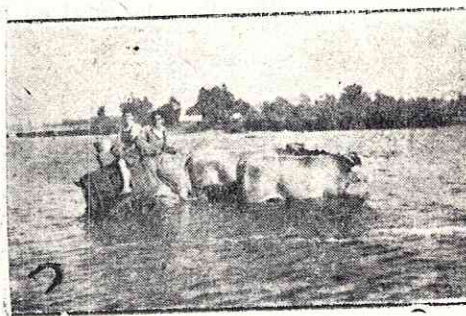
PRIMER GRADO "Primer Año: Castellano (4 horas semanales de clases); Estudios Sociales (3); Matemáticas (4); Ciencias Naturales (4); Educación Musical (1); Educación Física; (1); Dibujo (1); Consejo de Curso (1); Agricultura Gene-

ral y Cultivos (4); Api-avi-cunicultura (3); Horticultura y Jardinería (3); Práctica en el Terreno (10); Práctica de Talleres (4); Total 43.

"Segundo Año": Castellano (4); Estudios Sociales (3); Matemáticas (3); Ciencias Naturales (4); Educación Física (1); Dibujo (1); Consejo de Curso (1); Agricultura General y Cultivos (4); Api-avi-cunicultura (3); Horticultura y Jardinería (3); Práctica en el Terreno (12); Práctica de Talleres (4); Total 43.

"Tercer Año Especializado" (Para ingresar a este Curso se requiere haber rendido satisfactoriamente el Segundo Año y no tener menos de 17 años de edad).

"Plan Común": Biología Humana e Higiene (2); Educación Cívica y Legislación Social (2); Práctica de Taller (4); Manejo de Campo (4); Consejo de Curso (1); Plan Diferenciado 1, 2, 3, ó 4): Total 43. "Plan Diferenciado": 1) "Especialidad en Industrias Menores": Horticultura y Jardinería (4); Api-avi-cunicultura (6); Práctica en el Terreno (20): Total 30. 2) "Especialidad en Arboricultura Frutal y Viticultura": Arboricultura Frutal (4); Viticultura (2); Sanidad Vegetal (4); Práctica en el Terreno (20): Total 30. 3) "Especialidad en Ganadería y Lechería": Ganadería y Alimentación



Faena del acarreo de agua en un período de sequía

(4); Lechería (4); Enfermería del Ganado (2); Manejo Establo (2); Práctica en el Terreno (18): Total 30. 4) Especialidad de Maquinaria Agrícola: Máquinas Motrices (6); Práctica de Taller de Mecánica (6); Práctica en el Terreno (18): Total 30.

Al término de este Curso, se otorgará un **CERTIFICADO DE AUXILIAR DE CAMPO** con mención de la especialidad que corresponda.



REVISTA DE EDUCACION

dependiente del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación Pública, Santiago de Chile.

Jefe del Departamento
Brunilda Cartes Morales

Director de la Revista:
Julio Molina Müller

Consejo:

Santiago Peña y Lillo y Manuel Astudillo, en representación del Señor Ministro de Educación.

Blanca Tejos M., en representación del Señor Subsecretario.

Manuel Zamorano, en representación de la Superintendencia de Educación.

Domingo Valenzuela M., en representación del Señor Director General de Educación Primaria.

Oscar Fabres Villarroel, en representación del Señor Director General de Educación Secundaria.

Rolando Sánchez, en representación del Señor Director General de Enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica.

Integran, además, este Consejo, el Jefe del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, el Director de la "Revista de Educación" y el Director de la Escuela Nacional de Artes Gráficas

Para colaboraciones, canje y suscripciones, se ruega comunicarse con el Jefe del Departamento de Cultura y Publicaciones, Alameda Bernardo O'Higgins N° 1371, Santiago de Chile.

Subscripción anual..... \$ 150.—
Valor del Número..... 50.—

ESCUELA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS